BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 11
de julio de 2008

Año CXVI
Número 31.444

Precio $ 1,20

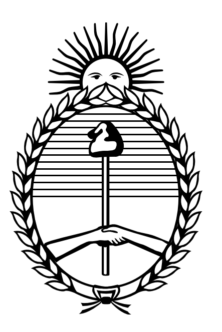

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO SEVILLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 21/05/08 y del 27/06/08, Folios 389 y 527, Registro 968, se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea del 27/12/07, por la que se aumenta el capital social de $ 8.820.000 y se reforma el estatuto: "ARTICULO CUARTO: El Caital Social es de pesos ocho millones ochocientos veinte mil ($ 8.820.000) representado por OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTAS ACCIONES DE PESOS CIEN valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia." 2) Acta de asamblea de 12/05/08 por la que se aumenta el capital social de $ 16.000.000 y se reforma el estatuto: "ARTICULO CUARTO: El Caital Social es de pesos dieciseis millones ($ 16.000.000) representado por CIENTO SESENTA MIL ACCIONES DE PESOS CIEN valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art.188 de la ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia.". Firmante autorizada por escrituras del 21/05/08 y del 27/06/08, Folios 389 y 527, Registro 968.

Escribana – Cecilia Grotz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: 080703324833/2. Matrícula Profesional Nº: 4984.

e. 11/07/2008 Nº 81.680 v. 11/07/2008

ALBERTO LOGARZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 25-3-08 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 31-3-08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Antonio LOGARZO, Vicepresidente: Stella Maris ARESO; Directores Titulares: Alberto Bonifacio LOGARZO, Evaristo Alberto LOGARZO y Pedro Alberto Antonio LOGARZO; Directores Suplentes: María Paula LOGARZO y María Teresa LOGARZO; todos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3944, Cap. Fed.-Y por Asamblea Extraordinaria del 25-4-08 se aumentó el Capital de $ 0,007 a $ 6.500.000;se adecuó la Garantía del Directorio; se prescindió de la Sindicatura; se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31-12;modificándose en consecuencia los Artículos 4º, 5º, 9º, 10º, 11º, 15º y 16º del Estatuto.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/07/2008 Nº 118.913 v. 11/07/2008

BEMATECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 del 26/06/08 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social es de pesos $ 6.440.233 representado por 6.440.233 acciones de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." (El capital se aumentó de $ 4.326.233 a $ 6.440.233). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 15 del 26/06/08.

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 11/07/2008 Nº 118.869 v. 11/07/2008

BESOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 171 del 26-06-2008 Escribana Mariana SAPUPPO, al folio 677 Registro 1404 de C.A.B.A. Socios: Alberto Daniel ROMEU, CUIT. 20-13615118-6, casado, nacido el 11-11-1957, DNI 13.615.118, comerciante; y Martín Federico ROMEU (CUIL 20-31253078-4), soltero, nacido el 30-10-1984, DNI 31.253.078, periodista deportivo, ambos argentinos, domiciliados en Aranguren 200, segundo piso CABA.- Sede Social: Chacabuco 82 CABA. Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización, distribución, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de productos de confiteria, rotiseria, restaurante y afines.- Capital: $ 12.000 Acciones: 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Administración: Directores 1 a 10 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios; Representante legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; Sindicatura: Prescindencia; Ejercicio Económico: 31/05 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Alberto Daniel ROMEU y Director Suplente: Martin Federico ROMEU quienes constituyen domicilio especial en Chacabuco 82 CABA La Escribana autorizada, por escritura 171 del 26-06-2008 folio 677 Registro 1404 Capital Federal.

Escribana – Mariana Sapuppo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2008. Número: 080704327816/0. Matrícula Profesional Nº: 4903.

e. 11/07/2008 Nº 84.390 v. 11/07/2008

BJ KIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Pamela Natalia PUIGPINOS, argentina, soltera, nacida 18-2-85, comerciante, DNI.31.534.705, domicilio: Las Fieras 243, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As.; Andrés Valerio ZUZULICH, argentino, soltero, nacido 12-11-74, empresario, DNI. 24.955.804, domicilio: Costa 26, Alejandro Korn, Pcia. Bs. As. - 2) Escritura del 26-6-08.- Registro 1147.- 3) BJ KIDS S.A.- 4) 99 años.- 5)Teniente General Juan Domingo Perón 1711, piso primero, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) FABRICACION Y COMERCIALIZACION: Fabricar, comprar, vender, importar, exportar, dar en comisión o en consignación a través de franquicias, representaciones, ropa de bebé y niños en general con todos sus accesorios, calzados y juguetes en general.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura- 10) Presidente: Andrés Valerio ZUZULICH.- Director Suplente: Pamela Natalia PUIGPINOS; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 979 del 26-6-08-Registro 1147.-

Escribano – Horacio A. Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704327924/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 11/07/2008 Nº 84.391 v. 11/07/2008

BRUSSON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 65, 27-06-2008. Constitución BRUSSON S.A. Socios: Pablo Roberto NOGUERA, nacido 23-12-83, DNI 30.758.805, CUIT 20-30758805-7, domicilio Manzana B, Lote 29, Barrio San Ramón, Ciudad y Pcia. De Tucumán; Gustavo Adrián JUAREZ, nacido el 27-05-77, DNI 25.844.491, CUIT 20-25844491-5, domicilio Manzana I, Casa 7, Barrio San Alberto, Ciudad y Pcia. de Tucumán; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: comercialización, intermediación, administración y/o explotación de inmuebles, mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, leasing y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización de clubes de campo, barrios cerrados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de prehorizontalidad y de propiedad horizontal y ejercer la administración de los mis-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

mos.- Podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con la construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de todo tipo, como viviendas, urbanizaciones, edificios, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Capital Social: $ 30.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: PRESIDENTE: Gustavo Adrián JUAREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Roberto NOGUERA. Aceptan el cargo. Domicilio especial y sede social: Uruguay 1256, piso 4º, departamento "A" CABA. Ricardo Alberto SAIZ SOBRAL, DNI 10.202.305 Poder de esc. 284, 20-05-08, Tucumán, Escribano Juan C.J. BENEDICTO.

Escribana – Graciela L.V. Jorge

Certificación emitida por: Graciela L. V. Jorge. Nº Registro: 1923. Nº Matrícula: 3536. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 17.

e. 11/07/2008 Nº 84.401 v. 11/07/2008

BUILDING AUTOMATION AND ENGINEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 70 del 03/07/08 Registro 1179 de Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Barreto, argentino, 20/04/62, casado en 2das. Nupcias Maria Solana Egüen, DNI 14.840.478, CUIL 20-14840478-0, empresario, Concordia 925, 1º piso, Depto 5, de esta Ciudad; Mabel Eugenia VERA, argentina, 23.01.1965, soltera, DNI 18.311.010, CUIT 27-18311010-7, empresaria, Las Caléndulas 3725, Del Viso, Pilar, Pcia. Buenos Aires. Plazo: 99 años. Capital: $ 15.000.- Sede: Maipú 231, 4º piso, of. 87, Cap. Fed. Objeto: compraventa de servicios de electromecánica y/o electrónica, sus afines y complementarias, a personas físicas y/o entidades públicas o privadas del país o del extranjero; comprendiendo: la dirección, desarrollo y ejecución de proyectos y estudios de factibilidad; la organización administrativa de los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; la contratación y supervisión de la ejecución de tales proyectos; participación en el contrato y supervisión de la construcción, montaje y puesta en marcha de las plantas o sistemas proyectados; realización o participación en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales; así como también, la explotación de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros y servicios, si esto fuera necesario para el cumplimiento del objeto; y la importación y exportación de bienes relacionados con proyectos electromecánicos y electrónicos. Con la intervención de profesionales habilitados en caso de ser ello necesario acorde con las respectivas actividades.- Administración: 1 a 3. Presidente: Carlos Alberto Barreto. Suplente: Mabel Eugenia Vera, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 231, piso 4º, of. 87 Cap. Fed. Duración: 1 ejercicio. Repres. Legal: Presidente o vicepresidente, en su caso.- Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 30/09. Autorizada por escritura nro. 70, folio 205 del 03/07/2008.

Escribana - Camila Barassi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707329585/C. Matrícula Profesional Nº: 4866.

e. 11/07/2008 Nº 30.415 v. 11/07/2008

CLM COMUNICACIONES Y ESTRATEGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura 350 del 03/07/2007 pasada ante el escribano Horacio Oyhanarte, se ha suprimido de su denominación social "CLM COMUNICACIONES Y ESTRATEGIAS ARGENTINA S.A." la palabra "Argentina" siendo en consecuencia su denominación "CLM COMUNICACIONES Y ESTRATEGIAS S.A.". La presente complementa la publicación de fecha 17/06/2008 en este mismo diario.- Escribano Horacio A. Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 269 de fecha 03/06/2008 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590 de Capital Federal.

Escribano – Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 080703325704/5. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 11/07/2008 Nº 81.721 v. 11/07/2008

COMERCIALIZADORA MOTOURING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso publicado el 17 de junio de 2008. Factura Nº 0076-00116932. Constitución: por observación de Inspección General de Justicia, se labró Escritura Modificatoria Nº 105 del 4 de julio de 2008, pasada al folio 261 del Registro 1541, C.A.B.A., modificando el inciso (a) del Artículo Tercero del Estatuto Social concerniente al Objeto Social, que queda redactado de la siguiente manera: (a) Comerciales: compra, venta, distribución y comercialización de motos y motocicletas, nuevas o usadas, así como sus partes, piezas, repuestos y accesorios, incluyendo indumentaria y elementos de seguridad para el uso de las mismas; su importación y exportación; reparación, mantenimiento y restauración de motos y motocicletas y provisión de servicio técnico y mecánico para las mismas. Autorizado por Escritura Pública Nº 105 del 4 de julio de 2008, Folio 261, Registro Notarial 1541, C.A.B.A., a suscribir el presente documento.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 11/07/2008 Nº 118.952 v. 11/07/2008

COMERCIAL MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 990 del 1/7/08 se autorizo a Martin Esposito a suscribir el presente y comparecen: Zabala, Nicolás Mariano, argentina, DNI 32104748, soltero, comerciante, 18/4/86; Zabala, Martín Alejandro, argentina, DNI 32104749, soltero, comerciante, 18/4/86; ambos Alvear 4138 Mar Del Plata Buenos Aires; COMERCIAL MAR DEL PLATA SA; 99 Años; Objeto Social: Construir, refaccionar, montar, proyectar e instalar obras civiles o de arquitectura, bajo la modalidad de edificios tipo vivienda, de régimen de propiedad horizontal u otro tipo de construcción adaptada al presente objeto; para sanatorios, clínicas, hospitales, casa de sepelio u otros similares; con todas las instalaciones necesarias, especificas y de infraestructura general; sean estas de carácter público y/o privado, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. La promoción, dirección, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios referidos al presente objeto. Podrá realizar el transporte sanitario primario, secundario o terciario para el desplazamiento de personas enfermas, con riesgo actual o potencial de vida, en forma inmediata o prolongada, de personas accidentadas o fallecidas; todo ello en ambulancias u vehículos especialmente acondicionados al efecto, sea con asistencia técnico sanitaria en ruta o no. Lo antes mencionado se efectuará con servicios de profesionales con título habilitante y matriculados en todas sus especialidades, en forma directa, mediante el sistema de abono de asistencia médica integral o parcial a particulares, obras sociales, mutuales, sindicales, medicina laboral y preventiva, cuya dirección técnica se ajustara a lo prescripto por el artículo 40 de la Ley 17.132. Podrá también efectuar representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculadas exclusivamente al presente objeto; Capital Social $ 120000; Presidente: Zabala, Pablo Luís, argentina, DNI 17338134, casado, comerciante, 13/7/65 San Martín 4035 Mar Del Plata Buenos Aires; Director Suplente: Zabala Nicolás Mariano; ambos domicilio especial en sede social Viamonte 783, 5º Piso CABA; ejercicio social 31/12.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 11/07/2008 Nº 118.893 v. 11/07/2008

CONSULTORA GEMINIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 68 Folio 247 13/06/2008, Escribana Perla Bremer, Registro 883, CABA; Rosa Antonia SCUDERI, DNI.3.770.784, argentina, viuda de Carlos Luis Saumell, comerciante, nacida el 28/2/38, domicilio Rosario 318, piso 9º "A", CABA; y Carlos Angel SANAGUA, DNI. 11.004.498, argentino, casado con Sara Ofelia Leikei, empleado, nacido 8/9/53, domicilio Alberti 1855, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; únicos accionistas de la sociedad extranjera "CONSULTORA GÉMINIS S.A." resuelven la ADECUACION a la Resolución General Nº 12/03 y Nº 2/05 y adecuar el Estatuto social a la ley 19.550. DURACION: 99 AÑOS partir de su inscripción. OBJETO: "La sociedad tiene por objeto realizar en el país como en el exterior, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. b) negocios relacionados con la construcción de edificios, obras civiles y de todo tipo de obras de carácter públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y de cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y de mandato. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones de terceros. Cuando la actividad lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato". Capital: $ 153.500. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Prescinden de sindicatura. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios, reelegibles; pueden designar igual o menor número de suplentes. Fijan seguro de caución. Presidente Carlos Angel SANAGUA; Director Suplente Rosa Antonia SCUDERI; aceptan sus cargos y fijan domicilio real y especial en el consignado. Domicilio social: Yerbal 5880, CABA. Por el mismo instrumento se autoriza a Doctora Norma Mirtha Córdoba.

Abogada – Norma M. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 54. Folio: 770.

e. 11/07/2008 Nº 118.945 v. 11/07/2008

CORPORATE TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/07/08 que me autoriza a publicar se modificó el objeto social que será: Actividad de explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos y marítimos, nacionales o internacionales, organización de reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, reserva de hotelería dentro o fuera del país, reservas, organización y venta de "charters" y traslados, dentro y fuera del país, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para su cumplimiento. Se reforma el Artículo Tercero del Estatuto.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 11/07/2008 Nº 118.863 v. 11/07/2008

CRONOS

S.A.I.C.

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 21/12/07, se Procedió a la determinación del numero de directores y su elección- Y se reformó el articulo 16 del estatuto. ARTICULO 16º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio...entre un minimo de 1 y un maximo de 9...Por acta de directorio del 26/12/07, Se distribuyeron los cargos: Presidente: Roberto Francisco Ingham; Vicepresidente: Enrique Esteban Ingham y Director Suplente: Dr. Leonardo Rafael Gregorini, quines fijan domicilio especial en San Martin 663, Planta Baja, CABA. Por asamblea extraordinaria del 28/5/08 Se reformó el articulo 18º del estatuto, por adecuación de la garantia De los directores a las nuevas disposiciones vigentes. Autorizado en Asamblea extraordinaria del 28/5/08.

Eduardo L. Gregorini Clusellas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 3. Folio: 420.

e. 11/07/2008 Nº 118.889 v. 11/07/2008

CROSSLINK MULTIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 69 Fº 157 del 30/6/08 Registro 1823. Oscar Alfredo Menti, nacido el 11/10/51, DNI 10.128.012, divorciado, bioquímico, CUIT 20-10128012-9, domiciliado en Bulnes 1151, planta baja, Depto. 3, Cap. Fed., Martín Miguel Menti, nacido el 5/12/80, DNI 28.508.192, soltero docente, CUIT 20-28508192-1, domiciliado en Bulnes 1149, Depto 3, Cap. Fed. y Hugo Daniel Rios, nacido el 23/1/53, DNI 10.136.983, casado, médico, matrícula nacional 74248, CUIT 20-10136983-9, domiciliado en Sarmiento 2020, San Andrés, Pcia. Bs. As., todos argentinos. CROSSLINK MULTIMEDIA S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Av. Corrientes 4532, piso 9, Depto 43, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1) Contratar la prestación de servicios médicos y/o por ramas, y/o por sectores. 2) Formar redes de prestadores de servicios médicos y representarlos para la constitución con otros prestadores de salud, de nuevas sociedades y/o ampliación de sociedades en funcionamiento. 3) Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, para la prestación de servicios médicos integrales y/o por ramas y/o por sectores. 4) Administrar y organizar los servicios contratados en nombre y representación de prestadores de servicios médicos. 5) Administrar contratos firmados por prestadores médicos sean dichos contratos suscriptos en forma individual por los representados o como integrantes de una red, sociedad, unión transitoria de empresas, o bajo cualquier otra forma jurídica. 6) Actuar, en general, en representación de prestadores de servicios médicos en todo tipo de gestión y contratación. 7) Compra, venta, distribución, importación y exportación de instrumental médico, medicamentos, aparatos, equipamientos, por sí y/o en representación de terceros. 8) Asesoramiento, equipamiento, provisión de bienes y servicios y promoción a entidades vinculadas con el área de salud. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de ejercicio: 31/12/cada año. Presidente: Martín Miguel Menti. Director Suplente: Hugo Daniel Rios. Director Técnico Médico: Hugo Daniel Rios Prescinde de síndicos. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 69 Fº 157 registro 1823 del 30/6/08.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 19 interno 83784.

e. 11/07/2008 Nº 81.671 v. 11/07/2008

CUOTITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 27-06-08. Registro Notarial 94. Socios: INVERSIONES FINANCIERAS SOCIEDAD ANÓNIMA, inscripta en la IGJ con fecha el 15 de Julio de 2003, bajo el numero 9702, Libro 22 de Sociedades por Acciones, con sede social en Juan D. Perón 360, piso 3º, Capital Federal y Santiago Juan ARDISSONE, argentino, 30/11/54, casado, licenciado en ciencias económicas, D.N.I. 10.966.944, Juan F. Seguí 3645, piso 8º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: FINANCIERA: Préstamos con o sin garantía a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores

mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- DE COMERCIALIZACIÓN: Comercializar todo tipo de productos financieros, incluyendo créditos, préstamos, con o sin garantías, avales o fianzas reales o personales, fondos abiertos o cerrados, cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de crédito o de compra, acciones y/o cualquier otro tipo de títulos de deudas, públicos o privados, con o sin oferta pública, opciones y en general cualquier tipo de producto financiero autorizado en la República Argentina.- Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Santiago Juan ARDISSONE. VICEPRESIDENTE: Gregorio Ricardo GOITY. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Mario LEONELLI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Juan Domingo Perón 360, 3º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 410 de fecha 27 de junio de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (H.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707331102/2. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 11/07/2008 Nº 12.822 v. 11/07/2008

DEWAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 125 del 24/0/2007 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/12/2007 por la que se acepto la renuncia del presidente Isidoro Wars y la Directora Graciela de Leonardis quedando el directorio conformado por Presidente Jorge Manuel Gonzalez DNI 20.722.404 y Director Suplente Guido Wars DNI 22.042.883 domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 4 Oficina 74 Cap Fed; Acta de Directorio del 05/03/2008 por la que se resolvió fijar la sede social en Avenida de Mayo 1370 piso 4 oficina 74 Cap Fed y Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/03/2008 por la que se modificó articulo octavo de los estatutos referido a la garantía de los directores Escribana Eleonora Casabé autorizada en escritura 125 Folio 458 del 24/06/2008 matrícula 3887 Registro 1285 cap fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704328479/8. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 11/07/2008 Nº 8688 v. 11/07/2008

EXIMTRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura pública 51 del 26/06/2008, Registro, 1128 se Inserta en protocolo Actas de Directorio del 16/07/2007, 03/12, 14/12/2007 y 05/05/08, Acta de Asamblea General extraordinaria de fecha 18/07/2007, 11/12/2007 y 12/05/08, por las que se decide: 1) Tratar la renuncia del Presidente y elegir el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Kaganas, DNI 10284.448, Director Supiente: José Luis Salvatierra DNI 17.761.503, constituyen domicilio especial en Nicaragua 5593 de CABA. 2) Modificar el arts. 1º se retira de la redacción sede social y art 8º garantía de directores titulares del estatuto Social, 3) Trasladar la sede social a la calle Nicaragua 5593, CABA y 4) Ratificar lo actuado y decidido en actas de directorio del 03 y 14/12/07 y Asamblea del 11/12/07. Jorge Ezequiel Manuel Gandolfo, autorizado según Instrumento del 26/06/2008 Nº 51, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 15.

e. 11/07/2008 Nº 12.768 v. 11/07/2008

GASAAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 145 del 26/5/08. Socios: Ariel Oscar Elias, argentino, soltero, nacido el 13/9/67, comerciante, DNI Nº 18.446.109, domiciliado en Acoyte 655, 1º piso, departamento 6, CABA; Sandra Patricia Elias argentina, casada, nacida el 5/1/66, comerciante, DNI Nº 18.053.217, domiciliada en Grito de Asencio 3487, CABA y Gabriel Guillermo Elías, argentino, soltero, nacido el 28/10/71, comerciante, DNI Nº 22.457.415, domiciliado en Grito de Asencio 3487, CABA; 1) GASAAR S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Acoyte 655, 1º piso, departamento 6, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del pais o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Tambien podrá dedicarse a la administración de propiedad inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 40.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Ariel Oscar Elias y Director Suplente: Sandra Patricia Elias, fijan domicilio especial en Acoyte 655, 1º piso, departamento 6, Capital Federal.- Autorizada en escritura 145 del 26/5/08.

Abogada – Camila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e.11/07/2008 Nº 118.884 v.11/07/2008

GRUPO ADN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 61 del 4/07/08, Folio 303, Registro 8 de Bragado, Pcia de Bs As; 2) Juan Pablo Marzano Figueroa, argentino, 14/5/81, soltero, empresario, DNI 28.868.108, CUIT 2028868108-3, Sánchez de Bustamante 1650, Piso 3 departamento "D" Cap. Fed. y Marcos Ezequiel Dorronzoro, argentino, 2/5/84, soltero, empresario, DNI 30.396.656, CUIL 20-30396656-1, domiciliado en Lafinur 2974, Piso 9 departamento "A" de Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: Agropecuaria: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde en invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especia de animales pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas, o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huesos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. 5) $ 20.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) 31/12 c/ año.9) Presidente: Juan Pablo Marzano Figueroa, Director Suplente Marcos Ezequiel Dorronzoro, todos con domicilio especial en la sede social.- 10) Sede Social: Sánchez de Bustamante 1650, Piso 3 departamento "D" de Cap. Fed. Autorizada Silvia Estela Kierbel Corral, escritura 61 del 04/07/08.

Escribana – Silvia E. K. Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: FAA03101797.

e. 11/07/2008 Nº 81.701 v. 11/07/2008

GUIDO 2365

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Horacio Alberto Mancinelli, 72 años, casado, jubilado, DNI: 4.163.698, Alberti 372, 1º piso, departamento '1', Capital Federal; Gabriel Edgardo Lorda, 44 años, casado, comerciante, DNI: 16.168.777, Brandsen 3037 Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires: Oscar Abel Alonso, 66 años, soltero, comerciante, DNI: 4.374.088, Chile 1972, Planta. Baja, Capital Federal: todos argentinos. Denominación: "GUIDO 2365 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, rotisería, bar, pizzería, cafetería, confitería, cervecería, pub y casa de lunch; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol servicios de café. té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sanchwiches, incluyendo el servicio de comidas para llevar, cattering, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluida la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Horacio Alberto Mancinelli, Director Suplente: Gabriel Edgardo Lorda; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Pueyrredón 2401, Planta Baja, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 337 del 23/6/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/07/2008 Nº 118.935 v. 11/07/2008

HDAGMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 27/6/2008 por: Hernán Dagmar LOPEZ, arg., 24/4/1966, DNI 17.171.841, CUIT 20-17771841-7, divorciado de 1º nupcias con María Hebe TISSOT, empresario, Constitución 1573, PB A, Cap.; y David Jesús CASTRO, arg., 27/1/1967, DNI 18.193.187, CUIT 20-18193187-7, casado 1º nupcias con Verónica Susana SOLORZANO, empresario, C. Pedrell 1251, Moreno, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, leasing, alquiler, guarda, distribución, representación, comisión y consignación de motos, motocicletas, cuatriciclos y vehículos similares; equipos, repuestos, accesorios e indumentaria relacionada; servicio de mecánica, electricidad, mantenimiento y reparación de dichos vehículos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Adm. y Rep.: Directorio de 1 a 3 miembros. La sociedad prescinde de Sindicatura. Ejercicio: cierra el 31/5. Presidente: Hernán Dagmar LOPEZ, Director Suplente: David Jesús CASTRO. Sede social: Viamonte 867, 1º "108, Cap. Liliana Dolores CLARK, DNI 13.653.721, autorizado en instrumento constitutivo.

Autorizada - Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 71.

e. 11/07/2008 Nº 12.772 v. 11/07/2008

HIRSCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 30/01/07 aumentó su capital a $ 200.000, fijó la garantía de directores en $ 10.000 y amplió el plazo de duración de sus mandatos a 3 ejercicios, reformando los artículos 4º, 8º y 9º del estatuto social. Débora Esther Gonzalez, apoderada en esc. 450 del 04/07/2008, pasada al folio 1083 del Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Maria T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 73.

e. 11/07/2008 Nº 81.694 v. 11/07/2008

INTERBANKING

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 20.12.1996, Nº 12.977, Lº 120, Tº "A" de Sociedades por Acciones. Se comunica que según Asamblea Extraordinaria del 7.05.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.351.662 elevándolo de $ 128.931 a $ 1.480.593; reducir el capital social en $ 134.599, quedando el mismo en $ 1.345.994; aumentar el capital social en $ 6, elevándolo a la suma de $ 1.346.000. Capital social: $ 1.346.000; y reformar el artículo 4º del Estatuto. Ivan Di Chiazza, en carácter de autorizado según Asamblea del 7.05.2008.

Abogado – Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 11/07/2008 Nº 8698 v. 11/07/2008

INTERBANKING

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 20.12.1996, Nº 12.977, Lº 120, Tº "A" de Sociedades por Acciones. Se comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 L.S.C., que según Asamblea Extraordinaria del 7.05.2008, se resolvió reducir el capital social en $ 134.599, reduciéndolo de $ 1.480.593 a 1.345.994; y reformar el artículo 4º del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 29.551.741, $ 12.893.089 y $ 16.712.652 respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 29.551.741, $ 15.639.089 y $ 13.912.652 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Interbanking S.A., Rivadavia 611, piso 11º, C.A. de Bs. As, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, atención Dra. María Agustina Ruiz. Ivan Di Chiazza, en carácter de autorizado según Asamblea del 7.05.2008.

Abogado – Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 11/07/2008 Nº 8697 v. 15/07/2008

KATTAGNA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando Angel Salvador CUTULI, argentino, 4/8/1938, casado, martillero, DNI 4277127 y Andrea Fabiana FATONE, argentina, 8/6/1968, soltera, comerciante, DNI 20282661, ambos domiciliados en Carlos Calvo 3773, Cap. Fed. 2) Escritura 3/3/2008- 4) Carlos Calvo 3775, Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros a I) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sometidos o no al régimen de la ley 13512, así como toda clase operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas

destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar tareas de intermediación como constituir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas. Podrá inclusive realizar las operaciones sobre inmuebles que autorice la ley 13512. II) Constructora: Construcción y realización, sobre predios, propios o ajenos, de obras públicas y privadas, urbanas o rurales, nacionales y/o provinciales y/o municipales, ejecución de proyectos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza. III) Financieras: Realizar aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios inmobiliarios realizados o a realizarse, financiaciones créditos en gral, con o sin garantía constitución y/o transferencia de hipotecas prendas o cualquier otro derecho real, compraventa y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier sistemas y modalidades creados o a crearse, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- 6) 99 años inscripción en el R.P.C.- 7) $ 30.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Orlando Angel Salvador Cutuli - Director Suplente Andrea Fabiana Fatone, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada Inst. priv 1/7/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 11/07/2008 Nº 118.879 v. 11/07/2008

MILTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 73 del 28/5/08. Socios: Evelina Ruth Hirschmann, argentina, casada, nacida el 20/5/49, comerciante, DNI N 6.075.455, domiciliada en Malabia 587, 1 piso, departamento C, CABA y Carolina Andrea De Franco, argentina, casada, nacida el 21/11/74, comerciante, DNI N 24.178.796, domiciliada en Vidal 1450, 6 piso, departamento A, CABA; 1) MILTEK S.A.; 2) Malabia 587, 1 piso, departamento C, CABA; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del pais o del extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, articulos de punto, lenceria, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación y a la venta de los mismos, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 20.000;- 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios;- 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Carolina Andrea De Franco y Director Suplente: Evelina Ruth Hirschmann, fijan domicilio especial en Malabia 587, 1 piso, departamento C, CABA. Autorizada en escritura 73 del 28/5/08.

Abogada – Yamila Soledad Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 11/07/2008 Nº 118.887 v. 11/07/2008

MINERVA DATA ARGENTINA S.A.
AHORA
MINERVA DATA S.A.

Se Rectifica el edicto del 19/6/08, Nº 83.255. Por esc. complementaria 365 del 7/7/08, Fº 1113, Registro 61 de Cap. Fed., se reforma el estatuto social mediante la MODIFICACIÓN del ART. 1º, eliminando en su denominación "ARGENTINA", por lo que quedará del siguiente tenor: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MINERVA DATA SOCIEDAD ANÓNIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2008. Número: 080708332558/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 11/07/2008 Nº 81.833 v. 11/07/2008

ORANER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 04/07/08, ante ESC. ADRIAN COMAS.SOCIOS:(argentinos):Rosa Ana Claudia GAMBURD, divorciada, empresaria, 3/12/65, DNI 17.658.226, domicilio real/especial Juan B. Ambrosetti 429, piso 5, unidad "26", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Raúl Antonio FUENTE, casado, jubilado, 30/6/22, DNI 1.806.325, domicilio real/especial Montevideo 1961, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Juan B. Ambrosetti 429, piso 5, unidad "26", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) Organización de campañas publicitarias y su ejecución; y producción de contenidos periodísticos para la edición de diarios y revistas; 2) Ejercicio de la actividad publicitaria o propaganda pública o privada por cualquier tipo de medio; y 3) La compraventa, arrendamiento, importación, y exportación de insumos para la actividad publicitaria y periodística.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 2 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/05. (AUTORIZADA escritura 277, 04/07/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004269780.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 42.

e. 11/07/2008 Nº 12.777 v. 11/07/2008

PALOMITAS SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución PALOMITAS SUR S.A. Esc. 368, 13/06/08. 1) Socios: MARTÍN MARÍA AGUIRE, LE 8.511.648, 29/12/1950, escribano, casado, Ruta 8 Km 41, 5 Del Viso, Bs. As.; CARLOS RICARDO RISSO, LE 5.524.947, 13/05/1945, abogado, soltero, 11 de septiembre Nº 1070, Piso 7, Dpto. A, CABA; ALBERTO PABLO POGGI, LE 7.851.174, 18/02/1949, comerciante, casado, Pereyra Lucena Nº 2582, Piso 3, dpto. A, CABA y SANTIAGO LUIS ARAUZ, LE 7.590.016, 24/02/1947, medico, casado, Juan Domingo Peron 2150, CABA, todos argentinos, 2) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos jurídicos que en forma directa o indirecta se relacionen con el objeto) social o resulten afines al mismos, y que no sean prohibidos, por las leyes vigentes y/o por el presente estatuto social, 3) Capital: 12.000. 4) Cierre ejercicio 30/09. 5) Presidente: Martín Maria AGUIRRE y Director Suplente: Carlos Ricardo RISSO, 6) Sede y domicilio especial de los directores Sarmiento 378, Piso 3º, CABA.; 7) Plazo: 99 años. Adrian Guillermo VOGEL, apoderado, según Esc. 368, 13/06/08.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 20/06/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 73.

e. 11/07/2008 Nº 12.773 v. 11/07/2008

PUNTA CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 24/6/08- Alberto Osvaldo Valdez, soltero (presidente), 10/ 03/71, D.N.I. 22126037, y Francisca del Valle Quesada, viuda (director suplente), 30/8/38, D.N.I. 3828583. Todos argentinos, comerciantes con domicilio real en Pasaje Gaspar Campos 4185 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., y con domicilio especial en sede social –99 años– Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada en cualquier punto del país y/o del extranjero a compra, venta, permuta, administracion comercializacion, construccion y explotacion de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión y fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, intermediacion en la administracion de inmuebles propios o ajenos y propiedad horizontal.-$ 20000- 31/06- Coronel Ramón L. Falcón 1633 CABA. Autorización en escritura Nº 728 del 24/6/08 - Escribano Goses.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 11/07/2008 Nº 118.881 v. 11/07/2008

RAYET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/05/08 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los señores Carlos Eduardo Guerra y Pablo José Fortín a los cargos de director titular y designar a los señores Alberto Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza como directores titulares y a los señores Jorge Otamendi y Gonzalo Cabrera Castilla como directores suplentes, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. En tal sentido los cargos quedan redistribuidos de la siguiente manera: Presidente: Félix Abanades López; Vicepresidente: Alberto Navarro Castex; Director titular: Florencia Mariana Cavazza; Directores suplentes: Miguel Bernal Pérez Herrera, Jorge Otamendi y Gonzalo Cabrera Castilla. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) trasladar la sede social de Avenida Del Libertador 184, piso 3º, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 25 de Mayo 460, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) reformar el artículo décimo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DECIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social para el fondo de reserva legal; b) el monto fijado por la Asamblea a remuneración del Directorio en caso de corresponder y Síndico en su caso; y c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 15/05/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 11/07/2008 Nº 118.875 v. 11/07/2008

RECAUDACIONES FINANCIERAS S.A.
ahora
RECAUDACIONES COMPUTARIZADAS S.A.

Rectificatoria de la publicación de constitución del 07/07/2008, Factura Nº 0058-00081516, La sociedad denominada originariamente "Recaudaciones Financieras S.A." modificó por escritura rectificatoria Nº 138 del 10/07/2008, pasada ante mi, el artículo primero de su estatuto, a saber: "La sociedad se denomina "RECAUDACIONES COMPUTARIZADAS S.A." y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar tanto dentro como fuera de la República Argentina". La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura publicar edictos en escritura pública 117 del 26/06/2008, folio 417, pasada por ante mi.

Escribana - María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2008. Número: 080710335031/2. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 11/07/2008 Nº 84.548 v. 11/07/2008

RIO LOS PATOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jose Salomon, 27/8/55, casado DNI 11734169, contador publico, Graciela Noemi Costa, 24/5/55, casada, DNI 11702431, empresaria ambos con domicilio en Avenida Forest 1551 piso 3º departamento A CABA., Maria Alejandra Cattafesta, 5/8/61, divorciada, DNI 14593286, contadora publica, Olazabal 1510 CABA, y Carlos Roberto Giuliani, enologo, 7/3/69, casado DNI 20829209, Ruta 6 sin numero, Tamberia, Calingasta Provincia de San Juan todos argentinos, 2) 23/6/08 3) 99 años 4) $ 12000 5) 31/12 6) Presidente o Vicepresidente 7) Olazábal 1510 CABA 8) Por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: en el ámbito Rural desarrollara: a) compra venta exportación importación, representación consignación y distribución de insumos agropecuarios de producción propia y de terceros por cuenta propia y de terceros b) Adquirir y/o arrendar campos y/o inmuebles para producción agropecuaria y/o explotación turístico rural c) la exportación a países consumido res de los productos en su estado natural, manufacturados o industrializados d) explotación de establecimientos Rurales ganaderos agrícolas frutícolas forestales de propiedad de la sociedad, o de terceras personas; cultivos, compraventa y acopio de cereales, frutos del país, servicios con maquinarias y equipos agrícola para fertilización pulverización, siembra del suelo cuidados recolección de cosechas o transformación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera e) Financieras: el otorgamiento de préstamos, con o sin garantías reales o personales con interés o cláusulas de reajuste para diversos destinos a corto o largo plazo; otorgamiento de avales aporte de capitales a personas empresas, sociedades o agrupamientos empresarios, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. 9) Directorio 1 a 6 miembros Prescinde Sindicatura Presidente Maria Alejandra Cattafesta D. Suplente: Roberto Giuliani ambos domicilio especial en la sede social. Juan Matías Jimenez Contador T 281 F 204 autorizado escritura Nº 26 del 23-6-2008.

Contador/Autorizado – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 126615. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 11/07/2008 Nº 84.348 v. 11/07/2008

ROLITOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nro 106 del 05/05/08 los accionistas resolvieron: 1) Cambio de domicilio a la Rep. Argentina, adecuación y reforma de estatutos art. 124 Ley 19.550 y Resol. IGJ 7/2005. 2) Denominación: ROLITOX S.A. 3) Tipo societario: S.A. 4) se confeccionó Balance de regularización con fecha 31/01/2008 y fue aprobado por unanimidad por los Accionistas el 05/05/08. 5) Estatuto: socios: Laura Amalia Hintze, argentina, nacida el 17/09/1969, casada, comerciante, DNI 21.093.538, CUIT 27-21093538-5 domiciliada en Fray Justo Sarmiento 541, Florida, Prov. Bs. As. y Carina Lorena Alsberg, argentina, nacida el 11/04/1973, soltera, comerciante, DNI 23.093.353 CUIT 27-23093353-2, domiciliada en Dr. De Domenicis 815, Campana, Prov. de Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locacion, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole,

la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 130.000.- Administración: a cargo del Directorio, 1 a 5, por 3 ejercicios. 6) Representación: Presidente: Laura Amalia Hintze. Director Suplente: Carina Lorena Alsberg, ambas aceptan cargo el 5/05/2008 y constituyen domicilio especial en el fijado como sede social. Sede social: Talcahuano 446 piso primero C.A.B.A. La suscripta se encuentra autorizada mediante escritura Nro. 160 de fecha 05/05/2008 pasada ante escribana Marta B. Mourguiart, Reg. 1577.

Ana Elizabeth Corrarello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 56. Folio: 196.

e. 11/07/2008 Nº 118.890 v. 11/07/2008

ROVERLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 19-3-08 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 28-3-08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Antonio LOGARZO, Vicepresidente: Stella Maris ARESO; Director Suplente: Alberto Bonifacio LOGARZO; todos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3944, Cap. Fed.- Y por Asamblea Extraordinaria del 25-4-08 se aumentó el Capital de $ 60.000 a $ 100.000; se adecuó la Garantía del Directorio; se modificó el quórum del Directorio para sesionar; se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31-12; modificándose en consecuencia los Artículos 4º, 8º, 9º y 15º del Estatuto.- Finalmente, se ratificó el traslado de la Sede Social a Gabriela Mistral 3944, Cap. Fed.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/07/2008 Nº 118.912 v. 11/07/2008

SALTAI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 37, del 03-07-2008, folio 105, ante Escribano Guido Luconi, Registro 1931, Capital Federal.- 1) SOCIOS: Iris Lilian MUHAMED, argentina, soltera, nacida 11/07/1955, empleada, DNI. 11.886.974, domicilio calle 113 entre 8 y 9, Berazategui, Provincia Bs. As.; y Laureano Juan Manuel ARAUJO ALVAREZ, argentino, soltero, nacido 18/02/1977, empleado, DNI. 25.578.558, domicilio Boedo 385, Bernal, Provincia de Bs. As.-; 2) DENOMINACION: SALTAI S.A.; 3) DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J.; 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualesquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para la cual podrá: 1) Comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) Instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios, atención de bar, comidas, espectáculos, bebidas alcohólicas y variedades, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. - 5) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, 1 voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 31 de marzo; 7) REPRESENTACION LEGAL: Presidente.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Iris Lilian MUHAMED; DIRECTOR SUPLENTE: Laureano Juan Manuel ARAUJO ALVAREZ; 10) Sede: Viamonte 377, Sexto Piso, Capital Federal, donde constituyen domicilio especial los Directores. Autorizada: Nilda Beatriz PANTANO, DNI 10.122.922 por escritura de Constitución antes citada.

Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 17.

e. 11/07/2008 Nº 84.327 v. 11/07/2008

SMC NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1). SOCIOS: Fernando Martín SANCHEZ WIESE, argentino, nacido el 24-12-1971, casado en primeras nupcias con Laura Carolina Porto, empresario, DNI 22.294.013, CUIL 20-22294013-4, domiciliado en Güemes 4163, 6º Sexto Piso, Departamento A" de CABA; Federico Matías ALVAREZ, argentino, nacido el 30-3-1972, casado en primeras nupcias con Valeria Mabel Sandionigi, empresario, DNI 22.644.255, CUIT 20-22644255-4, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 4359 de CABA y Rodrigo LOPEZ SPINEDI, argentino, nacido el 30-4-1980, soltero, empresario, DNI 28.229.133, CUIL 23-28229133-9, domiciliado en Roque Saenz Peña 2081 Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 2) Estatuto. Escritura Pública 213 del 04-07-2008, Folio 765, Escribano Francisco Massarini Costa.- Registro 920 de C.A.B.A. 3) "SMC NETWORKS ARGENTINA S.A.". 4) Sede social: Alicia Moreau de Justo 2050, Segundo Piso, Oficina 215 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. Llevar a cabo estudios de mercado vinculados a la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática.-. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 20.000. dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- cada una. 8) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por TRES EJERCICIOS. 9) Directorio: PRESIDENTE: Fernando Martín SANCHEZ WIESE.- VICEPRESIDENTE: Rodrigo LOPEZ SPINEDI.- DIRECTOR SUPLENTE: Federico Matías ALVAREZ; aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, Segundo Piso, Oficina 215 de la Ciudad de Buenos Aires. 10) fecha cierre ejercicio: 31/10 de cada año.- Autorizada por Escritura Pública 213 del 04-07-2008. Escribano Francisco Massarini Costa. Registro 920 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 04.

e. 11/07/2008 Nº 84.393 v. 11/07/2008

SURINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 168 Fº 501 del 26/6/08 Registro 1891. José Luis Garbarino, nacido el 24/2/51, DNI 8.573.431, CUIT 20-08573431-9, ingeniero industrial, domiciliado en Crámer 2265, piso 5, Depto 10, Cap. Fed Carmelo Guillermo Guaragna, nacido el 10/1/57, DNI 12.754.355, CUIT 20-12754355-1, comerciante, domiciliado en Av. Mitre 1934, 9 de Julio, Pcia Bs As y Daniel Oscar Guaragna, nacido el 28/7/59, DNI 13.195.391 CUIT 20-13195391-8, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 1038, 9 de Julio, Pcia. Bs As, todos argentinos, casados. Surintex S.A. Duración 99 años. Sede social y domicilio especial: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 974, piso 6, of. A Cap. Fed. Capital $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas especialmente ropa de trabajo y tiempo libre, calzado deportivo y de trekking, bolsos y mochilas, sus accesorios y derivados. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, acopio, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, indumentaria en general, calzado deportivo y de trekking, bolsos y mochilas, sus subproductos y derivados, elaborados o semi elaborados, confeccionados o semi confeccionados y de las materias primas que las componen, como mayorista o minorista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre ejercicio: 30/6/cada año. Presidente: José Luis Garbarino. Director Suplente: Carmelo Guillermo Guaragna. Prescinde de síndicos. Adriana I. Ramos autorizada escritura 168 Fº 501 registro 1891 del 26/6/08.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 12 interno 84934.

e. 11/07/2008 Nº 81.669 v. 11/07/2008

TATENDIENDO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 201 del 25/6/08. Socios: Claudio Santiago Giorgini, argentino, casado, nacido el 28/10/73, cocinero, DNIN 23.505.915, domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 1151, departamento 4, CABA y Pablo Diego Ferrari, argentino, nacido el 28/9/73, soltero, maestro pastelero, DNIN 23.521.291, domiciliado en Cabello 3035, 1 piso, departamento A, CABA; 1) TATENDIENDO S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Bonpland 899, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asocia da a terceros a la realización de las siguientes actividades: servicio de delivery, explotación de confiterias, restaurantes, bar, cafeteria, organización de eventos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, venta de toda clase de articulos alimenticios y bebidas-con y sin alcohol. Para el desarrollo de su objeto la sociedad tiene plena capacidad juridica para ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento de dicho objeto social; 5) $ 20.000; 6) Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/5 de cada año; 10) Presidente: Claudio Santiago Giorgini y Director Suplente: Pablo Diego Ferrari, fijan domicilio especial en Bonpland 899, CABA. Autorizado en escritura 201 del 25/6/08.

Escribano – Juan Carlos Bonanno

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 19.

e. 11/07/2008 Nº 118.885 v. 11/07/2008

TERMINAL TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Emilio OTERO, nacido el 2 de noviembre de 1938, casado en primeras nupcias con Lidia Aurora Glories, libreta de enrolamiento 4.871.819, CUIT. 20-04871819-2; Diego Ariel Otero, nacido el 26 de febrero de 1979, soltero, documento nacional de identidad 27.329.779, CUIT. 20-27329779-1; Luciano Otero, nacido el 24 de Julio de 1981, soltero, documento nacional de identidad 29.461.756, CUIT. 20-29461756-7, los tres domiciliados en Bahía Blanca 426 de Wilde, Provincia de Buenos Aires; y Norberto DABAS, nacido el 13 de mayo de 1968, soltero, documento nacional de identidad 20.227.549, CUIT. 20-20227549-5 y domicilio en Avenida Regimiento de Patricios 785, de ésta Ciudad. Todos los comparecientes argentinos, empresarios, de mi conocimiento en los términos del inciso a) del artículo 1002 del código civil. 2) Escritura del 07-07-08, fº 280, Registro 2034 CABA. 3) Av. Pedro Medrano 1650, 1º piso, departamento C, CABA. 4) Objeto: el gerenciamiento, administración y explotación integral, incluyendo sus actividades accesorias y complementarias, de la nueva terminal de pasajeros en la Ciudad de General Pacheco, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000.- dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidente Luciano OTERO. Vicepresidente Norberto DABAS. Suplente Diego Ariel OTERO, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Apoderada por escritura 07-07-08, folio 280, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 15.

e. 11/07/2008 Nº 81.692 v. 11/07/2008

TMV INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 03/07/2008, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 398 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad TMV INVESTMENT S.A., con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1624, piso 20, Cap. Fed. Socios: Hernán Alejandro Monti, argentino, nacido el 5/03/1945, casado, L.E. 4.520.272, CUIT 20-04520272-1, abogado, domiciliado en Av. Pueyrredón 1751, piso 1º, depto. letra "C", Cap. Fed.; y Eduardo Horacio Riglos, argentino, nacido el 16/01/1949, casado, abogado, D.N.I. 7.651.097, CUIT 20-07651097-1, domiciliado en calle Paraná 1167, piso 3º, depto. letra "A", Cap. Fed. Objeto: la construcción, transformación o fabricación de herramientas y material industrial o relacionado con la actividad industrial; y el aporte de capitales, actividad comercial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Alberto Eduardo Moreno; y Director Suplente: Ana María Moreno de la Fuente, quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2485, piso 2º, depto. letra "B", Cap. Fed. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, vacancia o renuncia del presidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Publica el escribano de Cap. Fed., Alejandro E. Viacava, autorizado por escritura de fecha 03/07/2008, pasada al folio 398 del registro notarial 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707330072/0. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 11/07/2008 Nº 81.705 v. 11/07/2008

TOMHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 02/07/08 se resolvió modificar el artículo 11º (representación legal), y 2) Acta de Directorio del 05/05/08 se resolvió cambiar la sede social a Sarmiento 1562, 5º piso, departamento F, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 1020 de fecha 2 de julio de 2008, Martin R. Arana (h), Registro Notarial 841. Escribano.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704327368/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 11/07/2008 Nº 81.707 v. 11/07/2008

TOMHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 16/05/08 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 38.000, 2) Aceptar la renuncia del presidente Juan Pablo Haloua, 3) Designar el siguiente directorio: Presidente: Augusto Esteban Tomelleri. Director Suplente: Guillermo Sebastián Tomelleri, y 4) Modificar los artículos 9º (administración) y 10º (garantía). Domicilio especial de los directores en Sarmiento 1562, piso 5º, departamento F, Capital Federal. Autorizado por escritura pública 883 de fecha 12 de junio de 2008, Martin R. Arana (h), Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/6/2008. Número: 080613289595/D. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 11/07/2008 Nº 81.706 v. 11/07/2008

TUCUMAN Y AYACUCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 59 Fº 134 del 17/6/08 Registro 1823 Cap. Fed. Caterina Stendardi, nacida el 15/4/23, viuda, DNI 93.233.200, empresaria. CUIT 27-60174155-0, Francesco Cioci, nacido el 1/10/69, soltero, pasaporte italiano G221836, comerciante, CDI 20-60356630-1, ambos italianos, domiciliados en Maure 2233, piso 4, Cap. Fed, y Angelina Paredes Gonzalez, paraguaya, nacida el 1/9/82, soltera, DNI 93.981.760, empleada CUIL 27-93981760-9, domiciliada en Conesa 2574, piso 3, Depto A, Cap. Fed, Tucuman y Ayacucho S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Darragueira 2433, piso 6, Depto B, Cap. Fed. Capital: $ 24.000. Objeto. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Proyecto, dirección, construcción, reparación y refacción parcial y/o total de inmuebles. La compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los relacionados con la ley de propiedad horizontal. El desarrollo de la explotación de hoteles, hospedajes y/o similares, restaurantes, bares, confiterías, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería y gastronomía. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre de ejercicio: 31/5/cada año. Presidente: Francesco Cioci. Vicepresidente: Angelina Paredes González. Directora Suplente: Catarina Stendardi. Prescinde de síndicos. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 59 Fº 134 registro 1823 del 17/6/08.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 19 interno 83748.

e. 11/07/2008 Nº 81.668 v. 11/07/2008

UNICO BUENOS AIRES FINEST HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 15/05/08 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los señores Carlos Eduardo Guerra y Pablo José Fortín a los cargos de director titular y suplente, respectivamente, y designar a los señores Alberto Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza como director titular y suplente, respectivamente, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. En tal sentido los cargos quedan redistribuidos de la siguiente manera: Presidente: Alberto Navarro Castex; y Director suplente: Florencia Mariana Cavazza. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) trasladar la sede social de Avenida Del Libertador 184, piso 3º, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 25 de Mayo 460, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) reformar el artículo décimo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DECIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social para el fondo de reserva legal; b) el monto fijado por la Asamblea a remuneración del Directorio en caso de corresponder y Síndico en su caso; y c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 15/05/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 11/07/2008 Nº 118.876 v. 11/07/2008

VALTROL-SAMSON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de febrero de 2008 se reformó el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos seis millones cuatrocientos mil ($ 6.400.000) representado por 6.400.000 acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, de las cuales 6.080.000 acciones serán de Clase "A" y 320.000 acciones serán de Clase "B". Toda futura emisión de acciones deberá siempre mantener la misma proporción entre las clases "A" y "B"". Norberto Pablo Rocca, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2008.

Abogado – Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2008. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 11/07/2008 Nº 118.861 v. 11/07/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acuerdo privado con firmas certificadas del 30/05/08 el Sr. Fernando Sergio Cintas (DNI 16.821.864) cedió en forma onerosa la propiedad de las cuotas sociales de las que era titular al Sr. Ernesto Marcenaro (DNI 16.823.677). Abogada Lorena Cecilia Morelli, Autorizada en Instrumento privado del 30/05/08. Firmas certificadas por Escr. Gustavo Badino (Matr 4346).

Abogada - Lorena Cecilia Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/07/2008. Tomo: 93. Folio: 53.

e. 11/07/2008 Nº 118.918 v. 11/07/2008

ALBERDI COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 27/06/08, los señores Daniel Gustavo Sanz y Margarita Teresa Ciancio, únicos socios de "ALBERDI COMBUSTIBLES S.R.L." resuelven: Cambiar la Denominación, Cambiar el Objeto Social, Cambiar el Domicilio de la Sede Social, Adecuar la Garantía de los Gerentes al articulo 75 de la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $10.000.-, Ratificar al actual Gerente en su cargo y modificar las cláusulas primera, tercera y quinta asi: 1º) Denominación: La Sociedad se denomina "TRANSPORTE Y LOGISTICA HURLINGHAM S.R.L." y es continuadora de la antes denominada "Alberdi Combustibles S.R.L.". 3º) Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se establece la nueva. Sede Social en Avenida Combatientes de Malvinas 3633, 3º piso, departamento 'D', Capital Federal. Queda Ratificado en el cargo de Gerente Daniel Gustavo Sanz, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 27/06/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/07/2008 Nº 118.933 v. 11/07/2008

ALMADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/6/08; Susana Concepción Puglia DNI 17223867 y Ana Edda Montenegro, DNI 4647379 ceden sus 12000 cuotas a Martín Damián Savignano, DNI 24913861 y Carlos Adrián Burgos, DNI 17833754; Norberto Oscar Gómez, DNI 8647523, renuncia como gerente, se designa en el cargo a Martín Damián Savignano, domicilio especial: Lima 131, Piso 5º Departamento K, Cap. Fed; pasan sede a Lima 131, Piso 5º Departamento K, Cap. Fed; modifican cláusula 4º, capital y 5º, garantía; autorizado por Cesión de Cuotas del 3/6/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 247751. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/07/2008 Nº 118.903 v. 11/07/2008

ARTHOUSECORP DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 27 de junio de 2008, con certificación de firmas ante el Escribano Adscripto al Registro Nº 132, Dr. Emerio R. Tenreyro Anaya, Matrícula 4564. Socios: Alejandro Mario Ottado Benenati, Pasaporte Mexicano Nº 07410007449, Casado, Licenciado en Mercadotecnia, nacido el 28 de marzo de 1966, domiciliado en Villa Picadily Nº 13, Colonia Villa de las Lomas, Huixquilucan, Estado de México, México, y la Sra. Verónica Breccia King, mexicana naturalizada, Pasaporte Mexicano Nº 07410007489, Casada, Licenciada en Mercadotecnia, nacida el 12 de junio de 1971, domiciliada en Villa Picadily Nº 13, Colonia Villa de las Lomas, Huixquilucan, Estado de México, México; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la distribución, comercialización, importación de obras cinematográficas y literarias en cualquier soporte. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. Capital: Pesos 12.000 representado por 12.000 cuotas de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 1 cada una. Administración: Gerencia de 1 o más miembros, socios o no con designación anual. Gerencia unipersonal: Silvina Noemí Nápoli, que constituye domicilio especial en Bulnes 1725, Piso 9º, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Bulnes 1725, Piso 9º, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Dolores Aispuru. Abogada. CPACF Tº 83 Fº 976. Autorizada por instrumento constitutivo de fecha 27de junio de 2008.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 11/07/2008 Nº 8711 v. 11/07/2008

BELLELLI & ZUBARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S.- 1) Mauro Andrés María BELLELLI, 57 años, casado, LE 8.406.370; y Francisco BELLELLI, 28 años, soltero, DNI 27.768.935; ambos argentinos, ingenieros, domiciliados en la calle Olleros Nº 3870, dpto "9", Cap. Fed.; 2) 03/07/2008; 3) BELLELLI & ZUBARAN S.R.L.; 4) Olleros Nº 3870, dpto "9", Cap. Fed; 5) Servicios de Ingeniería Industrial y Civil, Planificación, Control de Costos, presupuestos y consultoría de emprendimientos de obras industriales y civiles. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerencia: 1 a 3. Duración: indeterminado. En acta se designa gerente a Francisco Bellelli, quien constituye domicilio especial en calle Olleros Nº 3870, dpto "9" Cap. Fed.; 9) Indistinta; 10) 30/06 de cada año. Autorizado por escritura del 3/07/2008. El escribano: Carlos A. Lozano.

Escribano - Carlos A. Lozano.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707329522/1. Matrícula Profesional Nº: 2127.

e. 11/07/2008 Nº 118.937 v. 11/07/2008

CALLAO PEDICUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 19 Fº 47 del 27/6/08, Registro 1679. Lidia Angelica Atemian nacida el 4/12/54, casada, DNI 11.876.027, abogada, CUIT 27-11876027-7, domicilio real Francisco Bilbao 2338, C.A.B.A. y especial en Av. Callao 775 C.A.B.A cede y transfiere 20 cuotas a Beatriz Susana Gil, nacida el 17/1/52, divorciada, DNI 10.306.329, abogada, CUIT 27-10306329-4, domicilio real Laprida 1857, piso 7º Dpto B, C.A.B.A y especial en Av. Callao 775 C.A.B.A. ambas argentinas y esta las acepta. Beatriz Susana Gil continúa como única gerente. Reforman artículo CUARTO: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos ($ 2.000) dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, en las siguientes proporciones: Beatriz Susana Gil: 1100 cuotas; Carmen Rosa Gioconda Sturniolo: 900 cuotas. Enrique Eduardo Sarlo, argentino nacido el 11/2/48, DNI 4.703.288, cónyuge de la cedente y con igual domicilio, otorgó el Asentimiento Conyugal requerido por el artículo 1277 del Código Civil, por escritura de Poder Especial Irrevocable Nº 144, Fº 471, del 26/6/2000, Registro 1679. Andrea N. Rey escribana autorizada en escritura 19 Fº 47 del 27/6/08, Registro 1679.

Escribana - Andrea N. Rey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707329463/4. Matrícula Profesional Nº: 4321.

e. 11/07/2008 Nº 30.409 v. 11/07/2008

CNC TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/06/08. Socios: entre Carlos Alberto NICORA, argentino, casado, comerciante, 20/071951, L.E.: 8.574.163, domiciliado en forma real en la calle Perú Nº 1.663, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y especial en la calle Olazábal 3255 piso 10º departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Paulino CADILLA SOUSA, español, casado, contador, 03/06/1.950, D.N.I.: 93.346.154., domiciliado en forma real en la calle Olazábal Nº 3.255, Piso 10º, Departamento "A" Capital Federal, y especial en la calle Olazábal 3255 piso 10º departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Martín CODO, argentino, casado, abogado, 01/07/1.975, D.N.I: 24.775.552, domiciliado en forma real en la Avenida Santa Fé Nº 2926, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal, y especial en la calle Olazábal 3255 piso 10º departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Plazo: 99 años. Objeto Social: La realización de servicios de fletes, traslados de mercaderías, transporte de personas y de cosas en vehículos propios o alquilados, importación, exportación, consignación, distribución, comisión, transporte, empaques, embalajes de toda clase de materias primas o productos elaborados en formato papel, digital o analógico mediante los servicios de logística necesarios para tales fines.- MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto social.- La administración.- Carlos Alberto NICORA, Paulino CADILLA SOUSA y Martín CODO, en calidad de GERENTES. Cierre de ejercicio: 31/05. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: calle Olazábal Nº 3.255, Piso 10º, Departamento "A" Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/06/08.

Abogado - Martín A. Testa Fratini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 75. Folio: 270.

e. 11/07/2008 Nº 118.948 v. 11/07/2008

CRITERION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO COMPLEMENTARIO Complementando el aviso del 4-07-08 de junio de 2008 se hace saber que la Reunión de Socios ha resuelto modificar el articulo TERCERO del Estatuto Social, que quedó redactado asi: "TERCERO: La socie-

dad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: consultoría en recursos humanos, consultoría en mejora de procesos, consultoría en planeamiento estratégico, consultoría en comercialización de productos y servicios, consultoría en capacitación y desarrollo de recursos humanos y consultoría en financiamiento de proyectos por vía bancaria y no bancaria. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Publíquese por un día. Alicia María Lijó. Abogada autorizada por Contrato de Constitución de fecha 27 de mayo de 2008.

Abogada - Alicia María Lijó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 3. Folio: 839.

e. 11/07/2008 Nº 118.951 v. 11/07/2008

DG2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Gonzalo, 15/7/74, DNI 24042359, Cramer 1649 Piso 4° departamento C CABA., Federico Gabriel Gigena Sobrero, 21/7/70, DNI 21512315, Mario Bravo 570 piso 1° departamento C CABA y Jorge Silvio D'Odorico,7/07/73, DNI 23235980, Jose Hernandez 2450 piso 3° departamento A CABA, todos argentinos comerciantes y casados 2) 30-6-08 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/5 6) Lavalle 1546 piso 1° oficina F CABA 7) por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior, las siguientes actividades: Reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos nacionales e internacionales reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias reservas de hoteles dentro y fuera del país Organización de viajes de carácter individual o grupal anexos y excursiones Recepción y Asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía turistica y el despacho de equipajes.- Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas inclusive la explotación de establecimientos y/o servicios hoteleros. Asimismo podrá constituir y transferir préstamos y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en forma de prenda o cualquier otra forma permitida excepto operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todo lo detallado precedentemente relacionado con actividad del turismo 8) Gerente: Federico Gabriel Gigena Sobrero con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador T° 281 F° 204 autorizado escritura Nº 151 del 30-6-2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 126124. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 11/07/2008 Nº 84.349 v. 11/07/2008

DNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 03/07/08.- Pablo Fernando RATIBEL, asesor comercial, 17/12/67, DNI 18260594 y Rosana Andrea FERNANDEZ, ama de casa, 09/09/68, DNI 20375751; argentinos, casados, domiciliados en Av. Forest 800, CABA.- DNI SRL Sede: Tucumán 540, piso 11, departamento G, CABA.- 99 años.- a) Creación y producción de campañas publicitarias en sus distintas formas, mediante todos los medios actuales o a crearse en el futuro, para la promoción publicitaria, incluyendo publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vial, impresa, digital e interactiva. b) La compra, venta y/o arrendamiento de espacios publicitarios, así como servicios publicitarios y todas aquellas actividades relacionadas directamente con la industria publicitaria.- $ 10.000.- Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social.- 31/12.- Autorizada en el Contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 11/07/2008 Nº 118.915 v. 11/07/2008

DONBELL ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Emiliano Bello, 3/7/86, DNI 32.477.537, CUIT 20-32477537-5, Pasaje Lagrange 1274, C.A.B.A., Ariel Bello, 28/3/80, DNI 28.077.072, Pasaje Lagrange 1274 C.A.B.A., CUIT 20-28077072-9 ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Acto privado 3/6/08. 3) DONBELL ILUMINACION SRL. 4) Pasaje Lagrange 1274 C.A.B.A. 5) fabricación, diseño, armado, distribución, comercialización, exportación, importación de artefactos de iluminación. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Gerente Bello Ariel con domicilio especial en Pasaje Lagrange 1274 C.A.B.A., por plazo sociedad. 9) gerente.10) 31/12. Autorizada por Instrumento de Constitución 3-06-08.

Contadora/Autorizada – Mónica V. Troncoso

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 126629. Tomo: 0173. Folio: 112.

e. 11/07/2008 Nº 84.369 v. 11/07/2008

F.O. MONACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de febrero de 2008 Paola Virginia Monco CEDE en partis iguales a Francisco Oscar Monaco y Delia Otilia Salinas, con domicilio especial en Giribone 835, Capital Federal, 1.000 cuotas sociales. Francisco Oscar Monaco renuncia a Gerencia y continua en la Gerencia Delia Otilia Salinas. Capital social: $ 40.000 representado por 40.000 cuotas de $ 1 cada cuotas. Suscripto: Francisco Oscar Monaco 20.000 cuotas equivalentes a $ 20.000 y Delia Otilia Salinas: 20.000 cuotas equivalentes a $ 20.000, totalmente integrado. Dario Vicente Campos. Autorizado en instrumento privado relacionado.

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 30/06/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 55.

e. 11/07/2008 Nº 118.521 v. 11/07/2008

FOX INTERACTIVE MEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea de Socios de fecha 10 de julio de 2008, se resolvió modificar la Cláusula Cuarta de los estatutos sociales, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: (Capital Social) el capital social se fija en la suma de pesos siete mil (7000) dividido en 700 cuotas de 10 pesos, valor nominal cada una, suscripto e integrado de la siguiente manera: FOX INTERACTIVE MEDIA NETHERLANDS B.V., es titular de 28 cuotas sociales que representan el 4 % del capital social; y F.I.M. INTERNATIONAL B.V. es titular de 672 cuotas sociales que representan el 96 % del capital social. La cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo comprometiéndose a integrar el saldo en su totalidad dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". La que suscribe, autorizada por la Asamblea de Socios de fecha 10 de julio del 2008. María Silvina Pandre - Autorizada Buenos Aires, 10 de julio de 2008.

Abogada/Autorizada - María Silvina Pandre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2008. Tomo: 94. Folio: 442.

e. 11/07/2008 Nº 119.152 v. 11/07/2008

GAS MERIDIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFORMACION GAS MERIDIONAL S.R.L. en GAS MERIDIONAL S.A. Por Reunión de Socios del 30/04/08 transcripta por escritura 158 del 25/06/08 al folio 448 Reg. 1557 de Cap. Fed. "GAS MERIDIONAL S.R.L." aprobó la transformación de la misma en sociedad anónima. Razón social anterior: GAS MERIDIONAL S.R.L. Razón social adoptada: "GAS MERIDIONAL S.A." No se retiran ni se incorporan socios. Sede social: Avda. Santa Fe 1461, piso 5 Capital Federal. Objeto: efectuar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, transacciones de compraventa o compra y venta, y/o comercialización: (i) de gas natural y/o de su transporte; y/o (ii) de gas licuado de petróleo (GLP) a granel; y/o (iii) de combustibles e hidrocarburos a granel; y/o (iv) mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir de terceros. La sociedad podrá realizar, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, cumplir mandatos y comisiones, pudiendo celebrar toda clase de acuerdos con cualquiera de los Sujetos de la Industria del Gas Natural, como así también, participar en concursos abiertos o licitaciones efectuadas a tal efecto y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Adicionalmente, la sociedad podrá actuar y operar como agente libre del Mercado Electrónico del Gas (MEG) S.A. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, pudiendo llevar a cabo actividades de inversión en sociedades y emprendimientos relacionados con la energía y actividades complementarias a su objeto, en el país y en el extranjero. Duración: 99 años a contar de 1/4/04. Capital Social: $ 112.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Término de elección: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Vicepresidente: Marcos Miguel Browne; Directores Titulares: Eduardo Virgilio Blanco y Mariano Terán Frias; constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe 1461, piso 5° Cap. Fed. Director Suplente: Nicolás Hernán Dilernia, con domicilio especial en Reconquista 360, Piso 6° Cap. Fed.- Suscribe María Celeste Gerarduzzi DNI 28.907.790 en carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por escritura 158 del 25/06/08 Registro 1557 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 14.

e. 11/07/2008 Nº 81.681 v. 11/07/2008

GONBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26/06/08, Remigio Raúl Baldi, vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas a favor de Claudia Lara Katz. El señor Remigio Raúl Baldi, renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Darío Roberto Gonzalez, el cual acepta el cargo y constituye domicilio especial en Luzuriaga 62, CABA. Se reforma la clausula quinta del estatuto social: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad y se adecuó la garantía que deben prestar los administradores. Fernando Martín Vila, autorizado por instrumento privado de fecha 26/06/08.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 118.

e. 11/07/2008 Nº 30.412 v. 11/07/2008

HEALTH GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Rodrigo BAÑOS JORDAN, nacido el 23 de septiembre de 1968 DNI 20442340, casado en primeras nupcias con Laura Rodríguez y Jorge Eduardo SINARDI, nacido el 5 de marzo de 1945, DNI 4449132, casado en segundas nupcias con Alicia Surpi, ambos argentinos, consultores y domiciliados en Pasaje Carabelas 235, planta baja, CABA. Constitución: 01/07/07. Domicilio Social y Especial de los socios: Pasaje Carabelas 235, planta baja, CABA Capital $ 20.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa y/o indirecta y/o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: 1) investigar, estudiar, analizar, proponer, desarrollar, planificar, coordinar, gestionar, acordar, ejecutar, controlar, auditar y/o negociar coberturas médico asistencias, planes de salud y/o prestaciones de cobertura médica asistenciales integrales, grupales, sectoriales y/o individuales con empresas prestadoras de servicios de salud y/o las obras sociales y/o prepagas y/o seguros médicos y/o coberturas médicas y/o entidades dedicadas a fines médicos de todo tipo y/o asegurados de riesgos del trabajo y/o asociaciones de mutuales médicas, según las disposiciones de las leyes 23660, 23661, 24557, y/o cualquier otra normativa o disposición vinculada a la salud; 2) gerenciar, administrar, supervisar, auditar y/o negociar, en nombre propio o de terceros, modelos de planes y/o prestaciones de cobertura médica asistencial; 3) realizar estudios comparativos, desarrollar y ejecutar estadísticas y/o registros sobre aspectos vinculados directa y/o indirectamente con la salud y cualquier otra actividad vinculada y/o relacionada; 4) administrar, disponer, contratar, subcontratar y/o licitar cualquier acto, a nombre propio o de terceros con el objeto de desarrollar, ampliar, potenciar, mejorar cualquier servicio o prestación vinculado a la salud; 5) dictar, organizar, financiar y/o desarrollar de manera individual y/o colectiva, en forma directa y/o a través de terceros; cursos, congresos, seminarios, conferencias, reuniones, programas y/o talleres de capacitación sobre salud y cualquier otra actividad vinculada y/o relacionada); 6) crear, organizar, explotar o administrar centros de estudio e investigaciones técnicas, científicas y experimentales de temas relacionados con la salud que tengan por objeto el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y/o premios al respecto; 7) coordinar, colaborar, organizar y/o ejecutar en forma conjunta con las autoridades sanitarias de las jurisdicciones nacionales, provinciales, del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires y/o municipales en general, Organizaciones no Gubernamentales, entidades públicas y/o privadas, todo plan de desarrollo, progreso y/o mejoramiento del sistema de salud y o cualquier otra actividad vinculada y/o relacionada; 8) Entender en la formulación de políticas y estrategias de promoción y desarrollo destinadas a prevenir y/o corregir los efectos adversos del ambiente sobre la salud humana. 9) Comprar, vender, transferir, ceder y celebrar todo tipo de actos jurídicos que resulten necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social, pudiendo otorgar avales, fianzas y/o cualquier otro tipo de garantías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todos aquellos actos que hagan al mejor cumplimiento de su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y Fiscalización: Gerente, socio o no por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Hernán Rodrigo BAÑOS JORDAN. Representación Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/06. Firmado: Yanin Edith Palma autorizada por escritura pública Nº 151 del 01/07/08, folio 338, Registro 340 ante Escribano Osvaldo Emilio Lezama, Matrícula 2685.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 37.

e. 11/07/2008 Nº 81.688 v. 11/07/2008

IGT SOLUCIONES ELECTRICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de 2-7-08. Por escritura 65 de 10/7/08, Fo. 188, Reg 326, Cap. Fed, se modifico la denominacion social de "IGT INGENIERIA SRL" en formacion por "IGT SOLUCIONES ELECTRICAS SRL" y en consecuencia el articulo primero del contrato social. Autorizada en Esc. 62 del 25/06/08.

Autorizada - Natalia Montaña

Certificación emitida por: Monica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 10/07/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 21.

e. 11/07/2008 Nº 81.824 v. 11/07/2008

INFIPOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del de fecha 20/06/2008, factura 005800000638: Miguel Basilio Lazorenco, quien fuera designado gerente de la sociedad, constituye domicilio especial en Av. La plata 714, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El señor Javier Gómez, DNI 22.660.008 se encuentra autorizado a publicar el presente por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 054.

e. 11/07/2008 Nº 81.836 v. 11/07/2008

JETS MARIVENT IBEROAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Hernan Del Valle Monici, 40 años, DNI: 20.380.310, Alsina 1560, 8º Yofre, Córdoba, Provincia de Córdoba; Karina Gabriela Catala, 33 años, DNI: 24.016.961, Bartolome Jaime 360, Bº Marquez de Sobremonte, Córdoba, Provincia de Córdoba; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "JETS MARIVENT IBEROAMERICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $100.000. Administración: Gustavo Hernan del valle Monici con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Al-varado 2774, Planta Baja, deartamento '23', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/6/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/07/2008 Nº 118.931 v. 11/07/2008

LANSING TRADE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de socios de fecha 2/7/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 945.000 a $ 1.549.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de socios de fecha 2/7/08.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 11/07/2008 Nº 118.873 v. 11/07/2008

LUMIPIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad en reunión de socios de fecha 31-12-07, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 21.000 a la suma de $ 378.450, reformando en consecuencia el artículo 4º del contrato social. Capital: $ 378.450. Mercedes Nacarato, conforme escritura 249 del 17-06-08, registro 73 a mi cargo.

Escribana - María de las Mercedes Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707328993/8. Matrícula Profesional Nº: 2995.

e. 11/07/2008 Nº 8702 v. 11/07/2008

MADERAS DOBLE 'S'

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Sirotka, 48 años, DNI: 14.232.469; Martha Dolores Ortega, 47 años, DNI: 14.152.167; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Julian Navarro 4753, 5º piso, departamento 'E', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación "MADERAS DOBLE 'S' S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, fabricación, exportación, distribución y/o comercialización, al por mayor o al por menor, por cualquier canal de distribución o de venta, inclusive otorgando o adquiriendo franquicias o representaciones comerciales, industriales o de servicios, de todo tipo de maderas y derivados de la madera, muebles, partes de muebles para el hogar, comercios e industrias, al corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento, transporte y conservación de la maderas y sus derivados, como así también, a la explotación forestal de plantaciones maderables nuevas o ampliación de forestaciones existentes, o explotaciones de montes naturales o artificiales reforestación, su industrialización, fraccionamiento, manufactura y acopio de materias primas de producción propia o de terceros, y demás productos o subproductos de la madera y sus derivados. En general, todo emprendimiento comercial y/o de servicio y/u operación y/o negocio relacionado directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 100.000. Administración: Sergio Sirotka y Martha Dolores Ortega; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede Social: Julian Navarro 4753, 5º piso, departamento 'E', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 72 del 24/6/08; Escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1098 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 11/07/2008 Nº 118.932 v. 11/07/2008

MARMIGÜE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 287 del 4/7/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Pablo Carlos PALLINI, DNI 22472958 soltero nació 3/12/71 domicilio Federico García Lorca 452 piso 8 depto. F Cap. Fed.; Isaac Andrés DAIAN, DNI 18226900 casado nació 22/5/67 domicilio Burela 2040 piso 5 depto. A Cap. Fed.; Diego Javier NAIMAN, DNI 21763787 soltero nació 28/8/70 domicilio Obispo San Alberto 2836 Cap. Fed.; todos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de calzados, telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, bijouterie, accesorios de moda, y sus materias primas. Capital $ 90000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Diego Javier NAIMAN, domicilio constituido Roberto Nuñez 4317 piso 6 depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Roberto Nuñez 4317 piso 6 depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 287 del 4/7/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 11.

e. 11/07/2008 Nº 5466 v. 11/07/2008

MARU MARTHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martha Noemí POLIVOY, casada, 29/4/45, L.C. 5.142.677, Córdoba 3763 C.A.B.A. y Mariana Alejandra COHEN POLIVOY, soltera, 29/12/81, D.N.I. 29.315.815, Córdoba 4445 C.A.B.A.. 2) 99 AÑOS. 3) Escritura 11/6/08. 4) Fabricación y comercialización por mayor y menor de prendas de vestir, artículos de lencería, telas, ropas de cama y artículos textiles, importación, exportación, explotación de patentes, marcas franquicias. 4) $ 20.000. 5) Representante legal: Gerente por el término de duración de la sociedad. 6) 30/4. 7) Sede social y domicilio especial: Córdoba 4445 C.A.B.A. 8) Gerente: Mariana Alejandra Cohen Polivoy. Suscribe Gastón ERRAMOUSPE, D.N.I. 31.460.250, autorizado por escritura de constitución de "MARU MARTHA S.R.L.", Fº 329, Registro 2078.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 61.

e. 11/07/2008 Nº 119.143 v. 11/07/2008

MASHIWE S.R.L. - VJG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 19/12/2007, se resolvió cambio de denominación de MASHIWE S.R.L. por la de VJG CONSTRUCCIONES S.R.L. Dra. Carla Celina LEZCANO. Autorizada por instrumento privado. del 19/12/207.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 17/06/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 20.

e. 11/07/2008 Nº 81.704 v. 11/07/2008

NORANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Graciela Dearmas, D.N.I. 92.785.150, divorciada, edad 47 años, uruguaya, Técnica en rehabilitación, Monseñor Larumbe 3151 Martínez Pcia. de Bs As.; Maria Angélica Gimbernat, D.N.I. 6.405.857, casada, edad 57 años, cosmiatra, argentina, La Pampa 1424 Piso 12 Dpto. "C" Cap. Fed.; y Eugenio César González Cerdeira, D.N.I. 93.365.122 casado, edad 58 años, empleado, español, La Pampa 1424 Piso 12 Dpto "C" Cap. Fed. 2) Instrumento Privado de fecha 04/07/08. 3) NORANGE S.R.L. 4) San Martín 955 Piso 1º oficina B, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto comprar, vender, elaborar, distribuir y comercializar por mayor y/o menor artículos y productos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación de los productos, de sus licencias, marcas y patentes que los protejan y servicios personales integrales 6) 99 años desde inscripción en la I.G.J. 7) Capital: $ 20.000,00. 8) Gerentes: por 2 ejercicios, María Graciela Dearmas y Maria Angélica Gimbernat ambas con domicilio especial en: San Martín 955 Piso 1º oficina B, Cap. Fed. 9) Gerencia, 2 socios gerentes obligan a la sociedad en forma indistinta 10) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizados: Norberto Isaac Rosmarín y Ricardo Héctor Abd el Jalil en Acto Constitutivo por instrumento privado de fecha 04/07/2008.

Abogado - Ricardo H. Abd el Jalil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 78. Folio: 955.

e. 11/07/2008 Nº 118.882 v. 11/07/2008

NUTRIVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Pública 256 de 05/05/08, Socios: Mariano Dezillio, 21/12/74, argentino, soltero, médico veterinario, DNI 24.142.961 Calle 30 552, 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires y María Teresa Muñoz, 17/03/45, argentina, casada, jubilada, LC 4.988.615, Calle 30 552 de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: NUTRIVET SRL, Rivadavia 1227, 3 Piso, departamento F, Ciudad de Buenos Aires, Duración 30 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación de ganadería y agricultura en todas sus formas, compra, venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento, distribución de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícola-ganaderos y sus derivados, maquinarias, forrajes, elementos de jardinería, alambres, metales, explotación de tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos. 2) COMERCIALES: Comercialización de núcleos, minerales vitamínicos, alimentos balanceados en general e insumos veterinarios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario conforme artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 Libro II, Título X del Código de Comercio. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 20.000, 2000 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción: Mariano Dezillio 1600 cuotas, $ 16.000 y María Teresa Muñoz 400 cuotas, $ 4.000. Integración 25% en efectivo. Administración y Representación: María Teresa Muñoz. Domicilio especial: Rivadavia 1227, Piso 3, Departamento F, Ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/09/cada año. Autorizada: Dra. Guillermina Costa, mediante Escritura Pública 256 del 05/05/08.

Abogada – Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 11/07/2008 Nº 118.899 v. 11/07/2008

OBERA I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 02-07-08, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Miguel JAKINCHUK, 2) Designar como gerentes a Esteban Walter SENA y Raúl Omar LEIZZA, ambos con domicilio especial en San Juan 3012, Capital Federal, y 3) Reformar la cláusula 4º (capital). Autorizada por instrumento privado de fecha 2 de julio de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 11/07/2008 Nº 118.872 v. 11/07/2008

PATAGONIC GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2/7/08, EDUARDO ABRAHAM VICTOR GORISNIC (DNI. 14.121.325), Argentino, Comerciante, nacido el 5/8/60, Divorciado, domiciliado en Gorostiaga 1731, 8º "B", Capital Federal, CEDE VENDE Y TRANSFIERE a ROBERTO JUAN BOTTI (DNI. 04.556.382), Argentino, Divorciado, Comerciante, nacido el 20/11/46, domiciliado en Arenales 2721, 1º "A", Capital Federal: 7.200 CUOTAS, valor nominal $ 1.- cada una, equivalentes a $ 7.200.- equivalentes al 60% del Capital Social y DORA MEILSZENKIEZ (DNI. 02.387.613), Argentina, nacida el 14/3/36, Casada en Primeras Nupcias con Enrique GORISNIC, Comerciante, domiciliada en Paso 172, 9º Piso, Capital Federal CEDE VENDE Y TRANSFIERE a DELIA BEATRIZ CABRERA (DNI. 11.911.465), Argentina, Comerciante, nacida el 15/3/58, con domicilio en Tarija 3358, Capital Federal: 4.800 CUOTAS, valor nominal $ 1.- cada una, equivalentes a $ 4.800, equivalentes al 40% del Capital Social.- ENRIQUE GORISNIC (DNI. 04.173.937), Argentino, Casado en Primeras Nupcias con DORA MEILSZENKIEZ, domiciliado en Paso 172, Piso 9º, Capital Federal, viene a prestar la conformidad del Art. 1.277 del Código Civil.- Se designa GERENTE a ROBERTO JUAN BOTTI y nuevo DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL en Arenales 2721, Piso 1º Dpto. "A", Capital Federal. Abogado/Autorizado por Instrumento Privado del 2/7/08: Israel Alberto BRUSILOVSKY.

Abogado - Israel Alberto Brusilovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 9. Folio: 646.

e. 11/07/2008 Nº 118.864 v. 11/07/2008

PROGRAMAR PROYECTOS EDUCATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. Nº 156 del 30/05/2008, Reg. 522, Cap. Fed., se constituyó la sociedad "PROGRAMAR PROYECTOS EDUCATIVOS S.R.L." SOCIOS: Guido Ezequiel BERGMAN, argentino, nacido el 27/10/1968, casado, médico, D.N.I. 20.567.281, CUIT Nº 20-20567281-9, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2553, 5º piso, Depto. "B", de Cap. Fed.; y Patricia Claudia HAIDBAUER, argentina, nacida el 23/11/1964, casada, comerciante, D.N.I. Nº 17.801.803, CUIT Nº 27-17801803-0, domiciliada en Ricardo

Guitiérrez 1117, Acassuso, Pcia. de Bs. As.- DOMICILIO: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social en la calle Juan María Gutiérrez 2553, 5º piso, Depto. "B", Capital Federal.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollo, gestión, elaboración, complementación, promoción, capacitación de proyectos o ciclos educativos y acciones de comunicación relacionados con la prevención de la salud.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, representado por 120 cuotas, de $ 100 c/u y de 1 voto por cuota.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno a tres Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración: 10 ejercicios, siendo reelegibles.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerentes o del liquidador designado por los socios.- GERENTES: Guido Ezequiel BERGMAN y Patricia Claudia HAIDBAUER, quienes constituyen domicilio especial en la calle Juan María Gutiérrez 2553, 5º piso, Depto. "B", de la ciudad de Buenos Aires.- Firmado: Anabella MONTANER.- Autorizado por Esc. Nº 156 del 30/05/2008, Fº 461 Reg. 522, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Claudio N. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 76.

e. 11/07/2008 Nº 12.778 v. 11/07/2008

PROTHEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 321 del 01/07/08, folio 752, Registro 342, Cap. Fed.- Socios: Marcelo Héctor MARTINEZ, argentino, nacido 21/12/73, casado, empresario, D.N.I. 23.603.135, C.U.I.T. 20-23603135-8, domiciliado en la calle Lautaro 422, Piso 4, Departamento "C" Capital Federal, y Carlos Gustavo BIRRIEL TRINDADE, argentino, nacido 12/5/59, divorciado, empresario, D.N.I. 18.680.721, C.U.I.T. 23-18680721-9, domiciliado en la calle Paraguay 2028, Piso 3, Departamento 16 de Capital Federal.- Denominación: "PROTHEX S.R.L.".- Sede Social y domicilio especial del gerente, San Pedro 4929, Cap. Fed.- Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (a) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semi-elaborados y principalmente relacionados con materiales y productos para uso médico, medicinal y odontológico, (b) fabricar, elaborar, fraccionar e integrar cualquier clase de productos metalúrgicos, plásticos y/o químicos, especialmente aparatos, instrumental, equipos y accesorios para uso odontológico; (c) frabricar implantes y componentes protéticos; (d) en general, celebrar toda clase de actos según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social.- Quedan exceptuadas todas las actividades y asesoramientos para las cuales la ley requiera título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.- Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Administración, representación legal y uso de la firma social: será ejercida por el socio Marcelo Héctor Martinez, con el cargo de gerente, por el término de duración de la sociedad.. Cierre Ejercicio: 31 de mayo. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 321 del 1 de julio de 2008, pasada al folio 752 del Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707328703/8. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 11/07/2008 Nº 81.666 v. 11/07/2008

RC INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura. 93 del 1/7/08. Socios: Alberto Miguel Roitberg, argentino, divorciado, nacido el 11/9/49, comerciante, LENº 7.842.697, domiciliado en Acevedo 802, Planta Baja, departamento D, CABA; Enrique Augusto Cadoppi, argentino, divorciado, nacido el 2/12/57, comerciante, DNI Nº 13.754.755, domiciliado en Avenida La Plata 148, 1º piso, departamento 5, CABA y Flavio Sergio Cestaro, argentino, divorciado, nacido el 15/6/70, comerciante, DNINº 21.671.820, domiciliado en Defensa 1883, Dock Sud, Avellaneda, Pcia Bs. As 1) RC INDUMENTARIA S.R.L.; 2) 50 años a partir de su inscripción; 3) Acevedo 802, Planta Baja, departamento D, CABA; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes operaciones: compra, venta, diseño, deposito, distribución, industrialización y fabricación, exportación, importación, comisión, representación, consignación y comercialización de productos textiles e indumentaria de todo tipo cualquiera fuese su denominación y toda actividad relacionada con ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Administración, representación Legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad; 6) 30/12 de cada año.7) $ 60.000 8) Gerentes: Alberto Miguel Roitberg y Enrique Augusto Cadoppi fijan domicilio especial en Acevedo, Planta Baja, departamento D, CABA. Autorizada en esctirura 93 del 1/7/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 11/07/2008 Nº 118.886 v. 11/07/2008

ROVEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/6/2008 resolvió: 1) La socia Graciela Emilia Gloria ROMERO VETERE cede: a) 177 cuotas a Fabián Alejandro QUAGLIA, argentino, casado, comerciante, 36 años; DNI 22294075, Tandil 3254 CABA; b) 177 cuotas a Pablo Rodolfo TETTAMANTI, argentino, casado, contador, 35 años, DNI 22964868, La Magnolia 17 B, Tigre; c) 176 cuotas a Raul Orestes TETTAMANTI, argentino, divorciado, comerciante, 62 años, DNI 4530708, Basavilbaso 1263 Piso 9 departamento A CABA. Se reforma ARTICULO CUARTO del estatuto. 2) Renuncian las gerentes Graciela Emilia Gloria ROMERO VETERE y María Graciela PERALTA. Se designan gerentes a Fabián Alejandro QUAGLIA y Pablo Rodolfo TETTAMANTI, que aceptan cargos y fijan domicilio en Estomba 2423 CABA. 3) Se adecua el estatuto a las resoluciones 20/04 y 21/04. Se reforma ARTICULO QUINTO del estatuto. Autorizada en escritu 75 del 30/6/08, folio 261 Registro 2178.

Abogada - Natalia L. Arduin

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº: 4.

e. 11/07/2008 Nº 118.921 v. 11/07/2008

SIENTO X SIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 151 folio 337 del 28/5/2008 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 429 de CABA comparecen los señores Claudio Alfredo Fernandez quien Cede y Transfiere a favor de Gabriel Gonzalo Fuentes Fillippello la totalidad de las trescientas cuotas de capital que posee. El capital social se fija en la suma de pesos Diez Mil divididos en mil cuotas de pesos diez valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle Gabriel Gonzalo Fuentes Fillippello suscribe 600 cuotas de diez pesos cada una o sea un total de 6.000 pesos y Nelida Beatriz Fillipello suscribe 400 cuotas de diez pesos cada una o sea un total de cuatro mil pesos. La direcci on y administracion sera ejercida por Gabriel Gonzalo Fuentes Fillippello. Autorizado Jose Marcelo Privitelli por escritura 151 folio 337 del 28/5/2008, DNI 22.276.271.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 5.

e. 11/07/2008 Nº 118.924 v. 11/07/2008

TAKE IT EASY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 34 del 3-7-2008, Registro 335 se celebró reunión de socios donde renunció a la gerencia Isabel Beatriz VILLALBA. Se nombró gerente a Federico Manuel GONZALEZ, con domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 145 2º piso departamento B, C.A.B.A. Se designa sede social Juan Ramírez de Velasco 145 2º piso departamento B, C.A.B.A. Se modifica el ARTICULO TERCERO: Transporte nacional e internacional, transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transportes de carga, nacionales o internacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales. Trasporte de mercadería en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipaje y su distribución.- Pudiendo a tal efecto tercerizar cobranzas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. Autorizada por Escritura 34 del 3-7-2008 de cesión de cuotas cambio de autoridades, reforma de estatuto y cambio de sede social ante el Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 27. Libro Nº: 5.

e. 11/07/2008 Nº 81.695 v. 11/07/2008

TAXI METRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actos privados de fecha: 3/9/07 y 27/6/08, los socios Pedro Martín Matranca y Mayte Benitez, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas partes (200 cuotas): 66 a favor de Cristian Martín Paquete, DNI 21.841.073, domiciliado en Pedriel 361, San Martín, Provincia de Buenos Aires; 66 a favor de Mirta Silvia Lado, DNI 12.403.682, domiciliada en Quintino Bocayuba 1226 piso 2 de la. Ciudad Buenos Aires y 68 a favor de Norma Iris Figueiras, DNI 92.195.625, con domicilio en Argerich 1840, depto 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Osvaldo Armado Lamartine. Apoderado por escritura No. 31, folio 68 del registro 693 de Capital Federal, de fecha 23/04/03.

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 133.

e. 11/07/2008 Nº 81.722 v. 11/07/2008

TRADICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 09/10/05 que me autoriza a publicar se dispuso el cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires con reforma del Articulo Primero del Estatuto. Se estableció Sede Social en Malavia 10, Piso 2º, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 11/07/2008 Nº 118.862 v. 11/07/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DOMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Instrumento privado: Asamblea 26/10/07 designó administrador a Horacio Esteban Hecker administrador, con domicilio especial en Chacabuco 1458 San Fernando Pcia. Buenos Aires, reconducción por 99 años; modificó objeto: actividades agrícolo-ganaderas, mediante la explotación de campos propiedad de la misma o de terceros; arrendar los inmuebles de su propiedad para la realización en los mismos de las actividades agropecuarias. Compraventa, cría, importación y exportación de todo tipo de ganados y aves de corral, compra-venta, importación y exportación de semillas, forrajes, frutos y verduras, así como también a la comercialización de maquinarias y artículos rurales de todo tipo. Arrendamientos y aparcerías, forestaciones y reforestaciones. Prescindió sindicatura. Cambió sede a Coronel Díaz 1717 piso 7 departamento A CABA. Adecuó a ley 19.550. Esteban Colley. Autorizado en Asamblea del 26/10/07.

Abogada – Esteban D. Colley

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2008. Tomo: 56. Folio: 304.

e. 11/07/2008 Nº 118.943 v. 11/07/2008

EL MADRIGAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 7-5-08 se transformo en RICARDO ORAZI SA modificando los articulos 1º y 4º. Capital: $ 1.264.000. Duracion: 99 años desde el 22-4-68. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a teceros: compra, venta, deposito, transporte, comercialización, importación, exportación, elaboración y produccion de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del pais y todo producto derivado de la industria agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, actuando en negocios derivados o complementarios de los anteriores. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante distribución, promocion y desarrollo de inversiones agropecuarias. Toda actividad que asi lo requiera sera ejercida por profesionales con titulo habilitante. Directorio 1 a 5 miembros por 3 años, prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6. Representación legal Presidente o Vice. Sede social Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1164 Piso 7º C.A.B.A.. Designa Presidente: Ricardo Jorge Orazi D. Suplente: Maria Carolina Orazi, ambos domicilio especial Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1164 Piso 7º C.A.B.A.. Juan Matias Jimenez, contador, Tº 281 Fº 204, autorizado escritura publica Nº 58 del 4-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 126616. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 11/07/2008 Nº 84.345 v. 11/07/2008

ORAZI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 7-5-08 se transformo en ORAZI SA modificando los articulos 1º y 4º. Capital: $ 1.321.000. Duracion: 99 años desde el 22-4-68. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a teceros: compra, venta, deposito, transporte, comercialización, importación, exportación, elaboración y produccion de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del pais y todo producto derivado de la industria agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, actuando en negocios derivados o complementarios de los anteriores. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios,

administración de bienes y capitales, mediante distribución, promocion y desarrollo de inversiones agropecuarias. Toda actividad que asi lo requiera sera ejercida por profesionales con titulo habilitante. Directorio 1 a 5 miembros por 3 años, prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/3. Representación legal Presidente o Vice. Sede social Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1164 Piso 7º C.A.B.A.. Designa Presidente Roberto Juan Orazi D. Suplente: Roberto Joaquín Orazi ambos domicilio especial Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1164 Piso 7º C.A.B.A.. Juan Matías Jimenez, contador, Tº 281 Fº 204, autorizado por escritura Publica Nº 59 del 4-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 126618. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 11/07/2008 Nº 84.346 v. 11/07/2008

SAN JUAN DE VASQUEZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(I.G.J. Nº 289.477). Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/04/2008 se resolvió modificar el art. 4º del Estatuto Social de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de $0,00000033, correspondiendo al capital comanditado la suma de $ 0,00000003; y al capital comanditario la suma de $ 0,0000003. El capital comanditado se encuentra suscripto e integrado totalmente por Argentinean Investments LLC. El capital comanditario se encuentra representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0000000001 cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Diego A. Chighizola, autorizado por Asamblea fecha 29/04/2008.

Abogado – Diego A. Chighizola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 75. Folio: 440.

e. 11/07/2008 Nº 8690 v. 11/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2008 a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 4636 3º Piso, C.A.B.A., a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio y tratamiento de las pérdidas acumuladas;
5º) Capitalización de la totalidad de los aportes irrevocables;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Modificación del Estatuto Social. Obtención de autorización por parte de la autoridad de aplicación;
9º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad. Electo por acta de Asamblea del 20/3/08 y distribución de cargos por acta de Directorio del 21/4/08.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 55.

e. 11/07/2008 Nº 84.376 v. 17/07/2008

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inspección General de Justicia - Personería Jurídica C-1221, Instituto Nacional de Acción Mutual CF-58. Registro de Entidades - Ministerio del Interior Nº 3114. El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS tiene el agrado de invitar a los socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, Avda. Pueyrredón 645, Capital Federal, el Martes 05 de Agosto a las 19:30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)- Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y documentación contable: Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario; Informe. de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 79 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º)- Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
3º)- Designación del Consejo Directivo que ha de suceder al actual por el termino de su mandato, eligiéndose: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Seis Vocales Titulares, Cinco Vocales Suplentes, Tres Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora.
4º)- Designación de dos socios presentes para que refrenden el acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Isaac Behar
Secretario - Alberto Amiras

NOTA: La Asamblea sesionara 30 (treinta) minutos después de la hora de la convocatoria, con él numero de socios presentes. (Art. 4º del Estatuto Social) Designados por Acta de Asamblea Nº 35 del 12 de junio de 2006.

Vicepresidente - Isaac Behar
Secretario - Alberto Amiras

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. Nº Registro: 1376. Nº Matrícula: 4750. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 6.

e. 11/07/2008 Nº 81.723 v. 11/07/2008

"C"

COMSERGAS-COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 2008, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 23 de julio de 2008, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Síndico - José Luis Tamagnini

Designado por asamblea del 6 de julio de 2007 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 30 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 44.

e. 11/07/2008 Nº 81.690 v. 17/07/2008

"E"

EL RETOÑO S.A.C. Y A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 31 de julio de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y simultaneamente a las 11 horas en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, en la sede social de José Evaristo Uriburu 1312 Piso 5º Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 50 cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su asignación. Honorarios del directorio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión desempeñada por los actuales directores de la sociedad;
5º) Designación de síndico titular y suplente.

Fdo: ALFREDO DOMINGO GUIROY. Presidente. Designado según acta de A.G.O. Nº 76 del 20 de julio de 2006 y Acta de Directorio Nº 457 del 24 de julio de 2006.

Presidente - Alfredo Domingo Guiroy

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 84.

e. 11/07/2008 Nº 30.478 v. 17/07/2008

"F"

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas de "FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día a las 16,30 horas, en la sede social sita en Sarmiento 1426, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta por el Presidente y los accionistas que resuelvan hacerlo.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de septiembre de 2007.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y fijación de las remuneraciones del directorio.
4º) Designación de Director Titular y Suplente por dos ejercicios.- JOSE MARIA ADUNA.- Presidente designado por Acta de Directorio Nº 201 de fecha 17 de enero de 2007.

Presidente - José María Aduna

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 55. Libro Nº: 2.

e. 11/07/2008 Nº 118.917 v. 17/07/2008

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Nro. de Reg. En la I.G.J.: 36.955. Convócase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de julio de 2008, a las 15 hs. en calle La Rioja 55, 1er. piso, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1 del art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 39, cerrado el 31/03/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años.

Conforme al art. 238 de la Ley 19550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea. Alfredo Hugo Naveiro - Presidente designado por Acta de fecha 15/12/2005.

Presidente - Alfredo Hugo Naveiro

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 28.

e. 11/07/2008 Nº 30.433 v. 17/07/2008

"M"

MARGES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 28/07/2008 a las 10 horas en la sede social de la calle Víctor Hugo 2793 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/05/2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/05/2007.
5º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio por el término de tres ejercicios.
6º) Designación de directores en el número dispuesto en el punto anterior.

Presidente - Roberto Jorge Bellocchio

Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 30/09/2005 y Acta de Directorio de fecha 30/09/2005.

Certificación emitida por: Teodolinda G. Bongiovanni. Nº Registro: 16, Partido de Avellaneda. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 205. Libro Nº: 22.

e. 11/07/2008 Nº 81.710 v. 17/07/2008

"S"

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de julio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio. Presidente - María Victoria Barreña. Elegido en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2007, obrante a fojas 74 a 77 del libro de Actas de Asamblea uno y designado en Acta de Directorio de fecha 19/07/2007, obrante a foja 210 del libro de Actas de Directorio uno.
Presidente - María Victoria Barreña

Certificación emitida por: Rosario Lucía Mascolo. Nº Registro: 294, Partido de La Plata Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 9.
e. 11/07/2008 Nº 30.413 v. 17/07/2008

SAIZ CAPUTO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2008, a las 10 horas en la sede social cita en José Enrique Rodó 5658 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del pertinente acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.
6º) Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones, o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea en la sede social, hasta el día 28 de julio de 2008 inclusive.
Presidente - Francisco Saverio Caputo

Designado por Acta de Directorio Nº 110 del día 31 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 35.
e. 11/07/2008 Nº 30.426 v. 17/07/2008

SERVIALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de SERVIALIMENTOS S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29/7/08 a las 17 horas (en primera convocatoria) y para el mismo día a las 18.15 horas (en segunda convocatoria), a celebrarse en Talcahuano 422, 2º piso departamento F Cap. Fed. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 3 cerrado al 31 de Agosto de 2006 y del Ejercicio Economico Nº 4 cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el presidente Manuel Fernández Sobrado.
4º) Elección y designación del nuevo directorio. Manuel Fernandez Sobrado, Presidente designado según acta de asamblea ordinaria, de fecha 08/08/06.

Certificación emitida por: Federico Terán. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4923. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 4.
e. 11/07/2008 Nº 118.947 v. 17/07/2008

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/07/08, primera convocatoria 12 hs, segunda convocatoria 13 hs en Rondeau 1758 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y estados contables anuales al 31/03/2008.
3º) Designación del Directorio.
4º) Honorarios del Directorio art. 261 LSC
5º) Destino de los Resultados no asignados.
Presidente - Juliana Revelant

Presidente electa por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 del 25/07/2006 y Acta de Directorio Nº 97 del 01/08/2006.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 5.
e. 11/07/2008 Nº 30.476 v. 17/07/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Capital Federal el 31 de julio de 2008 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados por el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 28 finalizado el 29 de febrero de 2008 confeccionados conforme la normativa de la Comisión Nacional de Valores;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de fecha 30 de junio de 2008 en cuanto a la gestión y honorarios del Directorio y la Sindicatura y a la designación de Directores, y Síndicos.

Carlos A. Nogueira Martearena. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 69 y acta de Directorio Nº 397 ambas del 30/07/07.
Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 79.
e. 11/07/2008 Nº 30.429 v. 17/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Celina Josefa Lucero , abogada, Tº 92, Fº 811 C.P.A.C.F. con domicilio legal en la calle Esmeralda Nº 486, 4º piso, depto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Avisa: Concepción Bianchini, DNI Nº 6.279.816 con domicilio en la calle Balbastro Nº 5416 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Transfiere a José Fernando Alvaro, cuyo DNI es el Nº 26.625.940 , con domicilio en la calle Guardia Nacional 2673 de la Ciudad Autónoma de Buenos el fondo de Comercio destinado a Fundicion de Metales no Tóxicos, en Horno de Crisol-(conforme ordenanza Nº 38.584-BM 16944) y Oficina Comercial (Ordenanza Nº 41.116-BM 17.725) local ubicado en la calle Av Eva Peron (ex Av del Trabajo) Nº 6256/58 PB, EP y PA, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Reclamos y Notificaciones de Ley sobre, el local, muebles útiles e instalaciones en mi oficina.
e. 11/07/2008 Nº 118.897 v. 17/07/2008

La que suscribe OFELIA EVA MIROCHNIK, con domicilio en la Avda, Rivadavia 5125, piso 10, "43", Capital Federal, TRANSFIERE a JULIA GRACIELA PEREZ, con domicilio en Italia 3270, San Miguel, Pcia. De Bs. As., el FONDO DE COMERCIO del Establecimiento Geriatrico Expediente Nº 20669-2001, Transferencia en curso Expediente 43944/2007, sito en la calle Espinosa 2511/15, PU 15 PB PA 9 HB - 27 Aloj., planta baja y planta alta, Capital Federal. LIBRE DE DEUDAS Y GRAVAMENES. RECLAMO DE LEY en Espinosa 2511/15, Capital Federal.
e. 11/07/2008 Nº 81.728 v. 17/07/2008

Sandra Frontini, abogada, Tº 40, Fº 616, C.P.A.C.F. con domicilio legal en la calle Sayos Nº 5641 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Avisa: Oscar Nicolas de Matthaeis con L.E. Nº 4.465.148 dona y transfiere sin cargo y gratuitamente a su hija Araceli de Matthaeis con D.N.I. Nº 6.435.510, el fondo de comercio de Ferretería y Afines ubicado en la calle Stranford hoy Juan Pablo Batlle y Ordoñez Nº 6100 esquina Tellier, hoy Lisandro de la Torre Nº 4424 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambas partes constituyen domicilio en el ut-supra mencionado. Reclamos de Ley sobre el local, muebles y útiles e instalaciones en mi oficina.
e. 11/07/2008 Nº 118.896 v. 17/07/2008

Leonardo Sabaj martillero público Oficina Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Oscar Manuel Chames Sardans, Rene Chames Sardans, Amalia Emma Sardans, Purificacion Gonzalez, Ricardo Montaña, Laura Mabel Montaña, venden a Rafaela Bogado, su hoteles sin servicio de comida, con una capacidad de 34 habitaciones, sito en Av. Directorio 2821 Pb, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 11/07/2008 Nº 81.726 v. 17/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBERTO LOGARZO S.A.

Conforme al Compromiso Previo de Escisión-Fusión del 2-5-08 suscripto entre ALBERTO LOGARZO S.A y ROVERLO S.A., y las respectivas Asambleas Extraordinarias aprobatorias del 17-5-08; resultó que: ALBERTO LOGARZO S.A.) inscripta en IGJ el 7-6-83 Nº 3339 Lº 98 Tº A de S.A., domiciliada en Gabriela Mistral 3944, Cap. Fed. con Activo de $ 28.236.006,96 y Pasivo de $ 20.529.907,32 al 30-04-08; escinde parte de su patrimonio destinando Activo: $ 13.773.050,65 y Pasivo: $ 7.303.050,65 para fusionarse con ROVERLO S.A. inscripta en IGJ el 23-12-93 Nº 13176 Lº 114 Tº A de S.A. domiciliada en Gabriela Mistral 3944, Cap. Fed. con Activo $ 120.021,91 y Pasivo $ 0,00 al 30-04-08; resultando luego de la Escisión-Fusión los siguientes valores: ALBERTO LOGARZO S.A. Activo $ 14.462.956,31 y Pasivo $ 13.226.856,67. ROVERLO S.A. Activo $ 13.893.072,56 y Pasivo $ 7.303.050,65; habiendo aumentado por capitalización del Patrimonio Neto escindido, su Capital de $ 100.000 a $ 6.570.000. Oposiciones de Ley en Suipacha 72, 3º piso, Departamento B, Cap. Fed. Autorizada por Asambleas Extraordinarias ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 11/07/2008 Nº 118.916 v. 15/07/2008

ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A.

Se hace saber que, por Actas de Asamblea del 11/06/2008 y Directorio del 20/06/2008, el directorio se integra: Presidente: Alfredo Ignacio Corral Larriera DNI 11.955.453; Vicepresidente: Amalia Elena Estévez DNI 4.746.610, ambos con domicilio especial en Vallejos 2747 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director. Suplente, Alberto Eduardo Pellegrini, DNI 4.301.553, domicilio especial en Vallejos 2747 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Alfredo Ignacio Corral Larriera designado por Acta de Directorio Nº 200 del 20/06/2008.
Presidente - Alfredo Ignacio Corral Larriera

Certificación emitida por: Juan José Cinqualbrez (h.). Nº Registro: 10, Partido de Vicente López. Nº Matrícula: 4974. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 232. Libro Nº: 16.
e. 11/07/2008 Nº 30.423 v. 11/07/2008

ALYGOL S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 5 del 28/09/07 se resolvió trasladar la sede social a Cabrera 3451, piso 5, oficina B, CABA.- Autorizada en el Acta ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 11/07/2008 Nº 118.914 v. 11/07/2008

ARCA DISTRIBUCIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30-05-08 se designó directorio y por acta de directorio del 30-05-08 se aceptan y distribuyen cargos: Presidente: Rubén Julio Dávalos y Directora Suplente: María Carla Pérez ambos con domicilio especial en Cerrito 1136 piso primero Frente, CABA. María Silvia Ramos, autorizada por Asamblea de fecha 30-05-08.
Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 13. Folio: 274.
e. 11/07/2008 Nº 118.941 v. 11/07/2008

ATS ADVANCED TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

Nº 7990 Lº 110 Tº A 3-10-1991. Por escritura 22 del 7-7-2008, folio 47, Registro 2021 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 23-10-2007, DESIGNO: Presidente: Claudia Edith Riviere. Vicepresidente: Julio Alberto Riviere (h). Director Titular: Jorge Bernardo Brunfman. Director Suplente: Julio Alberto Riviere. Constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 880, 11º, Capital Federal. Autorizada por escritura 22 del 7-7-2008, folio 47, Registro 2021, Cap. Fed.
Escribana - Mónica M. López Magallanes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2008. Número: 080708332852/9. Matrícula Profesional Nº: 4178.
e. 11/07/2008 Nº 81.834 v. 11/07/2008

"B"

BAXTER ARGENTINA S.A.
(ANTES BAXTER IMMUNO S.A.)

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes; (ii) designar Directores Titulares a los Sres. Marcelo Pablo Rozas, Deborah María Luchetta y Carlos Antonio Andreu y Directores Suplentes a Laura Noemí Alves dos Santos y Christian Quiroga: (II) por Acta de Directorio de fecha 14/05/2008, los miembros del Directorio resolvieron distribuir los cargos entre los Directores nombrados por la Asamblea General Ordinaria de misma fecha quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Pablo Rozas. Vicepresidente: Deborah María Luchetta. Director Titular: Carlos Antonio Andreu. Directores Suplentes: Laura Noemí Alves dos Santos y Christian Leonardo Quiroga. Todos ellos fijaron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 14/05/2008 a suscribir el presente documento.
Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 84. Folio: 271.
e. 11/07/2008 Nº 118.866 v. 11/07/2008

BAXTER ARGENTINA S.A.
(ANTES BAXTER IMMUNO S.A.)

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 14/02/2008, los Sres. Directores resolvieron fijar nuevo domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, dejando sin efecto el domicilio anterior sito en la calle Esmeralda 339, piso 6º oficina 2 y 3 de la Ciudad de Buenos Aires a partir del día de la fecha. Autorizada por Acta Directorio de fecha 14/02/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 11/07/2008 Nº 118.865 v. 11/07/2008

BENTELER AUTOMOTIVE S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.05.08 y reunión de directorio del 6.06.08 se designaron las siguientes autoridades Presidente: Mathias Willi Harald Hüttenrauch; Vicepresidente: Jorge Luis Módica; Director titular: Rafael M. Manóvil; Directores suplentes: Joachim Perske y Siegmund Wenk; Síndico titular: Máximo Luis Bomchil; Síndico suplente: Javier Martín Petrantonio, todos por el término de un ejercicio. Los directores y síndicos designados constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.05.08 pasada a fojas 29/32 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 11/07/2008 Nº 119.111 v. 11/07/2008

BIONUCLEAR S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 21/12/2007 elevada a escritura pública número 160, el 25/6/2008, ante el Escribano Gonzalo Roza, al folio 426 del Registro 1831 de la Cap. Fed, se resolvió trasladar la sede social de la calle Lima 639, piso décimo, oficina “A” a la calle Lima 369, piso primero, oficina “D”, ambas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ESCRIBANO Gonzalo Roza, autorizado en escritura Nro. 160 del 25/6/2008, Registro 1831 de Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Roberto Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707330065/C. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 11/07/2008 Nº 81.709 v. 11/07/2008

BLANCO CLOVER S.R.L.

Por acta del 15/1/8 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y se traslada la sede legal a Aguirre 152 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 11/07/2008 Nº 118.892 v. 11/07/2008

BM CENTRO S.A.

(I.G.J. Nº 1.779.755). Se hace saber que por Asamblea del 26/05/08 se resolvió designar a Ariel Aizensztad como Director Titular y Presidente, y a Eric Soulavy Quintero como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en los términos del art. 256 de la ley 19.550 en Av. Paseo Colón 1047, Ciudad de Buenos Aires. Pedro Dorado, autorizado por Asamblea del 26/05/08.

Abogado – Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 11/07/2008 Nº 8689 v. 11/07/2008

BONAERENSE DE AVIACION S.A.

1 día. Por Escritura 371 del 10/6/08 Notaria Borelli de Quilmes se protocolizaron actas “BONAERENSE DE AVIACION S.A.”, CUIT 30-69435852-3, sede Formosa 147 cuarto piso 6, Ciudad Autónoma Buenos Aires, inscripta IGJ número 7530, libro 121, tomo A Sociedades Anónimas el 18/7/97; Asamblea General Ordinaria 14 del 23/8/06 que designó Directores titulares: Walter Hernan Francone argentino, nacido 13/1/1970, DNI 21.471.356, casado, profesión comerciante, domicilio Pasaje Tierra del Fuego 2518 “4” Capital Federal; y Andrés Skucka, argentino, nacido 2/02/70, DNI 21.440.461, casado, profesión comerciante, domicilio Avenida Entre Rios 728 de San Isidro y Director Suplente: Fernando Francone, argentino, nacido 9 de Noviembre de 1966, DNI 17.953.677, casado, profesión empleado, domicilio José Bonifacio Nº 2949 8º Piso “D” Capital Federal. Acta Directorio 71 del 23/8/06 en cual se distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Walter H. Francone, Director Titular: Andrés Skucka y Director Suplente: Fernando Francone, constituyendo todos domicilio especial en social; y Acta Directorio 80 del 2/2/08 que resuelve trasladar sede social de la calle Pasaje Tierra del Fuego 2518, Departamento tercero, Capital Federal a la calle Formosa 147, cuarto Piso, Oficina seis, Capital Federal. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura 371 del 10/6/08.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2008. Número: FAA03111980. Matrícula Profesional Nº 4303.

e. 11/07/2008 Nº 84.354 v. 11/07/2008

BOTONERA MALAVER S.A.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Actas de Asamblea y Directorio del 31/10/07 se designa Presidente a Miguel Angel Gomez, D.N.I. 4.256.927, con domicilio especial en Blanco Encalada 5283 piso 4º, departamento B, C.A.B.A., Vicepresidente a Miguel Angel Tubio, D.N.I. 11.179.954, con domicilio especial en Terrada 3191, C.A.B.A., Directores Titulares a Exequiel Rodrigo Gomez, D.N.I. 24.788.338, con domicilio especial en Pacheco 2724, C.A.B.A. y Daniel Edgardo Gomez, D.N.I. 17.364.019, con domicilio especial en Escobar 2434, C.A.B.A. y Directores Suplentes a Fernando Marcelo Gomez, D.N.I. 17.839.576, con domicilio especial en Escobar 2434, C.A.B.A. y Guillermo Ignacio Enrique Acevedo, D.N.I. 17.110.718, con domicilio especial en Gualeguaychú 1862, piso 1º, departamento G, C.A.B.A. Miguel Angel Gomez. Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 31/10/07.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 15.

e. 11/07/2008 Nº 119.120 v. 11/07/2008

“C”

CAMISERIA EL AGUILA S.R.L.

Edicto complementario del aviso del 17/1/08, recibo 73684. Por reunión de socios del 1/4/08 se ratificó todo lo tratado en el acta de reunión de socios del 10/7/06. Instrumentado y autorizada en escritura 53, 28/4/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 11/07/2008 Nº 118.888 v. 11/07/2008

CAPACITACION DEL PICADERO S.A.

Inscripción: 2-3-1989 Nº 1619, Libro 96 Tomo A de S.A. TRANSCRIPCION ACTAS DE DIRECTORIO Y ASAMBLEA-RENUNCIA y DESIGNACION DE CARGOS DIRECTIVOS. Esc. 41 del 30-6-2008, folio 181, escribano Horacio Colman Lerner, Titular Registro 243 de Cap. Fed. RENUNCIA DE CARGOS DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES: Sres. Alberto Jorge Kañevsky. Alejandro Octavo STOFENMACHER. Eduardo José DABUL. Aceptada por unanimidad. DESIGNACION DE CARGOS DIRECTIVOS: PRESIDENTE: Lazaro DROZNES. DIRECTOR SUPLENTE: Dario Exequiel DROZNES. Quienes aceptan los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 Ley 19.550 en la calle Malabia 2127, piso octavo, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Escritura 41 de fecha 30-6-2008, Escribano Horacio Colman Lerner, Titular Registro 243 Cap. Fed.

Escribano - Horacio Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707330212/6. Matrícula Profesional Nº: 1841.

e. 11/07/2008 Nº 81.708 v. 11/07/2008

CATERER S.A.

COMPLEMENTO: de publicación efectuada el 27/06/2008, que informa la designación de los nuevos miembros del directorio.- Dicha nueva designación se realiza a raíz de las renuncias presentadas por los anteriores miembros del Directorio, señores Domingo Risoleo Taveggia, como presidente, y Juan Enrique Guglialmel, como director suplente, conforme lo hicieran mediante acta de directorio de fecha 04/02/2008. Publica el Escribano Roberto J. Parral autorizado en la escritura 290 del 17/06/08, pasada al folio 670 del Registro 342 a su cargo.-

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/12/2008. Número: 080707328717/E. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 11/07/2008 Nº 81.667 v. 11/07/2008

CEREALCION S.A.

Asamblea Extraordinaria, 23/6/08, por renuncia de los Directores Eduardo Villalba, DNI 4176819 y Alberto Ramón Lezcano, DNI 14133668, designan Directorio así: Presidente: Alberto Ramón Lezcano, Director Suplente: Víctor Fernando González Veltri, DNI 14210910; ambos domicilio especial: San Martín 244, Piso 1º Oficina 109, Cap. Fed; pasan sede a San Martín 244, Piso 1º Oficina 109, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 23/6/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 247750. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 11/07/2008 Nº 118.904 v. 11/07/2008

CHACRAS DE SAN ANTONIO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de diciembre 2006 se resolvió la elección de Directores por el término de tres años; quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Único Director Titular y Presidente: Ricardo Ernesto Michel, Director Suplente: Martin Moller. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en la calle Martín Coronado 1250, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D’Oria, abogada inscripta al Tomo 60, Folio 372 según surge del Acta de Asamblea de fecha 7 de julio de 2008.

Autorizada/Abogada – Analía M. D’Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 11/07/2008 Nº 81.724 v. 11/07/2008

CHARGEURS WOOL (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en IGJ con fecha 16/10/1974, bajo el Nº 2060 del Libro 80 de S.A. comunica que por Acta de Directorio de fecha 27/03/08 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/08, se designaron Directores Titulares por un ejercicio. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Andrés Von Gerstenberg; Vicepresidente: Emilio Eugenio Franco; Director Titular: Marcelo Raúl Gonzalo. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 605 11º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Cecilia de Achával mediante Acta de Asamblea de fecha 25/04/08.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/07/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 11/07/2008 Nº 12.779 v. 11/07/2008

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Avda. Córdoba 1154 – CAPITAL FEDERAL. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 28 de junio de 2008 (Quiniela Nacional) correspondió:

1º Premio: 407 - 2º Premio: 587 – 3º Premio: 957 - 4º Premio: 460

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Contador - Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232, San Jorge, Santa Fe. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 504.

e. 11/07/2008 Nº 30.406 v. 11/07/2008

COMPTOR S.A.

Por Asamblea del 2/06/08 se aceptó la renuncia de Ana Azubel y se designó Presidente: Horacio Rosenkranz; Vicepresidente: Carlos Ariel Shlamovitz; Director Suplente: Matilde Safdie, constituyendo domicilio especial en Paso 493 2º piso departamento A Capital Federal. Suscribe Maria Celeste Geraduzzi, DNI 28.907.790 en su carácter de apoderada según escritura 166 del 4/7/08 Reg.1557 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 14.

e. 11/07/2008 Nº 81.684 v. 11/07/2008

CONCRETA S.A.

Por esc. 317 del 27-6-08 Fº 1010 Registro 1513 CABA. Se protocolizo las Actas de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 1 del 6-2-08 y Actas de Directorio Nº 3 y 4 del 6-2-08 y 5-5-08 de la sociedad “CONCRETA S.A.” por las cuales se acepto la renuncia del director titular y presidente Luis Guillermo Mezza y de la directora suplente Silvina Dana Selva, y se designo nuevo Presidente a Ricardo Antonio REPETTI, DNI 10.126.400, nacido el 01-07-51, licenciado en administracion y Director Suplente a Carlos Rene RODRIGUEZ, DNI 13.152.010, nacido el 27-04-57, ingeniero, ambos argentinos, casados y domicilio Av. Paseo Colon 823, piso 3, CABA. Se mantiene en sus cargos al Vicepresidente: Juan Carlos BURGWARDT: Director Titular: Silvio MION y Directores Suplentes: Carlos Gustavo BURGWARDT y Marcela Edith SZTENBERG. Constituyen domicilio especial en Av. Paseo Colon 823, piso 3, CABA. Todo por unanimidad. La autorizada. Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. Por esc. 317 del 27-6-08 Fº 1010 Reg. 1513 Matric. 3968 CABA.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704327821/3. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 11/07/2008 Nº 84.387 v. 11/07/2008

CONTROL UNION ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2008 la sociedad procedió a la designación del nuevo Directorio por el término de dos años. Presidente: Félix Lacroze D.N.I. 21.482.092. Vicepresidente: Guillermo Ball D.N.I. 13.407.549. Directores titulares: Juan Palmeiro L.E. 4.995.963, Pedro Sajnik D.N.I. 16.776.944, Carlos Richards D.N.I. 21.080.859 y Sebastián Mendive D.N.I. 22.654.918. Director suplente: David Lacroze (h) D.N.I. 21.488.001, todos ellos con domicilio especial en Resconquista 723 - piso 1º -Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según acta de asamblea de fecha 14/04/2008

Presidente - Félix Lacroze

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 04/07/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 72.

e. 11/07/2008 Nº 30.427 v. 11/07/2008

COSTUME S.R.L.

Se hace saber que por Escritura 98 de fecha 7 de marzo de 2008. Registro 471 de Capital Federal, se protocoliza Acta de Reunión de socios de fecha 4/02/2008, donde por unanimidad se resuelve aceptar la renuncia del Sr. ARIEL EDUARDO MORENOZ WINDAUER como GERENTE de la Sociedad.- Inscripta el 20-8-1996, Número 6912, Libro 105r tomo de S.R.L. Escribana Silvana Cecilia Allignani, au-

torizada por Escritura 98 de fecha 7-3-2008, Registro 471 de Capital Federal.
Escribana – Silvana C. Allignani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707329950/2. Matrícula Profesional Nº: 4092.
e. 11/07/2008 Nº 81.727 v. 11/07/2008

"D"

DARTEL S.R.L.

Los señores Juan Carlos Morazzo y Stella Maris Artacho, únicos socios de "DARTEL S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 30/11/07 y nombrar como liquidador de la misma a Juan Carlos Morazzo, con domicilio especial en Charlone 244, 1º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 23/06/08.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 11/07/2008 Nº 118.928 v. 11/07/2008

DSR COMUNICACIONES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 06/05/08 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Alsina 971, piso 4º, C.A.B.A. Christian Fleischer, autorizado por Acta de Directorio del 06/05/08.
Abogado/Autorizado — Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 35. Folio: 832.
e. 11/07/2008 Nº 8693 v. 11/07/2008

"E"

E.H.A. EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS ARGENTINOS S.A.

1 dia. Por Escritura 413* del 20/6/2008 Notaria Borelli de Quilmes "E.H.A. EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS ARGENTINOS S.A.", C.U.I.T. 30-62779429-1 Lavalle 1722 Ciudad Autónoma Buenos Aires, inscripta IGJ numero 4663, libro 105, el 14/7/88, protocolizo actas: Asamblea ordinaria 20 del 8/7/2004 que designo Presidente Victor Fabian Falcón y Vicepresidente Maximiliano Stipcic, ambos argentinos, mayores edad, comerciantes, domicilio real Calle 139 Numero 2106, Berazategui, Provincia Buenos Aires y especial en social; Asamblea General Extraordinaria 21 del 21/4/08 en cual ambos directores presentaron renuncia, y forma unanime se aprobo gestion y designo Directores titulares: Sergio Roberto Roldán, Francisco Kruk y Javier Eduardo Campos y Suplente: Mabel Adriana Gualache; y Reunion Directorio 102 del 21/4/2008 en cual se distribuyeron y aceptaron cargos y denunciaron datos personales: Presidente: SERGIO ROBERTO ROLDAN, argentino, nacido el 14 de octubre de 1968, casado, Documento Nacional de Identidad 21.052.945, domiciliado en Argerich 5670 de Capital Federal.-; Vicepresidente: Francisco Kruk, argentino, nacido 25/6/1971, DNI 22.209.737, soltero, comerciante, calle 139 numero 2261, Berazategui, Provincia Buenos Aires; Director Titular: Javier Eduardo Campos, argentino, nacido 19/12/1975, DNI 25.245.315, soltero, comerciante, calle 157 entre 16 y 17, Mono-block 25, Planta baja, departamento B, Berazategui, Provincia Buenos Aires, Director Suplente: Mabel Adriana Gualache, argentina, nacida 23/7/1955, DNI 11.926.476, viuda, comerciante, Primero Mayo 1469, Quilmes, Provincia Buenos Aires, todos domicilio especial social. La que suscribe se encuentra autorizada por escritura 413 del 20/6/2008.
Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: FAA03142052.
e. 11/07/2008 Nº 84.507 v. 11/07/2008

EDITORIAL TELEVISA ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 6/2/79, Nº 32, Lº 91, Tomo A de SA, comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio Nº 242 ambas del 30/05/08 se procedió a la designación de un nuevo Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards, Carlos María della Paolera 265, Piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro, Azopardo 565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez, Azopardo 565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Eduardo Michelsen Delgado, Carlos María della Paolera 265, Piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550. Patricia N. Stefani, Abogada, autorizada por Acta de Directorio Nº 242 del 30/05/08.
Abogada - Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2008. Tomo: 52. Folio: 133.
e. 11/07/2008 Nº 81.678 v. 11/07/2008

EMPREDIL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 5/6/08, resuelve disolución, articulo 94 inciso 1º) LS; liquidador: Hilda Salzman, LC 9990658, domicilio especial: Bartolomé Mitre 1131 Piso 6º Oficina A, Cap. Fed, quien ejercerá la representación legal; confeccionará Inventario y Balance Especial al 31/5/08, proyecto de distribución, quedará con libros y demás documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 5/6/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 247971. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 11/07/2008 Nº 118.905 v. 11/07/2008

EMPRENDIMIENTO SAN PEDRO TELMO S.R.L.

Por instrumento del 12-3-07 renuncio el gerente Alejandra Susana Lisanti. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 85, 12-3-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 126619. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 11/07/2008 Nº 84.347 v. 11/07/2008

EOCASA S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/06/08 designó Presidente: Sabrina Daiana Rodríguez. Director Suplente: Cristian Gabriel Chaves, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Silvina Patricia Ciarlo y se decide trasladar el domicilio legal a la calle Lautaro 368 1º "C", Cap. Federal, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por acta de Asamblea del 26/06/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1797663.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 248142. Tomo: 0148. Folio: 139.
e. 11/07/2008 Nº 30.417 v. 11/07/2008

ESTETICA SIMPLE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Eric Schindler; Vicepresidente: Alejandro Strauch; Director Titular: Guillemo Malm Green; Directores Suplentes: Martín Mendilaharzu, José Martín Irigoyen y Eduardo Enrique Represas. Todos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 1750, 3er. piso, depto. "F", Cdad. Buenos Aires, con excepción de los Sres. Guillermo Malm Green y Eduardo Represas, que constituyen en Maipú 1210, piso 5, Cdad. Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 28/04/08.
Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/07/2008. Tomo: 59. Folio: 201.
e. 11/07/2008 Nº 118.906 v. 11/07/2008

"F"

FELIPE LUIS E HIJOS S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea General ordinaria Unánime Nº 39 del 7/9/07, protocolizada por escritura 178, del 24/6/08, Registro 1936 de CABA, se resolvió: Designar nuevo directorio: Director Tiular Carlos Albeto LUIS, y Director Suplente: Gustavo LUIS, ambos con domicilio especial en Goya 721/23, CABA. AUTORIZADA por escritura antes mencionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707328991/8. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 11/07/2008 Nº 118.891 v. 11/07/2008

FIANCO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/4/2008, protocolizada por escritura 213, del 27/6/08, Registro Nº 371 de CABA, se resolvió: Designar nuevo directorio: Presidente Juan Honorio Bosio, Vicepresidente Juan Honorio Bosio (h), y Directores Suplentes: Carlos Alberto Bosio Maturana y Eduardo Luis Bosio Maturana, constituyendo todos domicilio especial en Av. de Mayo 981 4º piso oficina 409 CABA. AUTORIZADA Silvina C. González, mediante la escritura mencionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707328992/8. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 11/07/2008 Nº 118.894 v. 11/07/2008

"G"

GENERAL PLASTIC CORP. S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 3 del 2/11/07 se designó: Presidente: Eduardo Voloschin, Director Suplente: Pablo Voloschin. Por Asamblea Gral. Extraordinaria 4 del 13/11/07 se agregó un Director Titular: Rubén Mario Turk (todos domicilio especial: Los Patos 2526, Cap. Fed.) Autorizada por Instrumento Privado del 1/7/08.

Abogada - Carla G. Patane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 11/07/2008 Nº 118.927 v. 11/07/2008

GESTION FIDUCIARIA S.A.

Se comunica que por reunión de directorio de fecha 26/05/2008 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 222, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Eugenia Ataefe, abogada, autorizada por Acta de Directorio Nº 7 de fecha 26/05/2008.

Abogada – María Eugenia Ataefe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 90. Folio: 803.

e. 11/07/2008 Nº 8701 v. 11/07/2008

GULERTEC S.A.

Por Acta de Asamblea del 1/06/08 designó Presidente: Gonzalo Julian. Irazoqui Director Suplente: Esteban Gabriel Lasaga Vihuela, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Silvina Patricia Ciarlo y se decide trasladar el domicilio legal a la calle Nahuel Huapi 4684, Cap. Federal, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por acta de Asamblea del 1/06/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1797664.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 248141. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 11/07/2008 Nº 30.418 v. 11/07/2008

"H"

HAUSTREND S.R.L.

Por instrumento privado fecha 9 de noviembre de 2007 se concretó la renuncia del señor NORBERTO HORACIO JOSÉ GIULIANI – L.E. Nº 4.077.965 al cargo de gerente no socio de la sociedad, siendo designado en su reemplazo el señor JUAN MANUEL PUPPO – DNI. Nº 22.339.250, quien constituyó domicilio especial en Sarandí 724 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por instrumento Privado 14/4/08 Autorizado: Dr. Roberto Raúl Marinelli, C.P.A.C.F. Tº 4 Fº 974, Instrumento Privado de fecha 14 de abril de 2008.

Abogada - Roberto Raúl Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 4. Folio: 974.

e. 11/07/2008 Nº 84.404 v. 11/07/2008

HAUSTREND S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado 14/04/08 mudó la sede social a la calle Sarandí 724 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Dr. Roberto Raúl Marinelli, C.P.A.C.F. Tº 4 Fº 974, Instrumento Privado de fecha 14 de abril de 2008.

Abogado - Roberto Raúl Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 4. Folio: 974.

e. 11/07/2008 Nº 84.402 v. 11/07/2008

"I"

INERCOM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2007 se resolvió integrar el Directorio de la sociedad con dos Directores titulares y un suplente, nombrando: Presidente al Sr. Gerardo Oscar Guagnino D.N.I 17.523.865 y Director Titular: al Sr. Diego Martín Grisotto, D.N.I 21.820.290; Director Suplente: Gustavo Daniel Bilik DNI 17.332.149. Todos constituyen domicilio en la calle Soler 4735 Capital Federal. Gerardo Oscar GUAGNINO, Presidente según Asamblea General Ordinaria del 30-11-2007, folio 18 del Lº de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo Nº 70603-01 con fecha 02-11-2001.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 15.

e. 11/07/2008 Nº 12.767 v. 11/07/2008

INTERCONTINENTAL MEDIA S.A.

Inscripta en la IGJ el 6/2/69, Nº 97, Lº 67, Fº 27, Tomo A de Estatutos Nacionales. Comunica de acuerdo con establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 244 y Acta de Directorio Nº 245 ambas del 22/04/08 se procedió a la designación de un nuevo Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales: Presidente: Alejandro Paillés Bouchez, Carlos María della Paolera 265, Piso 21º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Daniel Osvaldo Martínez, Av. Vélez Sarsfield 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Juan Carlos Fernández, Av. Vélez Sarsfield 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Sergio Carrera Dávila, Carlos María della Paolera 265, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550. Patricia N. Stefani, Abogada, autorizada por Acta de Directorio Nº 245 del 22/04/08.

Abogada - Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2008. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 11/07/2008 Nº 81.679 v. 11/07/2008

"K"

KATE INMOBILIARIA S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 06 de marzo de 2008, se ha renovado el directorio de KATE INMOBILIARIA S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvana Piñero; Director Suplente: Fabio Piñero. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 336, 1er. Piso, depto. A, C.A.B.A. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 06 de marzo de 2008. Presidente - Silvana Piñero. Por asamblea general ordinaria de fecha 06 de marzo de 2008.

Autorizado - José María Quitegui

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 247415. Tomo: 0164. Folio: 104.

e. 11/07/2008 Nº 84.374 v. 11/07/2008

"L"

LADELA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 2/05/08, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente y Director Titular: Jorge Martín Lorda, Director Suplente: Santiago Martín Lorda. El Sr. Jorge Martín Lorda fija domicilio especial en Emilio Mitre 935, Santa Rosa, Provincia de La Pampa y el Sr. Santiago Martín Lorda fija domicilio especial en Pellegrini 444, Santa Rosa, Provincia de La Pampa. Gonzalo Carlos Ballester. Abogado autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 61 del 2/05/08.

Abogado – Gonzalo C. Ballester

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 45. Folio: 996.

e. 11/07/2008 Nº 8692 v. 11/07/2008

LOTES RURALES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 2 de enero de 2007 se resolvió la elección de Directores por el término de tres años; quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Único Director Titular y Presidente: Patricia Margarita Michel, Director Suplente: Fernando Carles. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en la Martín Coronado 1250, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, abogada inscripta al Tomo 60, Folio 372 según surge del Acta de Asamblea de fecha 7 de julio de 2008.

Autorizada/Abogada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 11/07/2008 Nº 81.725 v. 11/07/2008

"M"

MITSUI SUMITOMO INSURANCE CO. LTD

Comunica que por decisión de la casa matriz y bajo procedimiento estatutario, se designó con fecha 11/04/08, un nuevo Representante legal Sr Hiroshi HONDA, con pasaporte Nº TH5134899, con domicilio especial en Reconquista 513, piso 4, Dpto., Capital Federal, con aceptación Acta Nº 064 libro 48, registro Nº 1812 Luisa M. Zuloaga de Quintela escribana Mat 3601 de fecha 24/04/08; en reemplazo del Sr Toshihiko YANAGISAWA, quien renunciara por acta notarial Nº 188 libro 25 de fecha 27/03/08, Registro 1773 María Noel Devoto Matricula 4390. Cuyos cambios se procederá a su inscripción en el Registro de Comercio según Art 118 ley 19550, manteniendo demás tracto registral. Autorizado por instrumento privado: Yoko Nakazato, Abogada.

Abogada – Yoko Nakazato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2008. Tomo: 46. Folio: 177.

e. 11/07/2008 Nº 119.151 v. 11/07/2008

"N"

NAF GAS S.A.

Por Asamblea del 23 de diciembre de 2006 fueron reelegidos como director titular Roberto Guarracino, con el cargo de presidente, y como director suplente a Alberto Daniel Ortega, por el término de 3 años, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Caracas 2319, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 12 de junio de 2008.

Contador - Julio César Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2008. Número: 219698. Tomo: 0047. Folio: 127.

e. 11/07/2008 Nº 30.402 v. 11/07/2008

NATIONAL STARCH & CHEMICAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ambas de fecha 6 de Mayo de 2008, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Luis LIEBENTHAL; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos PEREZ; Directores Titulares: Oscar Néstor SOUBELET y Alejandra Myriam AMBROSIONI. Todos ellos constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 84, CABA. María Guillermina Pinnel. Abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 06/05/08.

Abogada – María Guillermina Pinnel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 99. Folio: 497.

e. 11/07/2008 Nº 8691 v. 11/07/2008

NORGAV S.A.C.I.I.F.F. Y S. Y M.

Por Acta de Asamblea Nº 49 del 28/04/08, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio Nº 286 del 28/04/08, se distribuyen los cargos; desiqnandose Presidente: Antonio Luis Gaveglio: Vice: Juana Maria Gaveglio y Directora Supl.: Ana Maria Agostini; quienes constituyen domicilio especial en Fitz Roy 1753, Capital Federal.- Gabriela Verónica BRODSKY.- Abogada autorizada por Instrumento privado del 30/06/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 11/07/2008 Nº 118.900 v. 11/07/2008

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

Por Asamblea del 8 de setiembre de 2007 fueron reelegidos como directores titulares Eva Galvarini, con el cargo de presidente, y Eva Imbrosi, y como director suplente a Yolanda Darrichon, por el término de 3 años, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Paraná 608, 4 pso dep 9, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 12 de junio de 2008.

Contador - Julio César Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 061423. Tomo: 0047. Folio: 127.

e. 11/07/2008 Nº 30.404 v. 11/07/2008

OROPEL S.A.C.I. Y A.

POR UN DIA: (Inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 8/3/1979 bajo Nº 405, Lº 91, Tº A de S.A.) Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/01/2006, obrante al folio 36 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado el 2/05/1989, bajo Nº B7193, se decidió por unanimidad aumentar el Capital Social de $ 700.000 a $ 1.700.020, emitiéndose 1.000.020 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor $ 1 cada acción, con derecho a un voto c/una.- Presidente Electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/7/2007, obrante al folio 40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 2/5/1989, bajo Nº B7193, y por Acta de Directorio Nº 287 de igual fecha, obrante al folio 98 del Libro de Actas de Directorio Nº 5, rubricado el 24/7/1998, bajo Nº 62029-98. Domicilio especial: Coronel Salvadores 1140, C.A.B.A.

Presidente – Norberto Dante Curia

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 87.

e. 11/07/2008 Nº 12.765 v. 11/07/2008

OTTA S.A.

Por esc. 304 del 24-6-08 Fº 960 Registro 1513 CABA. Se protocolizo las citas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 1 y Acta de Directorio Nº 1 ambas del 30-3-07 de la sociedad OTTA S.A. por la cual se designo el nuevo directorio por vencimiento de su cargo del anterior; designando como PRESIDENTE: a Fernando OTTALAGANO, nacido 9-9-64, DNI 17.260.209 y Directora Suplente a Alejandra DIAZ, nacida 17-11-61,

DNI 14.957.547, ambos argentinos, casados, empresarios, y domicilio en J. B. Ambrosetti 790, CABA. Establecen el domicilio especial del directorio en Gual 2348 CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. Por esc. 304 del 24-6-08 Fº 960 Reg. 1513 Matric. 3968 CABA.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704327822/4. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 11/07/2008 Nº 84.388 v. 11/07/2008

"P"

PAPELERA BRENARD S.R.L.

RENUNCIA Y DOMCILIO ESPECIAL GERENTE

Por escritura 202 del 05-04-2008 folio 202 Registro 672 Capital Federal, presentó su renuncia al cargo de gerente Bruno Bressan DNI 93.659.068.- Marcelo Nardini, en su carácter de gerente constituyó domicilio especial en Thorne 1280 Capital Federal.-Autorizada Escribana Marta Silvia Magne, Registro 672 Cap. Fed. autorizada por escritura 202 del 05-04-2008 a su cargo.

Escribana – Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707330230/E. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 11/07/2008 Nº 118.949 v. 11/07/2008

PEINADURIA RIO CHUBUT S.A.

Inscripta en IGJ con fecha 09/01/2007, bajo el Nº 482 del Libro 34 de S.A. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 27/03/08 y Acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 25/04/08, se designó nuevo Directorio por un ejercicio. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Andrés Von Gerstenberg; Vicepresidente: Julio Eduardo Aisenstein; Directores Titulares: Emilio Eugenio Franco y Martín Aisenstein; Directores Suplentes: Marcelo Raúl Gonzalo y Karina Aisenstein Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. De Mayo 605 11º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Cecilia de Achával mediante Acta de Asamblea 25/04/08.

Abogada - Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/07/2008. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 11/07/2008 Nº 12.780 v. 11/07/2008

"Q"

QUIMICA EPSILON S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria del 20/6/06, se procedió aumentar el capital social de $ 40.000 a $ 180.000 dentro del quintuplo, mediante la emisión de 1.400 acciones nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Autorizado en asamblea extraordinaria del 20/6/08.

Abogado – Enrique A. Roulet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2008. Tomo: 16. Folio: 633.

e. 11/07/2008 Nº 119.026 v. 11/07/2008

"R"

RADIODIFUSORA METRO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 1º de Julio de 2008, se aprobó por unanimidad de los votos presentes el aumento del capital de la Sociedad de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 7.222.400. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad se aprobó emitir 5.222.400 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Se deja constancia de que conforme al artículo 194 de la LSC se ofrece a los accionistas, para que en ejercicio de su derecho de suscripción preferente y de acrecer puedan suscribir las acciones que, en proporción a su tenencia accionaria, les correspondan dentro del referido aumento de capital. El ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer deberá ser ejercido por el restante accionista dentro de los 30 días siguientes a contar desde la última publicación del presente aviso en el Boletín Oficial. Guido Buonomo, abogado Tº 93, Fº 684 C.P.A.C.F., especialmente autorizado a suscribir la presente mediante asamblea de fecha 1º de Julio de 2008, obrante a folios 124 y 125 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de Radiodifusora Metro S.A. que fuera rubricado bajo el número 13640, de fecha 3 de Junio de 2008. Conste.

Abogado - Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2008. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 11/07/2008 Nº 30.466 v. 15/07/2008

RADIODIFUSORA METRO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1º de Julio de 2008, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 7.222.400. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir 5.222.400 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Guido Buonomo, abogado Tº 93 Fº 684 CPACF, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 1º de Julio de 2008, obrante a folios 124-125 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la Radiodifusora Metro S.A., rubrica Nº 13640 de fecha 3 de Junio de 1969.

Abogado - Guido Iván Buonomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2008. Tomo: 93. Folio: 684.

e. 11/07/2008 Nº 30.467 v. 11/07/2008

RECIMETAL S.A.

Por Acta de Directorio del 20/05/06, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1581, Piso 4º Oficina 20 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de Directorio de fecha 20/05/06.

Contadora - Perla Moscovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 126509. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 11/07/2008 Nº 118.902 v. 11/07/2008

REGYLAND S.A.

Por Asamblea del 30 de abril de 2006 fueron elegidos directores presidente Juan Manuel Pato, vicepresidente Alberto Daniel Ortega y director suplente Jorge Angel Fernandez, por el término de 3 años, el presidente en reemplazo del Sr. Jorge. A Fernandez, que paso a director suplente. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Rivadavia 9302, Capital Federal. Firmante autorizado por instrumento privado del 12 de junio de 2008.

Contador - Julio César Medina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2008. Número: 219697. Tomo: 0047. Folio: 127.

e. 11/07/2008 Nº 30.403 v. 11/07/2008

"S"

SOUTH MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11-4-2008 se designó Presidente: OSCAR ALBERTO GHEZZI, VICEPRESIDENTE: MARIO HORACIO ZAVALETA Y DIRECTOR SUPLENTE: HERNAN CLAUDIO VELO todos con domicilio legal en Río Cuarto 2019 C.A.B.A. Firmado: Dr. Constanza Sofía Choclin, autorizado por Asamblea Ordinaria del 11-4-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 11/07/2008 Nº 119.132 v. 11/07/2008

**STANDARD INVESTMENTS S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSION
Y
STANDARD BANK ARGENTINA S.A.
(SOCIEDAD DEPOSITARIA)**

Fondos Comunes de Inversión "1784 Ahorro Pesos", "1784 Renta Capital Dólares" y "1784 Renta Capital Pesos". Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 15841 del 6/3/2008, resolvió 1º) Aprobar el cambio de denominación de los Fondos Comunes de Inversión "1784 Ahorro Pesos" por "Alpha Ahorro", "1784 Renta Capital Dólares" por "Alpha Renta Capital Pesos" y "1784 Renta Capital Pesos" por "Alpha Renta Capital Pesos". 2º) Aprobar las modificaciones efectuadas al texto de los Reglamentos de Gestión de los citados Fondos Comunes de Inversión, los que se encuentran a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en la calle Carlos María Della Paolera 265, Piso 18, ciudad de Buenos Aires. Por escrituras números 347, 348 y 349 del 4/7/08, Folios 1123, 1137 y 1151, respectivamente, Registro 77, Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizaron las MODIFICACIONES DE LOS REGLAMENTOS DE GESTIÓN DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN mencionados. Autorizado por escrituras públicas ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2008. Número: 080707329381/A. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 11/07/2008 Nº 81.699 v. 14/07/2008

"T"

TERRE DU SUD S.A.

Por Acta de directorio 18/06/07 se decidió trasladar la Sede Social a Av Leandro N. Alem 592, 4º piso, Cap. Fed. Sede anterior: Av. Rivadavia 755, 6º piso, oficina 25, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia está autorizado para la presente publicación en acta de directorio del 18/06/07.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707328696/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 11/07/2008 Nº 12.769 v. 11/07/2008

TILSIT S.A.

EXP. 1.792.037. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/08, renunciaron Clemente Dinardo y Antonio René Hernández Ferrón como Presidente – único Director Titular y Director Suplente del directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente – único Director Titular: Rubén Alberto Blale y Director Suplente: Ariel Aníbal Casavalle Melo, ambos con domicilio especial en Armenia 1260 – Planta Baja Departamento "3" - C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbaino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 85.

e. 11/07/2008 Nº 119.025 v. 11/07/2008

TRUE BOAT S.A.

Expte. 1.674.617 Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 08-07-08, se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Daniel Jorge Razzetto y Director Suplente: Lidia Matilde Santás, todos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso - C.A.B.A. Dr. Daniel Jorge Razzetto, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 08-07-08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 85.

e. 11/07/2008 Nº 119.138 v. 11/07/2008

"U"

URBANNER PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/3/08, se designó Directorio: Presidente: Marciano Cano, Vicepresidente: Félix Angel Ricardo Meyer y Director Suplente: Inés Cano; todos por 2 ejercicios, y fijan domicilio especial en Leiva 4847 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/3/08.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 07/07/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 62.

e. 11/07/2008 Nº 118.950 v. 11/07/2008

"V"

VALEANT ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea del 05/06/08, se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, con domicilio constituido en Callao 1685 piso 6, Cap. Fed. Director Suplente: María del Rosario Mazzei con domicilio constituido en Pueyrredon 2353, piso 11, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia autorizado para la presente publicación por acta de asamblea del 05/06/08.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2008. Número: 080707328695/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 11/07/2008 Nº 12.770 v. 11/07/2008

VORS S.R.L.

Escritura 65 Fº 148 Registro 1823 del 26/6/08. Marcos César Cristiani Domicilio especial en Tucumán 1650, piso 2, Of. F, Cap. Fed. renuncia como gerente y aceptan. Eligen gerente a Claudio Guillermo Lehmann, argentino, nacido el 19/2/65, soltero, abogado, CUIT 23-17158740-9, domiciliado en Nicaragua 4625, piso 1, depto A, Cap. Fed DNI 17.158.740 y fija domicilio especial en Tucumán 1650, piso 2, Of. F, Cap. Fed y acepta. Adriana Ramos autorizada en escritura 65 Fº 148 del 26/6/08 Registro 1823.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 19 interno 83784.

e. 11/07/2008 Nº 81.670 v. 11/07/2008

"W"

WALZEN SUISSE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 21 del 19/07/2007, se resolvió la restitución del valor nominal de los aportes irrevocables efectuados por la accionista COBROSSA AG por $ 6.505.987, conforme Resol. 25/04 y 01/05 y art. 83 y 204 Ley 19.550. Denominación: WALZEN SUISSE S.A. Sede social: Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. Inscripta en IGJ 9/12/1991, bajo el Nº 10579. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 31/12/1995 ($ 300.000), 30/01/1996 ($ 23.166), 31/01/1996 ($ 5.503.837,70), 02/04/1996 ($ 100.000), 17/07/1996 ($ 36.000), 31/12/2001 ($ 227.180,99) y 01/05/2003 ($ 315.803,17). Conforme estados contables de Walzen Suisse S.A. al 31/12/1995, 1996, 2001 y 2003, aprobados por Asambleas Generales Ordinarias del 17/5/1996, 5/5/1997, 6/5/2002, y 5/5/2004, respectivamente, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: 6.647.981,32.- 6.520.079,57. 127.901,75.- 6.648.646,05.- 1.166.960,51.- 5.481.685,54. 8.963.231,08.- 2.124.454,39.- 6.838.776,69.- 22.778.856,33.- 7.096.192,90.- 15.682.663,43.- Reclamos y oposiciones en la sede social de 10 a 12

horas. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de asamblea del 19/07/2007.

Autorizada/Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/07/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 11/07/2008 Nº 118.953 v. 15/07/2008

WESTRA S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/2/08 designó Directorio por renuncia del anterior, quedando conformado como sigue: Presidente: Angel Marcelo Peralta, Director Suplente: Pedro Pablo Díaz. Por Acta de Asamblea del 7/5/08 designó Directorio por renuncia del anterior, quedando conformado: Presidente: Marta Graciela Vence, Director Suplente: Pedro Pablo Díaz, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social por Acta de Directorio del 8/5/08. Autorizado por Acta de Directorio del 8/5/08.

Abogado - Lionel Marcelo Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/07/2008. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 11/07/2008 Nº 12.776 v. 11/07/2008

"Z"

Z 3 S.R.L.

Por oficio judicial del Juzgado Comercial 12 Secretaria 24 de fecha 03/03/08 se declara disuelta la sociedad. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 14/06/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 11/07/2008 Nº 118.867 v. 11/07/2008

ZETAMIX S.A.

Por Acta del 5/3/08 Reelige Presidente Pablo Martín Rudy y designa Suplente Fernando Carlos Gloviar ambos con domicilio especial en Galicia 1241 C.A.B.A. y se acepta la renuncia de Fernando Roberto Russo. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 5/3/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 11/07/2008 Nº 118.868 v. 11/07/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

POR 3 DIAS - Según ley 24441 art. 57 y ccdantes. El Martillero Omar Gandini rematará el 18/07/2008 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en ruta nacional 8 km 72, calle La Media Caña esq. El Entrevero, completa manzana calles El Caramba y El Guardamonte, Barrio Parque El Remanso, Pdo. Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As. Catastro: circ. IV, secc. V, quinta 14, parcelas 1, 4 y 12. Edif. s/plano 31-21-72 lotes 1, 4 y 12 quinta 14. Matrículas 3422, 8644 y 2316, respectivamente. Miden: Parc. 1: NNO 48,10 mts; otro fte. ENE 29,61 mts; ochava NE 4,23 mts; OSO 32,55 mts; SSE 51,10 mts; sup. 1660,34 m2. Parc.4: fte. SSE 37,10 mts; OSO 48,92 mts; ctrafte. NNO 37,50 mts; ENE 48,92 mts; sup. 1834,50 m2. Parc.12: fte. NNO 37,50 mts; ENE 48,85 mts. sup. 1831,12 m2. Título propiedad en autos. Ocupado por María Martha Salamone Croft quien se encuentra intimada a desocupar el bien. De acuerdo a informes de constatación en autos por parte del Oficial de Justicia, y el relevamiento efectuado por el suscripto, el inmueble se compone de: casa principal: galería semicubierta, living comedor con hogar a leña, cocina, paso de circulación, tres dormitorios en suite y con vestidor. Casa de huésped o caseros: galería semicubierta, cocina-comedor -diario, baño, despensa, entrepiso. Garage para dos autos, pileta de natación en mampostería con equipo, lavadero cubierto, cuarto de herramientas, quincho: galería semicubierta, cocina, parrilla, dormitorio con baño, baño instalado con vestuario. Todo ello en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas, fs. 214/225, al 31/3/08, $ 10.092,60.- Aysa S.A., fs. 227, fuera de radio.- Base U$S 210.000. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado boleto 1%. Fracasado el 1º remate 1/2 hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Sr. Omar Gandini en Vicente López 1931 3º "A" Cap. Fed., bajo apercibimiento de considerárselo postor remiso y haciéndoselo responsable de los gastos que demande una nueva subasta con perdida de la seña entregada. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, quien se hará cargo desde el momento de la posesión de las deudas existentes por imp. municipal, inmobiliario y serv. sanitarios. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 15 y 17/07/2008 de 15 a 17 horas. El Escribano José Martín Ferrari mat. 4383 protocolizará las actuaciones. Conforme autos: "BERNASCONI FABIOLA VANESA y otro c/ SALAMONE CROFT ROBERTO SALVADOR y otros s/ejecución especial ley 24.441" (expte. Nº 43.506/02) - "reservado" tramita ante Juz. Nac. 1º Inst. Civil Nº 31, Uruguay 714, piso 5º, Cap. Fed.

Capital Federal, 7 de julio de 2008.
Omar Gandini, martillero.

e. 11/07/2008 Nº 84.377 v. 15/07/2008

El martillero Eduardo Saravia CUIT 20-05469127-1 con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 18 de julio de 2008 a las 15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la U. F. Nº 192, políg. 00-192 del inmueble ubicado en el Paraje Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle Williams s/número, calle Castiglioni s/número y calle Guemes s/número, Barrio Privado "LOS ALAMOS", con entrada por calle Castiglioni 1580. Sup. terreno 330,14m2. Porc. 0,408%. (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. U, Fracc. I, Parc. 1 Subparc. 192, Políg. 00-192) Mat. 44.276/192. A la fecha de la constatación (9-6-02) se encontraba ocupada por quien invocara carácter de inquilina sin acreditarlo. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina y jardín al fondo. En buen estado de conservación. La ocupante fue intimada judicialmente el 9-06-02 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas a Rentas Bs. As. $ 2.387,45 al 22-04-04, a Munic. Tigre $ 2.177,40 al 22-04-04 y al Cons. Prop. en concepto de expensas, intereses, gastos y honorarios al mes de mayo de 2008 $ 35.000, siendo la cuota de mayo de 2008 de $ 453,00. En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto por la deuda de expensas comunes. Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 100.659. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con BASE retasada a $ 75.494,25 y de persistir la falta de postor, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 16 y 17 de julio de 2008 de 15 a 16:30 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) S.A. C/FERNANDEZ MARCO ANTONIO S/ Ejec. Especial Ley 24.441", expte. 91.631/01, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, con sede en Uruguay 714 piso 2º Cap. Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 11/07/2008 Nº 81.659 v. 15/07/2008

El martillero Eduardo Saravia CUIT 20-05469127-1 con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 18 de julio de 2008 a las 14:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la U. F. 18 del 4º piso del inmueble calle Cucha Cucha 2137 e/Paysandú y Fgta. Pte. Sarmiento de Cap. Fed. La Un. consta de sup. cub. 51,92m2, semicub. 1,33m2 y balcón de 2,78m2, total 56,03m2. Porc. 4,36%. (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 148, Parc. 32) Mat. 15-549/18. Ocupada por Alicia Julia Bianchi en carácter de comodataria sin acreditarlo. Consta de pequeño hall de entrada, cocina con lavadero chico, living-comedor con balcón al contrafrente, 2 dormitorios y baño. La ocupante fue intimada judicialmente el 17-03-03 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas al G.C.B.A. $ 374,16 al 27-11-02, a Ag. Arg. $ 122,98 al 12-12-02 y al Cons. Prop. en concepto de expensas $ 505,00 al 10-03-08, siendo la cuota de mayo de 2008 de $ 137 y $ 52 por extraordinarias. En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto por la deuda de expensas comunes. Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 49.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con BASE retasada a $ 36.750 y de persistir la falta de postor, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 16 y 17 de julio de 2008 de 15:30 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY (Argentina) S.A.C/ GARCIA ELSA ALICIA S/ Ejec. Especial Ley 24.441", expte. 49.749/01, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. Cap. Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 11/07/2008 Nº 81.661 v. 15/07/2008

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 18 de Julio del 2.008, a las 13,00 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, UN INMUEBLE con frente a la calle SAN FELIPE Y SANTIAGO Nº 876, entre las calles Tucumán y Corrientes, Ciudad y Provincia de SALTA. N.C.: Departamento: Capital 01, Sección: D, Manzana: 42, Parcela: 12, Matrícula 11511. Que mide: 10 m de frente, 11,85 m de contrafrente, 24 m en su costado Norte, 18 m en su costado Sud Sup. 210 m2; el que se exhibirá los días hábiles del 16 al 17 de Julio de 10 a 12 horas; que adeuda: Soc. Prest. Aguas de Salta S.A. $ 31,83 + $ 1,92 (mora) al 7/11/05 (fs.96), no habiendo contestado los requerimientos la municipalidad y la dirección de rentas de la provincia de Salta, por aplicación de los apercibimientos el bien sale a la venta como libre de deudas. Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por el demandado, el Sr. Jorge W. Castro, su esposa y sus cuatro hijos. El martillero informa que el inmueble consta de dos dormitorios, living comedor, baño, cocina, patio con jardín, terraza y una entrada para auto. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 97.593,91.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO de LEY (0,6%), todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 73.195,50), y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Todas estas constancias surgen de los autos caratulados: "LLOYDS TSB BANK PLC c/CASTRO JORGE WASHINGTON s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 47.223/04, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 89, sito en Talcahuano Nro. 550, 6º piso, de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la unidad a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 4 de julio del 2008.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 11/07/2008 Nº 118.926 v. 15/07/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/07/2008 a partir de las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 17, 18, 21 y 22 de Julio de 9 a 12 hs. en Ruta Panamericana Km 35,500 (Predio Furlong S.A.), Gral. Pacheco Pcia. de Bs.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Echeverría Abel	Iveco, camión tractor, 450E31T/00	DMX 926	93.800
Juarez Ernesto Luis	Renault, chasis c/cab, MS 300 P/00	DJP 742	104.390
Olsson Aldemar Jose	M. Benz, chasis c/cab, L1632/00	DCE 466	110.400

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 07 de julio 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/07/2008 Nº 84.476 v. 11/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Nº 07 SENTENCIA
CORRIENTES, 21 de junio de 2007.-
Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a CARLOS ALBERTO ESPINOZA, D.N.I. Nº 30.142.143, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 2º) CONDENAR a MARCELO ALEJANDRO MORALES, D.N.I. Nº 30.644.095, ya filiado en autos, a la pena de un (1) año de prisión, y multa de pesos cincuenta ($ 50,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, primera parte, de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 40, y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 3º) DECOMISAR los elementos secuestrados, detallados en los considerandos precedentes y DESTRUIR por incineración juntamente con las muestras de la sustancia estupefaciente incautada (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento.- 4º) REGULAR los honorarios profesionales del doctor BERNABÉ GÓMEZ, en la suma de pesos novecientos cincuenta ($ 950,00), por la defensa de Carlos Alberto Espinoza; todo ello por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 5º) FIJAR la audiencia del día jueves 28 de junio de 2007 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. – Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.– Dr. OSIRIS ANTONIO JANTUS, Juez de Cámara (Ad-Hoc), Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ, CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.
EDICTO: Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 07 de fecha 21 de Junio de 2007, en la causa caratulada: "ESPINOZA, CARLOS ALBERTO Y MORALES MARCELO ALEJANDRO p/ SUP. INF. LEY 23.737", Expediente Nº 465/06, respecto a CARLOS ALBERTO ESPINOZA, DNI Nº 30.142.143, de ocupación changarín (percibe el Plan Jefe de Hogar), de estado civil viudo, nacido el 17 de Marzo de 1983 en la ciudad de Corrientes (Cáp.), domiciliado en calle Domingo Lastra 1408, Barrio San Jerónimo de esta ciudad, hijo de Juan Carlos Godoy y Carolina Hermelinda Espinoza, la que dispone: "SENTENCIA Nº 07. CORRIENTES, 21 de Junio de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a CARLOS ALBERTO ESPINOZA, DNI Nº 30.142.143, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º)...6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. - Dr. OSIRIS JANTUS. - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
e. 11/07/2008 Nº 581.404 v. 17/07/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a Sandra Patricia GONZALEZ ROCHA y Uriel ORTEGA ALVEAR, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cinco (5) años y tres (3) meses de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario publico, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos. Por encontrarlos coautores del delito de "contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa", previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. "a", 871 y Art. 876 incs. "e", "f' y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. "b" del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con imposición de costas.
II.- COMPUTO de PENA: FIJAR corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 1 de Octubre del 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.-
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 30 de Mayo del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).
V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – MARTA LILIANA SNOPEK. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.
e. 11/07/2008 N° 581.419 v. 24/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 92, a cargo de la Dra. María Rosa BOSIO, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 9°, publica edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses anunciándose la petición de modificar el nombre MICHAEL NAVARRO PALOMINO por el de MALCOM YOUNG NAVARRO PALOMINO, haciéndose saber que se podrán formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (conforme art. 17 de la ley 18.248).
Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Diego Villar, secretario.
e. 11/07/2008 N° 84.216 v. 11/07/2008

N° 110

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 110, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría única a cargo del infrascripto, cita por diez días a eventuales herederos de Maria Elena Fregeiro y Corral y Fermin Antonio Fregeiro, para que comparezcan a tomar la debida intervención que le corresponda, en los autos caratulados "DE IGARZABAL, Albina Alisa C/ FREGEIRO y CORRAL, María E. y otros S/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
El Secretario.
e. 11/07/2008 N° 5462 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo interinamente del Dr. Roberto TORTI, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge NOBILI, sito en Libertad 731, 4° piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/ FERNADEZ, AMADO s/proceso de ejecución" Expte. N° 475/2005. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007. (...) Atento a lo solicitando y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho a fin de que el demandado Amado FERNANDEZ D.N.I 13.636.916, comparezca a los fines dispuestos en el auto de fs. 43, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Deje constancias del auto mencionado, en los edictos a confeccionarse. Fdo. José Luis Javier TRESGUERRAS – Juez Federal". Fs. 43 "Buenos Aires, 17 de Febrero de 2005. (...) a fin de que proceda a citar al demandado AMADO FERNÁNDEZ, a fin del reconocimiento o desconocimiento de la documentación base de esta acción, bajo apercibimiento de lo establecido por el Art. 526 del CPCC". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 11/07/2008 N° 84.343 v. 11/07/2008

N° 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARÍA NRO. 10, DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ROJAS, SERGIO EDUARDO Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 6831/06; CITA A LOS DEMANDADOS SERGIO EDUARDO ROJAS Y LAURA LORENA POSE PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES Y OPONER LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE DENTRO DEL QUINTO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 11/07/2008 N° 581.392 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 21/05/08, se decretó la quiebra de GIORDANO MARTA BEATRIZ - LC. 1.285.936 - CUIL. Nro: 27-01285936-3. Síndico: ANA MARIA BLUGERMAN, domiciliada en Paraná 774 2° "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 15 de agosto de 2008 y cuentan hasta el día 29 de agosto de 2008, para proceder - si así lo estimaren - a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 12 de septiembre de 2008. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 26 de septiembre y 7 de noviembre de 2008, respectivamente. Se hace saber que queda prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán dentro de los cinco días hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 2 de junio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 11/07/2008 N° 581.429 v. 17/07/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría n° 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 1° hace saber en los autos "BAZAN EMILIO S/ QUIEBRA (EXPTE. N° 067248)", que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 L.C. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/07/2008 N° 581.380 v. 11/07/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N" 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MICOM GROUP S.R.L. S/ QUIEBRA - con fecha 23 de junio de 2008. Que el Síndico es HECTOR JORGE GARCIA con domicilio en la calle URUGUAY 572 PISO 8 "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/9/2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27/10/2008 y 11/12/2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 11/07/2008 N° 581.418 v. 17/07/2008

N° 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Walter Limache, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 5345/2007 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda (art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).
Secretaría nro. 6, 1° de julio de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 11/07/2008 N° 581.414 v. 17/07/2008

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "CHIRAMBERRO DANIEL CARLOS S/QUIEBRA" EXPTE N° 051924, que con fecha 10 de junio de 2.008, se ha decretado la quiebra del nombrado "CHIRAMBERRO DANIEL CARLOS" que ha sido designado síndico el contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN

con domicilio constituído en la calle EMILIO MITRE 435 PISO 6 H. TE 4433-2592 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 25 de septiembre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de noviembre de 2008 y 02 de febrero de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 11/07/2008 N° 581.365 v. 17/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Bs. As., en los autos "ADHEPEL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que de conformidad a lo previsto por el art. 59 LCQ se declaró concluido el presente concurso preventivo. Publíquese por 1 (un) día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 84.333 v. 11/07/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 18/06/2008 se ha decretado la quiebra de CARLOS MARIA ELIA DNI 4.423.257. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico BAVIO, BARTOLOME HORACIO (TEL. 4383-1038/5603), con domicilio en AV DE MAYO 1324 1° "3" de Capital Federal, hasta el día 27/08/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8/10/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20/11/2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Sonia B. Santiso, secretaria interina.

e. 11/07/2008 N° 581.388 v. 17/07/2008

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "ARAMBURU GUSTAVO LEONARDO S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra de COOP DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO DIELMAR LTDA)" con fecha 25 de junio de 2008, se decretó la quiebra de: ARAMBURU GUSTAVO LEONARDO DNI 16.557.866.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.

Fernando Delgado, secretario interino.

e. 11/07/2008 N° 581.400 v. 11/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, 1° Piso, comunica por CINCO DÍAS que en autos "ENVASES PUBLICITARIOS S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. 043723), el 30/05/08 se ha decretado la quiebra de ENVASES PUBLICITARIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-70733239-1, domiciliada en Campana 1144/48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 5/09/2000, bajo el N° 6501 del libro 113 de SRL, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/08/08 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7°, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 6/10/08 y el informe general el día 17/11/08. Se intima a la fallido, sus administradores y a terceros para que dentro de las 72 horas entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC). Se intima al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.

Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 581.386 v. 17/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4. SECRETARIA N° 67.- (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 67.323. "Buenos Aires, 26 de junio de 2008.- ... existiendo mérito suficiente, convóquese a Maximiliano Spitznagel, mediante edictos que serán publicados por tres días en el boletín oficial, al desconocerse su actual domicilio, para que se presente dentro del tercer día en este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación).- Hágase saber al nombrado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 2, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la aludida profesional." "Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.

e. 11/07/2008 N° 581.387 v. 15/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Anselmo Horacio Ballari, L.E. N° 8.414.798, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 3.999/07 en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 31 inciso "d" de la Ley 22.362, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, 3 de Julio de 2008.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 11/07/2008 N° 581.424 v. 17/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

JUZGADO PENAL ECONOMICO N° 8, SECRETARÍA N° 15. Notifique por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Francisco Carlos GARCÍA (argentino, nacido en fecha 4/7/67, DNI N° 18.653.751, hijo de Francisco y de Mónica Beatriz Reina), que en fecha 16 de abril de 2008 se ha resuelto I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Francisco Carlos GARCIA y, en consecuencia, II. SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en la presente causa N° 4656, respecto a tales hechos (art. 336 inc. 1° y s.s. del CPPN). Sin costas (art. 530 y cc. del CPP). FDO: JORGE A. BRUGO JUEZ INTERINO. Publíquese por cinco (5) días. Transcripción del auto de fs. 989 ///nos Aires, 23 de junio de 2008...1°) Que las diligencias tendientes a localizar a Francisco Carlos GARCÍA, arrojaron resultado negativo (cfr. fs. 865 y ssgts.). Por lo cual y a efectos de notificar la resolución de fs. 987 y vta. notifíquese a aquél por edictos. Líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. DR. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO.-

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.

Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 581.423 v. 17/07/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo n° 8 a cargo del Dr. Carlos Hugo Bono, Secretaría única, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 760 Piso 1, en autos caratulados "Apollonio Andrés José c/ Transportes Automotores Lujan SACI y otros s/ despido y cobro de pesos" le hace saber a POLITANO ROBERTO FORTUNATO, L.E. 4.435.592, la existencia de las presentes actuaciones en su contra y que deberá dentro del plazo de 10 dias de publicado comparecer a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial sin cargo por tratarse de la parte actora (art. 52 ley 18345 modificada por la ley 24.635).

Capital Federal, 12 de mayo de 2008.

Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 581.372 v. 11/07/2008

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera instancia de Trabajo N° 79, Secretaría Unica, sito en la calle Presidente Perón N° 990, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, resuelve notificar a los Sres. EMILIO MAWAS, ANIBAL DE LUCCI, HERNAN DE LUCCI, ALEJANDRO CHAVEZ y JORGE CALAFEL en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ, MARIO c/RICCIARDI, JORGE OMAR Y OTROS s/DESPIDO", (Expte, N° 13735/07) la siguiente resolución.- "Buenos Aires, 20 de mayo de 2008.- A mérito del resultado infructuoso de las notificaciones a los codemandados EMILIO MAWAS (fs. 18 vta.), ANIBAL DE LUCCI, (fs. 20 vta.), HERNAN DE LUCCI (fs. 22 vta.), ALEJANDRO CHAVEZ (fs. 28 vta.) y JORGE CALAFEL (fs. 30 vta.), lo informado por la Cámara Nacional Electoral a fs. 79 y el desconociento de los datos requeridos expuesto a fs. 86 último párrafo por el letrado de la actora, así como lo allí solicitado, córrase traslado de la demanda a EMILIO MAWAS, ANIBAL DE LUCCI, HERNAN DE LUCCI, ALEJANDRO CHAVEZ y JORGE CALAFEL mediante edicto (conforme arts. 145 del CPCCN y 52 de la L.O.),- Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial, con transcripción de la presente providencia que ordena el traslado bajo apercibimientos de ley: "El juzgado Nacional de Trabajo Número 79 a cargo, en forma subrogante del Dr. Elio Gustavo Plaisant, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los codemandados EMILIO MAWAS, ANIBAL DE LUCCI, HERNAN DE LUCCI, ALEJANDRO CHAVEZ y JORGE CALAFEL en el marco de la Causa n° 13735/07- "FERNANDEZ, MARIO c/RICCIARDI, JORGE OMAR y otros s/ DESPIDO", para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24633, dentro del término de DIEZ (10) días contesten la demanda instaurada, ofrezcan prueba y opongan las excepciones que tuvieren, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme al art. 60 inc. a) de la Ley 24.946.- Públiquese por un (1) día en el B.O.".- El presente debe publicase por UN día en el Boletín Oficial de la Nación.-

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.

Elio Gustavo Plaisant, juez subrogante.

e. 11/07/2008 N° 581.416 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 3° piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al codemandado: YOUNNES, MARTA BEATRIZ; en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ CASTRO BARROS FARMACEUTICA S.R.L. Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL, Expte N° 28999/06, (B.D. N° 40399/2006) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 14 de marzo de 2.008. Publíquese edictos por una sola vez en el Boletín Oficial ..., emplazando a la codemandada Marta Beatriz Younnes para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 11/07/2008 N° 84.407 v. 11/07/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 4, a cargo de la Doctora Rita Maria Ailan Secretaria Nro. 8, a mi cargo sito en Carlos Pellegrini 685 piso 5to Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandado LAMBERTO, OSVALDO JOSE que resulta de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL AFIP c/ CALVANO MARIO ALBERTO Y OTRO s/ ejecución fiscal", Expte. N° 328/07, CD N° 40007/01/07 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007... Publiquese edictos por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario de mayor circulación de esta Ciudad Autónoma de Buenos. Aires, a los fines peticionados y de conformidad con lo previsto por el art. 145 y sig. Del CPCCN. Fdo. Rita Maria Ailan. Juez Federal".

Buenos Aires, 29 de mayo de 2008.

Silvina Ambrozy, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 84.406 v. 14/07/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa N° 7.379, caratulada "ZARINI SANDRA BELEN S/DENUNCIA CIRCULACIÓN MONEDA FALSA", cita, llama y emplaza a JULIO ARGENTINO CRISTÓFANO, D.N.I. N° 5.745.017, con último domicilio conocido en calle Pringles N° 155 de Olavaria, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar declaración testimonial.-

Concepción del Uruguay, 23 de junio de 2008.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaría.

e. 11/07/2008 N° 581.428 v. 17/07/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Independencia N° 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que GARCIA CONEJEROS ANTONIO AURELIO, DNi-92431387, nacido el 21 de diciembre de 1962, hijo de GARCIA NICANAR HIGINIO y de CONEJEROS FRESIA DE LAS MERCEDES, domiciliado en FLORENCIO SANCHEZ Nro: 3159 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 72713/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 30 de junio de 2008.

Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 11/07/2008 N° 581.384 v. 11/07/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/07/2008	MATIAS FERNANDEZ	84294
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/07/2008	VICTOR HUGO CRUZ Y LILIANA NOEMI GUTKIN	84253
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	04/07/2008	NILDA ESTHER GALLARDO	118769
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/07/2008	NOEMI LUISA DE FELIPE	118774
6	U	SILVIA CANTARINI	26/06/2008	ASUNCION VAZQUEZ	84288
15	U	KARINA G. RAPKINAS	01/07/2008	GRAZIA MAZZONE	84301
15	U	KARINA G. RAPKINAS	20/06/2008	Luis Carlos Gomez Centurion	84313
17	U	MARIEL GIL	17/06/2008	MARIA EULALIA MARTINEZ y NELIDA ALICIA MANCINI	81644
17	U	MARIEL GIL	19/06/2008	AIDA KRYS y ALBERTO BERNARDO BERCOVSKY	84258
17	U	MARIEL GIL	26/05/2008	MOIZESOVICH, FANNY	84261
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/06/2008	Angel Martín Paganelli	81598
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	30/06/2008	FERNANDO HECTOR POCH	84296
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2008	LILIAN CORONEL	84316
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2008	DIAZ OSCAR RENE	84305
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/06/2008	FLORA VIVIANA LEVY YEYATI	118802
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	30/06/2008	LUIS BERNARDO MARTINEZ	84322
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2008	MARIA IRENE LOPEZ Y ANTONIO PIO OLIVE	84265
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/06/2008	Ana María SOLA	84272
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2008	Hugo Oscar CISNERO	118837
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/06/2008	SIAS, José María	84268
32	U	EUGENIO R. LABEAU	30/07/2008	OLGA CATALINA MAGURNO	84303
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/06/2008	SALVADOR FUCILE	84304
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/02/2008	MARIO RAFAEL NAYAR	84320
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2008	CELIA ESTHER LOPETEGUI	84319
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/05/2008	MIKULIK Nicolás	118797
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/06/2008	ALDO ALBERTO TIBONI	84291
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	02/07/2008	LILIA LIMONTI	84318
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	30/06/2008	CAAMAÑO GUILLERMO	84286
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/06/2008	INES LAURA ZUCCHI	84276
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/05/2008	HECTOR ZELADA	84248
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/06/2008	JACOBO PURIZON	84275
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/06/2008	ANA CARMEN BONAVENA Vda. de GRILLO	81613
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2008	RODRIGUEZ BENIGNO ANICETO y NUÑEZ MARIA DOLORES	118840
50	U	JUAN C. INSUA	03/07/2008	AMELIA ISABEL MAZZONI	84280
53	U	ALDO DI VITO	27/06/2008	PEREZ GONZALEZ EMILIO EDGARDO, D.N.I. Nº 8.244.555	118768
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/06/2008	HYON SIN HONG	84256
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/05/2008	MARIA ETELVINA VAZQUEZ	84249
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/06/2008	Albertina LAMARCA	84307
60	U	JAVIER SANTAMARIA	04/07/2008	Edelmira LOPEZ	118844
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/05/2008	GORIN Marcelo Roberto	118766
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/07/2008	JULIO PASCUAL DALLA POZZA	84278
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/06/2008	FERNANDO DALMAZO	84315
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	27/06/2008	MAGDALENA FRANCO	84240
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	03/07/2008	ANGELA IERACI	84251
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2008	JUANA MATILDE CASUSO O MATILDE CASUSO O MATILDE JUANA CASUSO	118829
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/07/2008	LUIGI SOLARI	84247
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	30/06/2008	MARCOS ANTONIO LOSIGGIO	118765
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/06/2008	María Adelaida SANCHEZ y Sara Inés SANCHEZ	84317
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/07/2008	Pereyra Enriqueta Emilia	84284
73	U	ALBERTO UGARTE	30/06/2008	JORGE EDUARDO CARRI	84250
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/06/2008	CARLOS ALBERTO LAGHI	118779
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/07/2008	Gilberto Antonio ANGELONI	118835
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/07/2008	Noverasco Juan Carlos	84323
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/07/2008	León Kovalivker	81628
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/06/2008	Maria Susana BIANCO	84274
79	U	PAULA FERNANDEZ	05/06/2008	DOMINGA LUCÍA RAICOVICH	84289
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/07/2008	Leonor CANTELLI	118836
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/07/2008	Zélide Ester GELCICH	84238
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/06/2008	Julio Alberto Gómez Carrillo	84266
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/03/2008	DIAZ AMELIA	84306
94	U	EDUARDO PARODY	03/07/2008	OSCAR ISAAC MERLINO	118827
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/07/2008	MANUEL RODRIGUEZ	84239
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/07/2008	ALBERTO COHEN	84255
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/06/2008	TAURIÑO JOSEFA	5461
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2007	CAMILO AMERICO POMILIO	84254
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2008	CIRILO BEINAT	84269
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/07/2008	ERMELINDA TACHINELLI, MARIA LUISA BRIAN, MARIO ROBERTO INDA y ROBERTO MARIO INDA BRIAN	84295
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	01/07/2008	SANDRA EVANGELINA MACIAS	84273
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	20/06/2008	LOPEZ IRMA	118856
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/05/2008	Antonia TODINO y Vicente ROSARIO	84279
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/06/2008	Quintin Manuel BAYON	84293
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/06/2008	Manuel Osvaldo MILLAN	84244
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/06/2008	JOSE SANCHEZ y SALMA ANGELICA HAEL	84308
107	U	JAIME MENDEZ	27/06/2008	SCHIVAZAPPA Graciela María Cesarina	84312
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	MANUEL FERNANDEZ PERDIZ	84300
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/07/2008	ROSA DIAZ	84246
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/05/2008	BERNASCONI CAROLINA LIVIA	84252
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/06/2008	CARMELO PELLEGRINO, DOMINGA CELLI Y SUSANA BEATRIZ PELLEGRINO	118833

e. 11/07/2008 Nº 1.128 v. 15/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13 a cargo de la Dra. Celia A. Pérez, secretaria única, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 5º Cap. Fed. comunica por dos días que en los autos caratulados "BRACERAS Alejandro Ramon c/ BAUTISTA Marcelo Martín s/Preparacion de la Via Ejecutiva, Expdte 102075/04, que la martillera Marina Inés Botto, rematará el 25 de Julio de 2008 a las 12:00 hs (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el 50% del inmueble sito en la calle Chascomus (948) Nº 1780, Matricula 67346, Bosques, Florencio Varela Las medidas aproximadas del inmueble son: terreno 200 m² y cubierto 86 m², Se trata de: Casa tipo unifamiliar teniendo un jardín al frente con entrada a cochera descubierta pasante. Living comedor, dos dormitorios, cocina comedor y baño completo. En el fondo se encuentra un depósito y jardín de pequeñas dimensiones. ESTADO DE OCUPACIÓN: Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por BENITA VILLALBA, manifestando que carece de documento de identidad y que ocupa la vivienda en carácter de propietaria. ESTADO DE CONSERVACIÓN: El estado general al momento de la constatación es muy bueno. DEUDAS: Rentas $ 1.621,40 al 28/02/07 (fs 200), Municipalidad de Florencio Varela $ 14,48 al 28/03/07 (fs 210), OSN Sin deuda 14/03/07 (fs. 215), Aguas Argentinas Sin Servicio al 22/03/07 (fs 218) y AySA Sin Servicio al 13/04/07 (fs 220). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.- CONDICIONES DE VENTA: Base $ 22.500.- Seña 30% Comisión 3%. Arancel de 0,25% por Acordada 10/99. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base.- Se hace saber a la persona que resulte compradora del inmueble a subastar, que las sumas a percibir por el Sr. Martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá ser efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos.- En acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art 580 del mismo Código. Se exhibe los días 22 y 23 de Julio de 2008 de 11 a 13 hs. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 11/07/2008 Nº 81.711 v. 14/07/2008

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA c/HERRERA OSVALDO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 158297/1983, que el martillero EDUARDO ABEL ESPOSITO subastara el día 17 de Julio de 2008 a las 11:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, inscripto bajo matrícula 134889, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Chacra 11, Mza. 11a, Parc. 11c. Partida 54917 - Superficie: 292,94 m2.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Almafuerte sin número entre el Nro. 215 y una casa que forma esquina con la calle Independencia, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.- El mismo se encuentra en regular estado de conservación, y se trata de un lote de terreno que posee una construcción de loza destinada a garaje para un vehículo, encontrándose utilizado el lote por los habitantes de la casa lindera, ya que no existe división alguna entre ambos, en carácter de ocupantes. Al 10 de abril de 2006. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición.- Base: $ 45.000 (fs. 516).- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%, saldo de precio deberá ser integrado dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441).- Deudas: Arba (ex Rentas) por $ 665,80 al 31/03/08; en Municipalidad de Esteban Echevrria por $ 6.937,73 al 8/05/08; no registrando deudas en OSN (fs. 492) al 22/08/06; ni en Aguas Argentinas (fs. 529) al 23/05/08.- "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A c/ YABRA, ROBERTO ISAAC S"EJECUCION HIPOTECARIA").- Exhibición los días 14 y 15 de Julio próximos 9 a 11 hs.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los a los 10 días del mes de julio de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 84.551 v. 14/07/2008

N° 55

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No. 55, comunica por dos días que en los autos CONSFIN S.R.L. C/ YOON CHU HYUN OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (Expte. N° 9388/2004) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito ubicado en la calle RECONQUISTA N° 920/946, entre las de Chacabuco y Carlos Pellegrini de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. edificado en el lote de terreno que según su titulo es numero 16 de la manzana 52. Nom. Cat. C-VI S-E M-4 P-11, Partida 1.017-Matricula 5907, del Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de Julio de 2008 a las 10:00 horas en punto. Días de exhibición: 16 y 17 de Julio de 2008, de 10 a 11 horas por intermedio del martillero Luis Alberto Maggiolo en las siguientes condiciones: base PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL ($ 260.000), al contado y al mejor postor, seña: 30% del precio, comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0.25% en el acto de remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a Quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: Sobre un terreno de 8.66 mts. de frente por 66.66 mts. de fondo, totalizando una superficie de 535.43 mts2 se encuentra edificado al frente un galpón con portón para entrada y salida de camiones que toma todo el ancho de la propiedad por unos 25 mts. de fondo aproximadamente con escritorio, dos baños y dependencias. Luego hay un patio descubierto de 5 mts. por 20 mts. aproximadamente y a partir de ahí existe una construcción que consta de dos plantas con: cocina, comedor, diario, baño y 1 habitación en la primer planta y 2 dormitorios en la segunda planta. Estado de ocupación: el galpón se encuentra ocupado por Diego Matías Fio-rito en caracter de inquilino y estado regular y en desuso hasta el 2008 sin exhibir contrato, y la parte de vivienda la ocupa el Sr. Antonio Lee y sus padres en carácter de ocupantes, estado bueno. DEUDAS: O.S.N. (fs. 206) al 15/11/05, sin deuda; Aguas Arg. (fs. 182/84) al 31/08/05, $ 168,77 A.B.L. (fs.194/95) al 31/08/05 $ 8.551,69; Rentas (Imp. Inmobiliario) (fs. 169/71) al 1/09/05 - $ 7.902,10. Se comunica la vigencia del plenario "in re" "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99) que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado (Ap. 384 CPCCN). Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que en la subasta la ejecutante se encontrará eximida del pago de la seña si resulta adquirente.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 84.518 v. 14/07/2008

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 68 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PISANO, DANIEL c/FERNANDEZ ADALGISA JOSEFA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 77847/1995, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 17 de Julio de 2008, a las 12:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle José Bonifacio 3768/80, Capital Federal, unidad 1 de planta baja y primer piso, y unidad complementaria I de planta baja, matrícula FR 1-26553/1.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 54, Manzana 154, Parcela 11.- La UF 1 tiene entrada por el número 3768 de J. Bonifacio, y se desarrolla en PB y 1er. Piso.- Superficies: PB: cubierta 1,47 m2; semicubierta 3,14 m2; descubierta 6,61 m2.- Superficie exterior escalera unidad I 6,25 m2; común 0,36 m2.- Total 6,61 m2.- Total planta baja: 17,83 m2.- Primer piso: Cubierta 51,90 m2, balcón 4 m2.- Total planta 55,90 m2.- Total UF: 73,63 m2.- Vano descanso en 1er. piso 4,95 m2, porcentual 23,51%.- La UC I (guardacoche) tiene entrada independiente por el Nro. 3772 de J. Bonifacio, se desarrolla en PB, y tiene una superficie cubierta y total de 16,25 m2; porcentual 7,13%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una construcción tipo PH, que consta en PB de una habitación pequeña y escalera que conduce a la planta alta, donde se desarrolla un living comedor, cocina, un baño y dos habitaciones.- Por el Nro. 3772 existe una garage cerrado que no posee comunicación interna con lo ya descripto.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Según constatación (fs. 601) el bien se encuentra ocupado por Claudio Abel Matensi, quien vive allí con Maria Alejandra Mansilla y sus cuatro hijos menores de edad.- Subastándose tal como se halla en exhibición pudiendo visitarse los días 15 y 16 de Julio próximos, de 14 a 16hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- No procederá la compra en comisión.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: en Aguas Argentinas (fs. 314, 315 y 317) por $ 600,68; $ 2,37; y $ 11,02, todo al 20/10/06; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 309/10) por $ 202,73 al 30/11/06; sin deudas en OSN (fs. 304) al 7/11/06.- El inmueble, atento manifestación de la parte actora (fs. 325), no abona expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 11/07/2008 N° 81.719 v. 14/07/2008

N° 73

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 73 a cargo del Dr. Cesar COZZI GAINZA, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto UGARTE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P.B. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. C/ MARTINEZ HUGO RODOLFO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 86.208/97 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 17 de JULIO de 2008, a las 11,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el 100 % del inmueble hipotecado: ubicado en el Partido de San Fernando, localidad de Victoria, Prov. de Bs. As. designado según su titulo con el numero siete de la Manzana E.A con frente a la calle Soberanía, esquina Enrique Piaggio, UNIDAD FUNCIONAL N° 2, POLIGONO CERO CERO-CERO DOS CON LA SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO Y U.F. DE 108,19 M2. de acuerdo al plano P.M. c 96-85-88, ubicado en la calle MALVINAS ARGENTINAS N° 3205 (Ex. Soberanía) de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando de la Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección E, Quinta 12, Manzana 12b, Parcela 7, MATRICULA 6465/2. El inmueble según constatación efectuada por el Martillero a fs 240 y a fs 276 coinciden con el informe de Aguas Argentinas S.A. de fs 182/84; rectificado el auto de subasta de fs 226/7 en el sentido de que el bien alli referido se encuentra en la calle MALVINAS ARGENTINAS N° 3205 de la localidad de Victoria Partido de San Fernando de la Prov. de Bs. As., según constatación obrante a fs 240. La propiedad es de material revestido y consta de cocina, comedor, 2 habitaciones, baño y fondo, en regular estado físico de conservación y la misma esta ocupada por el demandado, (ver fotografías en el Expte). Deudas AA. fs 183 $ 4.576,65 al 25-7-07, O.S.N. a fs 188 Sin deudas. Aysa a fs 192. $ 204,02 al 6-8-07, Rentas a fs 196. $ 1.199,50 al 31-7-07, Munic. San Fernando Fs 202/07 $ 10.721,25 al 10-8-07.- A fs. 288 S.S. dispuso. Atento lo expuesto por el ejecutante en el escrito en despacho, en caso de que el inmueble a subastarse tuviere deuda por expensas sera asumida por dicha parte. BASE $ 30.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Sellado de Ley 1 %, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC.. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Asimismo se deja constancia, que en atención a lo establecido en el fallo "SEVICIOS EFICIENTES C/YABRA del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de julio de 2008, de 15 a 16 hs. Mas datos sobre el inmueble consultar el Expte.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de julio de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 11/07/2008 N° 84.553 v. 14/07/2008

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah Juez, secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Alberto Alegre sito en Av. de los Inmigrantes 1940 Piso 4º de esta Capital Federal, comunica por 2 días los autos: "GOLDENBERG SALO C/ CALVO FERNANDO ANTONIO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. Nº 84150/2003), que el Martillero Alberto Sueiro rematará el dia 17 de julio del 2008 a las 11.45 hs en la sede de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital Federal, un Inmueble ocupado por los demandados sito en la calle Carlos F. Melo Nº 1404, lote de la manzana A, UF. Nº 12, polígono 04-01, cuarto piso, matricula 671/12, del partido de Vicente López, Pcia. De Buenos Aires. Superficie Depto. 36,07 mts2. que adeuda: Aguas Argentinas No registra deuda al 9.08.05; Tasa de ABL (Mvte. Lopez) $ 152,01 al 12.08.05; impuesto inmobiliario Pcia. Bs. As. No registra deuda al 8.08.05; expensas no posee deuda al 16.08.05; todo ello sin perjuicio de las que se devenguen con posterioridad a las fechas indicadas. Del Informe del Martillero surge que se trata de un departamento de 2 ambientes que consta de hall pequeño distribuidor de 1 x 1,2 mts., cocina reducida de 1,5 mts x 1,2 mts. Que posee cocina de 4 hornallas, piso de mosaico y mesada de formica y ventana de ventilación al exterior, el living comedor de 4,5 mts x 3,2 mts. con ventana balcon frances de 3 hojas que da al exterior sobre calle 25 de mayo el piso es de parquet y las paredes como toda la unidad de mampostería, luego se accede a un pequeño hall distribuidor donde existe un placard de dimensiones reducidas y desde ese hall se accede a un dormitorio de 3,0 mts x 2,80 mts. Con placard y con ventana al exterior pisos de parquet y ventanas con cortina de enrollar, luego desde ese mismo hall mencionado se accede a un baño completo con bañera bidet e inodoros bacha con pileta piso de mosaico granítico negro y azulejado sin ventilación al exterior, los pisos de todos los ambientes son de parquet de madera y los del baño y cocina de mosaico granítico en muy buen estado de conservación la cocina posee gas natura. Posee balcón francés en living comedor. Dispone el edificio de los servicios Públicos esenciales como acceso a la red cloacal, agua corriente, servicios eléctricos y Gas Natural; el estado de conservación es muy bueno en cuanto a su mantenimiento y aseo, el edificio esta bien mantenido y construido en buenos materiales. El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor, por intermedio del martillero Público Alberto Sueiro, la base es $ 100.000,00; procederá a subastar en la forma de práctica, debiendo percibir el 30% de Seña, comisión 3% más IVA. y los sellados de ley (Arancel acord. 0,25%). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Codigo Procesal. Finalmente rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Hágase saber al martillero actuante que las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a los doscientos pesos entre una y otra. Póngase en conocimiento de los asistentes esta circunstancia en la oportunidad de dar lectura al edicto de ley. Hágase saber al martillero Interviniente, que en caso que la ejecutante resulte adquirente en la subasta se encuentra eximida de abonar el pago de la seña correspondiente y que deberá, en el acto de la subasta y al momento de leer el edicto, dar cuenta oralmente de esta circunstancia. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Conf. art. 580 del C. Procesal). No procederá la compra en Comisión. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria"). Autorizase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Días de exhibición 15 y 16 de julio del 2008 de 15.30 a 17 hs.
Buenos Aires, 3 de julio del 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 11/07/2008 Nº 81.716 v. 14/07/2008

N° 95

El Juzgado Nacional en lo Civ. 95 Comunica por 2 días, en "B. Of. y diario El Derecho" en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO "RICHMOND" SUIPACHA 472/474/476 C/AMAT ANA MARIA S/ EJECUCION DE EXPENSAS - EXPTE.: 57.123/04" que el Martillero GUILLERMO JULIO BOSIO, Mat. 215 F332 L79 subastara el día jueves 17 de Julio de 2008 a las 10:00 hs. EN PUNTO, en la Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233, de Cap. Con exhibición el día lunes 14 y martes 15 de julio de 2008 de 14 a 16 hs. ordenado en estos autos, del inmueble deshabitado de propiedad de la demandada, sito en la calle Suipacha, 472/474/476 primer piso Of. 117 UF51 entre Av. Corrientes y Lavalle de Capital Federal N.C.: Circ.14, Sec. 5, Manz. 71, Parc. 36, Mat.14-524/51, Superficie 12 m2 c/75 dm, Porcentual 24 centésimos. Cuya constatación obrante de (fs. 330) llevada a cabo por el Martillero Judicial a cargo, describe un mono ambiente de (4x3) con un amplio ventanal de (3x1). que da a un patio terraza común del edificio. El baño es externo. Todo en regular estado de conservación. Base: $ 30.000 (pesos treinta mil) al contado y al mejor postor -Seña 30%-Com. 3%-0,25% del Arancel del art. 7mo. de la Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. a cargo del comprador y en dinero en efectivo. El adquirente no incluirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (Conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria") Adeuda a: Aguas Argentinas s/(fs. 348/351) al 3/4/16: $ 30.740,93 - O.S.N.: s/(fs. 352/353): s/deuda AYSA: s/(fs. 354/3) al 4/6/08: $ 829,42 – A.B.L.: s(fs. 227) $ 356,42 - Expensas: s/(fs.335/337) a marzo/08: ($ 6.643 de Capital + $ 6.064,24 de intereses): Total: $ 12.527,24.
Dado Sellado y Firmado. En mi público despacho en Buenos Aires, a 17 de junio de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 11/07/2008 Nº 84.474 v. 14/07/2008

N° 105

Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, de la Dra. Graciela M. Amábile Cibils, Secretaría Unica del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por tres días en el Juicio "Castelli Ricardo Luis y Otros c/ Sosa Diomar s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 16.616/2004, que el martillero Lucio López Serrey, rematará el 25 de Julio de 2008, a las 11,45 hs. (en punto), el inmueble sito en la calle Carlos Antonio López N° 4294/4296/4298/4300, esquina Sanabria 4787/4789/4797/4799, con entrada por los Nros. 4298 y 4300, de la calle Carlos Antonio López. Unidad Funcional N° 2, piso 1°, 2 y Planta Baja. Matrícula 15-73251/2, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secr. 83, Manz. 37, Parc. 14. En la esquina hay un portón y una puerta de entrada. Se ingresa a Planta Baja donde existe un garage y una pequeña habitación, con ventana por calle Sanabria tapiada y una escalera que lleva al primer piso con una habitación sobre la calle López con ventanal (falta el balcón - una habitación (podría tratarse de la cocina), con ventana a la calle Sanabria y un pequeño baño (sólo con bañadera). Por la escalera se llega al segundo piso donde hay tres habitaciones (dos de las cuales tienen placard), dos de ellas, sobre calle López y la tercera sobre calle Sanabria, y un pequeño baño sin artefactos. Todos los pisos están sin terminar, con solo cemento alisado, igual a U. escalera; los baños no tienen artefactos de ningún tipo ni tampoco azulejos de ningún tipo, y los placards carecen sus puertas de estantes en su interior; están vacios totalmente. En el balcón solamente existe la losa. En general es malo el estado de mantenimiento. Deshabitado y desocupado. BASE: $ 190.000.- Señla: 30%. Comisión 3% I.V.A. del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por el art. 10 del Reglamento para la Oficina de Subastas Judiciales (Resol. 60/2005 del Consejo de la Magistratura). Al contado y mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, Superficie total: 95 mts. 97 dmts.2, porcentual 26 con dos centésimos por ciento, Deuda: fs. 284 O.S.N. sin deudas. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.) fs. 279/281 $ 202,31 al 27.2.08. Aguas Argentinas fs. 295/296 $ 2.401,55 al 22.4.08 Expensas: Sin deudas porque cada Unidad se administra a sí misma. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra, el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarla. EXHIBICION: 20, 21 y 22 de julio de 2008 de 11,00 a 13,00 horas.
Buenos Aires, 03 de julio de 2.008.
Santiago Strassera, secretario.
e. 11/07/2008 N° 81.720 v. 15/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en la Marcelo T. de Alvear nª 1840, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "SAENZ CARLOS ALBERTO ANTONIO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA BIEN INMUEBLE"; Exp. Nº 169.948, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 22 de Julio del 2008 a las 10,15 hs en punto, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; "EN BLOCK", la unidad funcional Nº 2 de la planta baja y sus complementarias de planta sótano Nº II y III del inmueble sito en la calle Rivadavia Nº 5264/68 y Rosario Nº 751/3 de esta Ciudad, que cuenta con 14,53 mts y cada una de las complementarias 3,42 mts2.- Nomenclatura catastral: Circunscripción 6.- Sección 40.- Manzana 42 A.- Parcela 7. Matricula 6-8147/2; y la unidad funcional Nº 3 de la planta baja y planta sótano del mismo inmueble que cuenta con una superficie en planta baja de 8,46 mts2 y en la planta sótano de 24,27 mts2.- Matricula 6-8147/3. Ambas unidades se encuentran desocupadas.-. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 150.000.- SEÑA 30%.- COMISION: 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Al contado en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley.- A) Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores.- B) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240).- C) Que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador.- D) Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme a lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512.- Déjese constancia en los edictos ordenados.- E) Que se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido.- La deuda de expensas al 3/4/07 es de $ 33.193.61 de la unidad funcional Nº 2 y de $ 54.989,09 de la uniad funcional Nº 3.- La exhibición se llevará a cabo los días 16 y 17 de Julio del 2008 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 11/07/2008 Nº 81.714 v. 14/07/2008

N° 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 3, Sec. N° 6, sito en Av. Callao 635 P: 6°, Cap. Fed, comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados C/CONDYLAS, ENRIQUE CLAUDIO (DNI: 20.468.794) S/Ejec. Prendaria", expte. N° 088,056, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 22 de julio de 2008 a las 9:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 1.6 MI /98, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN N° UND165671, chasis marca VOLKSWAGEN N° 9BWZZZ377WP500573, dominio BWI 877. BASE: $ 7.600.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.517,30 al 30/11/07 (fs. 209/14), las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta, conforme las preferencias para su orden. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. Exhibición: 17 y 18 de julio de 2008 de 9 a 1 s. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.-
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/07/2008 N° 81.715 v. 11/07/2008

N° 5

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 5, Sec. N° 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVESORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ SAUCEDO, RAMÓN BEATO y otro S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 56.542 /3, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 22 de julio de 2008 -9:20 hs. EN PUNTO– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 106 XN /2002, tipo Sedan 5 puertas, motor PEUGEOT N° 10FS9M3176330, chasis PEUGEOT N° VF31AKFWF1M000462, dominio DXK 062, propiedad de Ramón Beato Saucedo, titular del DNI N° 14.253.842. SIN BASE, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 3.566,10 al 17/04/2008 (fs. 267). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: 17 y 18 de julio de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.
En Buenos Aires, junio 20 de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 11/07/2008 N° 81.717 v. 14/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 09, Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., en autos: "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A.C.I.F.EI. C / TORALES HUGO OMAR S / EJECUCION PRENDARIA", expte. N° 81183, comunica por TRES días que el Martillero Antonio La Rocca N° 93.345.957, subastará el día 22 de Julio de 2008, a las 8,45 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 C.A.B.A., un CAMION USADO propiedad de TORALES HUGO OMAR, D.N.I. N°: 26.776.080, marca SCANIA, tipo CHASIS C / CABINA, T112 H 4X2S42, motor marca SCANIA 2038353, chasis marca SCANIA N° 02206550, modelo: 1.988, Dominio: S H K - 8 4 3, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 18 y 21 de Julio de 2008, de 10 a 12 hs., en ruta Panamericana KM 41.300, colectora Este,

Benavidez, Pcia. de Bs. As.- Base: $ 25.000.- Comisión : 5%, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, al contado, al mejor postor y en el acto del remate.- El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas.- Las deudas de patentes al 2001 son de $ 2.126,49.- (Fs. 153).- El automotor está registrado ante la Dirección General de rentas de la Ciudad de Buenos Aires y se encuentra pendiente la realización de baja por cambio de radicación.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, deberá ser solventado por el comprador, así como también los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario CRONISTA.

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 11/07/2008 N° 81.712 v. 15/07/2008

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 100, sita en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos “PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GUERREIRO, HORACIO (DNI: 12.682.717) y otros S/Ejec. Prendaria”, expte. N° 009.484, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 22 de julio de 2008 a las 9 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE D AA Direc/2000, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT N° F8QA756C021805, chasis RENAULT N° 8A1L534EZYL111250; dominio DIH 952 BASE: $ 4.364,82. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 4.979,20, al 09/04/2008 (fs. 249/252) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente.- Para ello, deberá notificar fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 17 y 18 de julio de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.-

En Buenos Aires, junio 23 de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 11/07/2008 N° 81.718 v. 11/07/2008

N° 11

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, Callao 635, 5°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos “APAZA JOBA OLGA (D.N.I. 13.421.624) c/ SEGOVIA JOSÉ MARÍA s/ SUMARIO” exp. 77752/00 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), telef. 4812-0912, rematará el día 17 de julio de 2008 a las 9.30 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Av. Santa Fé 3968, U.F. 40, piso 13 “C”, con UC XI y UC LVIII, CABA, Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 19, Manzna 170, Parcela 38-a, Matrícula 18-12018/40.- U.F. 40: departamento de living comedor, un dormitorio en suite, otro dormitorio, otro baño, cocina y lavadero, muy buen estado, superficie total 95,86 m2, porc. 1,12%; UC XI: cochera, superf. 12,04 m2. Porc. 0,07; UC LVIII: baulera, superf. 4,46 m2, porc. 0,06%. Ocupado por la propietaria Sra. Apaza y su esposo. BASE $ 200.000 venta ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador, como así también las deudas del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, integrar el saldo de precio dentro de quinto día de aprobado el remate y denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del Cod. Proc. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio de venta y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Deudas expensas $ 544,00 al 30/04/08 (fs. 760); AySA sin deuda al 02/05/08 (fs. 772, partida única para el consorcio, se paga con las expensas), GCBA $ 125,60 al 16/01/06 (fs. 567).- Exhibición los días 14 y 15 de julio de 2008 de 11 a 12 hs. en Av. Santa Fe 3968 piso 13 “C”.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 11/07/2008 N° 84.357 v. 14/07/2008

N° 12

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/NAVARRO GUTIÉRREZ, LUIS REINALDO (DNI: 92.840.681) S/ Ejecución Prendaria” expte. N° 086.307, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) el 22 de julio de 2008 –9:30 hs. EN PUNTO– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CITROËN Berlingo Diesel Mult 2 PCL AA/2005, tipo Sedan 4 puertas, motor CITROËN N° 10DXBE0017047, chasis CITROËN N° 8BCMFWJZF5G507742, dominio ESZ 128. BASE: $ 16.000.- Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 5.359,85 al 22/05/2008 (fs. 178/180). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 21/07/08, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. s/la comisión. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, a como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. EXHIBICION: 17 y 18 de julio de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, junio 23 de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/07/2008 N° 81.713 v. 11/07/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FORTALEZA

Distrito Formosa

Formosa, 29 de mayo de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: “INFORMES de CAMPAÑA ELECCIONES COMICIOS 28.10.07 Ref.: Partido FORTALEZA —distrito Formosa—”, expte Nº 179 Fº 260 año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “FORTALEZA” —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 54 y 58 de la ley nacional Nº 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007 para los cargos presidenciales y legislativos. Este partido político fue miembro de la Alianza Transitoria Frente para La Victoria.

A fs 35/37, de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 26.215; no obstante exhorta al partido que tenga presente las recomendaciones indicadas para futuras presentaciones.

Que examinada las actuaciones principales, registradas como expte Nº 35 Fº 26 año 2001 caratulado: “Partido Fortaleza s/ Reconocimiento de la personalidad jurídica-política en el distrito Formosa”, surge de fs 628 y 628 vtas., aplicación de la sanción dispuesta por el art. 67, 1º y 2º párrafo de la ley 26.215, por la falta de presentación de los informes previo y final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007, mediante resolución Nº 10/08 de fecha 10 de marzo de 2008, la que fue debidamente comunicada al partido interesado, Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios — y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Artículo 58) — tiene como finalidad propender al “voto informado” del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/0 43314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3655/05 Y 680/06.

“El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe “previo” (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE3230/03)”.

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos — y no en el dar meras noticias de ellas—” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público” (cf. Fallo citado).

ue las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de octubre de 2007 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME PREVIO Y FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 28 de octubre de 2007 del Partido FORTALEZA —distrito Formosa— cargos presidenciales y legislativos, haciéndole saber sobre las observaciones formuladas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 35/37, de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.-

DEJAR SIN EFECTO la sanción dispuesta en las actuaciones principales (expte Nº 35 Fº 26 año 2001 caratulado. “Partido Fortaleza s/ reconocimiento de la personalidad jurídico-política en el distrito Formosa”), a fs 628 vta. de autos por aplicación del art. 67, 1º y 2º párrafo de la ley 26.215, relativas a los Informes Previos y Finales de campaña de comicios nacionales —presidenciales y legislativos— de fecha 28 de octubre de 2007.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido FORTALEZA —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR al Ministerio del Interior que por las consideraciones expuestas, la suspensión decidida mediante Auto Interlocutorio Nº 10/08 de fecha 10 de marzo de 2008, se DEJA SIN EFECTO y, a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

FIRMADO: DR. MARCOS B. QUINTEROS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL, ANTE MI, QUE DOY FE.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral.

e. 11/07/2008 Nº 581.413 v. 11/07/2008

PARTIDO FORTALEZA

Distrito Formosa

Formosa, 17 de abril de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: “Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos —año 2006— Referente: Partido FORTALEZA —distrito Formosa—”, expte Nº 43 Fº 228 año 2007; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “FORTALEZA” —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 ley nacional 25600 —actualmente art. 23 de la ley nacional Nº 26.215—, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2006, finalizado el 31 de diciembre de ese año.

Que a fs 82/84 vta, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 2006 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada, porque su finalidad es que la misma sea tenida en cuenta al realizar futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, surge que puede disponerse la aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2006, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser “precisa”

porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 del Partido "FORTALEZA" —distrito Formosa— haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 82/84 vta., de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido FORTALEZA —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.-.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

FIRMADO: Dr MARCOS B. QUINTEROS, juez federal con competencia electoral. ANTE MI, que doy Fé. Conste.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 11/07/2008 Nº 581.409 v. 11/07/2008

PARTIDO FORTALEZA

Distrito Formosa

Formosa, 22 de mayo de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos —año 2005— Referente: Partido Fortaleza —distrito Formosa—", expte Nº 33 Fº 181 año 2006; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Fortaleza" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 de la ley nacional Nº 25.600— actualmente art. 23 ley 26215—, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2005.

Que a fs 114/116, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 2005 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2005, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico 2005 finalizado el 31 de diciembre de dicho año de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 del Partido Fortaleza —distrito Formosa— haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 114/116 de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido Fortaleza —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.-.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado: Dr. MARCOS B. QUINTEROS, juez federal con competencia electoral, Ante Mí que doy Fé.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 11/07/2008 Nº 581.411 v. 11/07/2008

PARTIDO "PARTIDO DE LA CONCERTACION".

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada " Partido de la Concertación", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 5 de mayo de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 48, Año 2008).

En la ciudad de La Plata, a los 2 días del mes de julio de 2008.

Dr. DANIEL DARÍO ARMELLINI - Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 11/07/2008 Nº 581.368 v. 15/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Julio de 2008, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas: en la calle Montevideo 471 Piso 6º "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y eventual aprobación de la cesión en propiedad, y en forma irrevocable, de las instalaciones de energía eléctrica ya construidas y existentes en el club a favor de la empresa Edenor S.A.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el día 18 de Julio de 2008— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Martin Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 15 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8 Pilar. Nº Matrícula: 3224. Fecha: 01/7/08. Nº Acta: 113. Libro Nº: 35.

e. 04/07/2008 Nº 30.370 v. 11/07/2008

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/07/2008, a las 10 horas en San Martín 686, Piso 4º, "D", 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/03/2008 y su destino.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados Contables cerrados al 31/03/2008.
5º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio. Determinación de su remuneración.
6º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/03/2008.
7º) Designación de un Director Titular hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse al 31/03/2009, en reemplazo del designado en la Asamblea del 28/08/2007, que no aceptó el cargo.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2008, el cual arroja quebrantos computables en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
10) Aumento del capital social dentro del quíntuplo desde la suma de $ 4.142.968,71 a la suma de $ 9.000.000, por suscripción de hasta $ 4.857.031,29 mediante la emisión de 485.703.129 acciones ordinarias, escriturales de $ 0,01 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con o sin prima de emisión dentro de las pautas que resuelva la Asamblea y goce de dividendo a partir del ejercicio en el que el Directorio decida la emisión. Delegación en el Directorio de la época y demás condiciones de emisión, que podrá realizarse en una o más veces. Punto de Asamblea Extraordinaria:
11) Absorción de las pérdidas acumuladas de $ 27.960.507,00 utilizando a tal efecto los saldos de las cuentas primas de emisión y ajuste de capital, en ese orden respectivamente".

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 25/07/2008 inclusive, en San Martín 686, Piso 4º, "D", 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. José María Ibarbia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Directorio del 28/08/2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 42.

e. 04/07/2008 Nº 118.572 v. 11/07/2008

AGROVERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17,00 hs. en segunda convocatoria en ALICIA MOREAU DE JUSTO 1120 Piso 3 Oficina A 306 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación jurídica de la asamblea celebrada el 10/3/08.
3º) Causas que motivan el tratamiento de balances fuera del término legal.
4º) Consideración de estados contables cerrados el 31/12/05.
5º) Consideración de estados contables cerrados el 31/12/06.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Promoción de acciones judiciales y de responsabilidad respecto de los directores y apoderados.
7º) Análisis del Informe de Auditoría encargado por el Directorio.
8º) Aumento de Capital mediante aportes en efectivo. Reforma del Estatuto social.
9º) Consideración de la presentación de la sociedad en concurso preventivo o propia quiebra.

NOTA: En virtud de encontrarse pendiente el cambio de sede social, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de Tucumán 1438 Piso 3º Oficina 301 de C.A.B.A. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación contable en consideración y los informes pertinentes. Firmado. Diana Irma Schnaider. Presidente designada por Acta de Asamblea del 29/2/2008 concluida el 27/3/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 20.

e. 04/07/2008 Nº 118.591 v. 11/07/2008

ALTOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 22 de julio de 2.008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 457, Piso 12 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
b) Consideración de las razones de Convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 31/12/2006 y 31/12/2007.
c) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.- Tratamiento de los resultados.
d) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.- Tratamiento de los resultados.
e) Aprobación de la gestión del directorio.-
f) Ratificación de la designación de autoridades por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006.- Elección de nuevo director titular por fallecimiento del designado.
g) Reforma al artículo PRIMERO del estatuto social aprobada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006. Su ratificación.
h) Reforma del artículo NOVENO del estatuto social.- Garantía de los Directores.
i) Aumento de capital social.- Reforma del artículo CUARTO.
j) Autorizaciones.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 Ley 19.550.- Se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, la documentación contable que se tratará en la asamblea.-El Directorio.- Raul Horacio Irouleguy.- Presidente.- Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 1/7/2008. Número: A00695634.

e. 04/07/2008 Nº 84.135 v. 11/07/2008

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 11 de Agosto de 2008 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 223 y Acta de Directorio Nº 224 del 10 de agosto de 2007.

Presidente - Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 80.

e. 10/07/2008 Nº 30.392 v. 16/07/2008

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 31 de julio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4, depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2008.
5°) Recomposición del capital social. Aumento del capital social y modificación del estatuto social. Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
6°) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del período establecido por la Ley 19550.
7°) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999.
8°) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital. (puntos b, c, d y e).
9°) Confirmación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 18/09/2006 y 10/10/2007 celebradas ambas fuera de jurisdicción.
10) Traslado de la sede social a jurisdicción provincial.

Se recuerda a los a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea celebrada el 10 de octubre de 2007 transcripta al libro de Actas de Asamblea a los folios 26, 27 y 28.

Presidente – Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 321. Libro Nº: 50.

e. 07/07/2008 N° 81.474 v. 14/07/2008

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.440 v. 11/07/2008

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas de CAIF Compañía Argentina de Investigaciones Farmacéuticas S.A. en el carácter de Ordinaria para el 25 de julio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Solís 1702 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC

párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. (S/Acta Directorio Nº 22 - 20/03/06) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 094.

e. 04/07/2008 Nº 30.328 v. 11/07/2008

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A.I.C.I. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de julio de 2008, en primera convocatoria a las 16 hs, y en segunda convocatoria a las 18 hs, en Montevideo 527, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2°) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2007. Tratamiento de los resultados no asignados por la suma de $ 327.154,52.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea N° 157 del 30/03/2007 y del Directorio N° 352 del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martí R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 8.

e. 07/07/2008 N° 84.122 v. 14/07/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 5 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta;
2°) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
3°) Designación de Directores.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 30 de julio de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 101.

e. 07/07/2008 N° 30.352 v. 14/07/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 5 de agosto de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta;
2°) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
3°) Designación de Directores.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 30 de julio de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 101.

e. 07/07/2008 N° 30.351 v. 14/07/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por pedido del accionista NORTHERN LAUZEN S.A., convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de Julio de 2008, a las 9:30 en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los temas a tratar en la Asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 15 de Julio de 2008;
3º) "Sobre los derechos de Cap Ferrat S.A. sobre el paquete accionario del 1,25% de Ingenio Río Grande S.A. que estaba indebidamente en poder de otra persona (Eduardo Ortiz Puchulu), pretendiendo inscribirlo ahora a su favor otra persona, hijo del nombrado" . La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.

Abogados -
Carlos O. F. Bianchi / Javier Fernández Moores

e. 07/07/2008 Nº 84.310 v. 14/07/2008

CERAMICA VELOX S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Cerámica Velox S.A. (en liquidación) a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2008 a las 16:00 horas en la sede social sita en Reconquista 661, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008. Consideración del balance final de liquidación y cuenta de partición.
3º) Consideración de la gestión de los liquidadores. Su remuneración.
4º) Cancelación registral de la sociedad. Guarda de los libros sociales.

Liquidador - Domingo Danna

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 661, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 31 de julio de 2008 inclusive.
Designado en asamblea general ordinaria del 19/03/08.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 2/6/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 50.

e. 08/07/2008 Nº 81.549 v. 15/07/2008

CONSULTORES LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Julio de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y, a las 16 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Irala 433, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la situación económica financiera de la sociedad;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos:
5º) Disolución y liquidación de la sociedad.

El que suscribe Sr. Fernando E. Esposito, en su carácter de Presidente del Directorio Según personería y facultades suficientes que surgen del Contrato Social Contitutivo Otorgado por Escritura Publica Nº 385 del 6-7-1998 ante el Esc. Jorge A. Molinari.

Presidente - Fernando Espósito

Certificación emitida por: Eliézer Tala. Nº Registro: 138. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: XVII.

e. 04/07/2008 Nº 81.462 v. 11/07/2008

CORREAS AUTO-CORD S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria/ Extraordinaria para el 25 de julio de 2008 a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Cañada de Gómez 1550 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
TRATAMIENTO ASAMBLEA ORDINARIA
2°) Designación Directores y Síndicos por vencimiento de mandato.
TRATAMIENTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
3°) Reforma del Estatuto
Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia.

Presidenta designada por Acta de Distribución de Cargos del 15 de abril de 2006.

Presidente – Mirta I. Roca

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3067. Fecha: 03/7/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 11 interno 82908.

e. 07/07/2008 N° 84.285 v. 14/07/2008

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 2008, a las 16:00 horas en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 570, Piso 9º, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Reconsideración del aumento del capital social a la suma de $ 180.000, resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 09 de marzo de 2007.

Suscribe el presente Christian Rainone, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2007.

Presidente - Christian Gabriel Rainone

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 48.

e. 04/07/2008 Nº 118.692 v. 11/07/2008

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.441 v. 11/07/2008

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 2008,en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la oferta para la venta de campos de propiedad de la empresa.
3º) Modificación del Art. Octavo del Estatuto Social para ampliar el plazo del mandato del Directorio a tres ejercicios.
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.

Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 28/04/2008 y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 18.

e. 04/07/2008 Nº 8636 v. 11/07/2008

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2008, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.

2º) Absorción de pérdidas acumuladas conforme lo prescripto por el Artículo 203 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reducción del Capital Social. Cancelación de Acciones Ordinarias Escriturales.
4º) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de Julio de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 117.

e. 04/07/2008 Nº 81.530 v. 11/07/2008

"I"

INSTITUTO OFTALMOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2008 a las 8.30 hs y 9.00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación del Contrato de Alquiler con Instituto Oftalmológico de Buenos Aires SA (IOBA).
3º) Ocupación de los consultorios.
4º) Plazo de pago de derechos.
5º) Administración.

Lugar de celebración de la Asamblea: Av. Córdoba 1856 3º Piso de esta Ciudad. Designado por acta de directorio Nº 22 del 23/06/08.

Presidente - Gustavo Fabián Sluvis

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 8.

e. 04/07/2008 Nº 84.019 v. 11/07/2008

"L"

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 2008 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucumán 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones; y
3º) Reforma de Estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea 23 del 05/10/2006.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 14 a mi cargo.

e. 04/07/2008 Nº 84.017 v. 11/07/2008

LEADCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LEADCAM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2008, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636 primer piso "12" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de la renuncia del director titular y presidente del directorio.
3º) Designación de nuevo integrante del directorio.

Se recuerda a los Sres. accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad, de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto Esteban Rial

Acta de Asamblea del 9/10/2007 y Acta de Directorio del 11/10/2007

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 75 (85.291).

e. 04/07/2008 Nº 81.432 v. 11/07/2008

"M"

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro IGJ 170939.- Convocase a accionistas de Manuel M. Mendez y hnos SA a asamblea general ordinaria el 25/7/2008 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2ª convocatoria si fracasa la primera, en Av. Las Heras 1960 piso 1° of. L Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la ley 19550; Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

Presidente designado por asamblea unánime el 12 de julio de 2007. Juan M Méndez Avellaneda Presidente.

Presidente – Juan M. Mendez Avellaneda

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 23.

e. 07/07/2008 N° 81.505 v. 14/07/2008

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.439 v. 11/07/2008

MONDIAL LASER CLINICS S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.735.266. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Julio de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y demas documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2007. 4) Consideración de la situación sociedad respecto del art. 94 inc. 5 de la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Consideración de la disolución al 31/07/2008 y posterior liquidación de la sociedad, en caso de aprobarse la moción se deberá designar el liquidador o/liquidadores. 6) Temas generales que resulten de interés, en el caso de se apruebe la disolución y liquidación de la sociedad. Sr. Settimio Aloisio. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-04-06, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 85.

e. 04/07/2008 Nº 118.733 v. 11/07/2008

"P"

PET & CAR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 10/06/2008 convoca a Asamblea General Ordinaria para celebrarse en la sede social sita en Arenales 1661, 3º piso, ciudad de Buenos Aires el día 28 de julio de 2008, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la realización de esta asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable a que hace alusión la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el período 2008-2009;
6º) Ratificación del cambio de dominio social, resuelto por Acta del 10/03/2002.

La presidente del Directorio fue designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de octubre de 2003.-

Patricia Silvina Rasso Arana

Certificación emitida por: Norma E. Verna. Nº Registro: 1669. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 3 Reg. N° 76539.

e. 08/07/2008 Nº 84.165 v. 15/07/2008

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores, su elección y designación de síndico titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.444 v. 11/07/2008

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 19 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y decisión sobre la oferta de compra de un lote de aproximadamente 2.000 metros cuadrados, formulada por Azul Pro Emprendimientos S.A.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 20 horas, en el mismo lugar.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.443 v. 11/07/2008

POTTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la Avenida Corrientes 1820, Piso 9º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la decisión de presentar a la sociedad en concurso preventivo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras y designar a la Dra. Mara Denise Blanklejder letrada patrocinante.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación —como mínimo— a la fecha fijada para su realización. César Oscar RUBIO, D.N.I. 4.190.500. Presidente electo en la asamblea de elección de autoridades del 19/02/2007 y reunión de directorio de distribución de cargos del 19/02/2007.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 021.

e. 10/07/2008 Nº 81.603 v. 16/07/2008

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio número 243, de fecha 27 de junio de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 28 de julio de 2008, a las 21 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio;
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
6º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio;
7º) Modificación de la dirección de la sede social, trasladándola a Avda. Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; y
8º) Consideración de la propuesta del Directorio de que se proceda a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Presidente designado por Asamblea y Directorio, ambas del 9/11/05.
Presidente - Raúl A. Risso

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 97.
e. 08/07/2008 Nº 118.759 v. 15/07/2008

"S"

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SELPLAST S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de julio de 2008, a las 13:00 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. j) de la Ley 19550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de nuevo directorio
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El firmante, en su carácter de presidente según acta de asamblea de fecha 18 de setiembre de 2006.
Presidente - Eduardo J. Bornacini

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 09.
e. 04/07/2008 Nº 8634 v. 11/07/2008

"T"

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio del 2008 en 1ª y 2ª convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Añasco 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución a los Directores en proporción diferente a la establecida por el art. 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

El Ing. Maurizio Filippini fue designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 07/07/2006.
Presidente - Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 15.
e. 08/07/2008 Nº 84.195 v. 15/07/2008

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Julio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de dos directores titulares. Consideración de sus honorarios y de sus respectivas gestiones.
3º) Designación de dos directores titulares, en reemplazo de los directores renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Vicepresidente Leonardo Marinaro, en ejercicio de la Presidencia conforme surge del Acta Directorio del 19/06/08. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/05/08 y Reunión de Directorio de fecha 28/05/08.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 43.
e. 04/07/2008 Nº 30.314 v. 11/07/2008

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 24 de julio de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 11 de julio de 2007, según surge del folio Nº 52 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.
Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 34.
e. 04/07/2008 Nº 30.316 v. 11/07/2008

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de julio de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de diciembre de 2007.
c) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad
d) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
e) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
f) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
g) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
h) Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus funciones
i) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo allí establecido de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea de fecha 27 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 78.
e. 07/07/2008 N° 30.354 v. 14/07/2008

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, arealizarse en la sede social calle Sarmiento 944 piso 13º, el día 28 de julio de 2008, a las 15 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de cuestiones atinentes a la conclusión del concurso preventivo;
3º) Consideración de aumento de capital, consecuente reforma estatutaria, suscripción a integración, formas de emisión y pago del aumento. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

El carácter de Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-2007.
Presidente - Rubén H. Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 46.
e. 04/07/2008 Nº 81.442 v. 11/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

EKATERINA GUERASKINA, con domicilio constituido en la calle BELGRANO n° 3082 de la Capital Federal, vende FONDO DE COMERCIO, ubicado en la calle LAVALLE n° 891 de esta Capital Federal, al señor REYNALDO GERMAN FALCON, con domicilio real, sito en la calle Avenida DIAZ VELEZ n° 3625 también de esta Capital Federal, que funciona como venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas; helados y golosinas. CAFE-BAR – con domicilio legal y RECLAMO DE LEY en el mismo local. Solicitando sea publicado durante el transcurso de cinco días.
e. 07/07/2008 N° 118.499 v. 14/07/2008

Rafael Geldstein, abogado, Tº 15 Fº 632 CPACF, con Estudio en Uruguay 532, piso 8º, Of. 81 C.A.B.A., avisa que Julio César Freundlich, domiciliado en Montañeses 2025, planta alta C.A.B.A., vende y transfiere libre de deudas y sin personal a Casa Simón de Freundlich S.R.L., domiciliada en Montañeses 2101 C.A.B.A., el fondo de comercio destinado a "Locutorio" sito en Montañeses 2021 C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas, horario: 15,00 A 18,00 hs.
e. 04/07/2008 Nº 118.476 v. 11/07/2008

Mariela Bernardotti abogada T° 65 F° 591 CPACF con oficina en Sarmiento 930 5 "B" CABA comunica que Salvador COCO DNI 93644028 con domicilio en Sinclair 3263 CABA, transfiere a Pablo Esteban FAMEA DNI 23262099 domiciliado en Gascón 708 9 28 CABA el fondo de comercio rubro comercio minorista productos alimenticios en general 601000 productos alimenticios envasados 601005 bebidas en general envasadas 601010 masas bombones sándwiches sin elaboración 601030 golosinas envasadas kiosco 601040 artículos de limpieza 603221 sito en Sinclair 3263 PB CABA, sin deudas, indemnizaciones, empleados, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 07/07/2008 N° 118.510 v. 14/07/2008

Distrisega S.A. CUIT 30-58718018-5, domiciliado en calle Alvarez Thomas 1.204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de propietario del fondo de comercio ubicado en calle A. Palma S/N Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro Depósito de Pirotecnia, cita y emplaza a eventuales empleados y acreedores para que en el término de ley formulen oposiciones o hagan valer sus derechos en los términos de la Ley 11.867, a fin de perfeccionar la venta del mencionado negocio a Distrisur Argentina S.A. CUIT 33-70941848-9. Las presentaciones deberán efectuarse en el domicilio de Av. Alvarez Thomas 1.204, Capital Federal, en el horario de 9 a 13. Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, veintisiete de junio de 2008. Domicilio Distrisur Argentina S.A.: Av. de Mayo 1365, 3° "20", Capital Federal.
e. 07/07/2008 N° 81.513 v. 14/07/2008

Amalia Isabel Ortega con domicilio Sánchez 1898 C.A.B.A. Se deja constancia la transferencia del fondo de comercio de la calle Sánchez 1898 C.A.B.A. publicada del día 29/10/2007 al 02/11/2007. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 07/07/2008 N° 81.490 v. 14/07/2008

Se hace saber, por el termino de cinco días, que la sociedad COSMO SERVICE S.A., C.U.I.T. 33-70894594-9, con domicilio en Avenida Córdoba 966, piso 1º C, Capital Federal, vende a la sociedad GESTIÓN Y TURISMO S.A., C.U.I.T 30-71045204-7, con domicilio en calle Maipú Nº 471, piso 9º, Capital Federal, el fondo comercio denominado SOLWAYS TOURS, dedicado a la venta y comercialización de paquetes y servicios turísticos en la categoría Agencia de Viajes y Turismo, ubicado en calle Maipú 471, piso 9º, Capital Federal, interviene en esta operación el Dr. Nicolas Trillo, con domicilio en Avenida Córdoba 966, 1º "C", Capital Federal donde se efectuarán las oposiciones. Firmado: Nicolás Trillo apoderado según poder de fecha 2/10/2006, pasado por ante el Registro Notarial 331 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 393.
e. 04/07/2008 Nº 30.346 v. 11/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que María Cristina Vasallo y Marcelo Fabián Vasallo, con domicilio en Viamonte 887, CABA transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Viamonte 887, Piso 1, EP, Piso 2 y 3 y Sótano, CABA. habilitado bajo el rubro de hotel sin servicio de comidas (700110) a Interturismo S.R.L., con domicilio en Viamonte 887, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 08/07/2008 Nº 81.569 v. 15/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"T"

TWIN HOUSE S.A.

AVISO DE ESCISION SOCIAL

En cumplimiento del articulo 88, segunda parte, inciso 4º de la ley 19550 por decisión unánime de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 2008 de Twin house se decidió I) Reducir su capital en $ 210.000.- para dotar el mismo a la escisionaria y II) Sin disolverse, constituir una sociedad anónima. A ese efecto comunica a) Sociedad que se escinde: Twin House S.A (continuadora de Walbaum Americana S.A) con domicilio en Lavalle 1430, piso 4º, "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cuit 33-59103231-9, expediente I.G.J Nº 263.301. b) Valuación según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2007; total de activo $ 766.561,04 total de pasivo $ 95.351,22 patrimonio neto $ 671.209,82. c) Valuación escisionaria: total de activo $ 319.028,02 total de pasivo $ 0, patrimonio neto $ 319.028,02. d) Escisionaria: Lucamae Sociedad Anónima, con domicilio en Paraguay 346, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) Se notifica a los acreedores a sus efectos conforme al articulo 88, segunda parte, inciso 5º de la Ley 19.550 Twin House S.A.- Hugo Edgardo Padilla, Presidente. (Elegido por Asamblea y Acta de Directorio del 30/04/07). Publicar por tres días en el Boletín Oficial.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 18.

e. 10/07/2008 Nº 118.851 v. 14/07/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 13:55 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, la unidad funcional Nro.3, ubicada en planta baja y primer piso, integrada por los polígonos 00-03 y 01-01, del edificio sito en la Localidad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Antezana Nro. 2255, entre las de Tala y Altolaguirre, edificado en los lotes de terreno designados según su título antecedentemente, con los números 19 y 20 de la Manzana 31.- Superficie total 374,98 m2 el lote 19 y 299,98 m2 el lote 20.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección A, Manzana 25, Parcela 19 "a", subparcela 3, polígonos 00-03 y 01-01, partida número 155.957, Matricula 34.322.- Se trata de un complejo de 3 departamentos, con dos al frente y la unidad objeto del presente al fondo.- La unidad tiene un patio al fondo que es de uso exclusivo.- El mismo se encuentra en precarias condiciones con abundante cantidad de escombros y el césped en mal estado de conservación.- Por una escalera externa se accede a la terraza que se encuentra recubierta con una membrana y no posee techo.- La misma se encuentra en mal estado de conservación.- Ingresando a la unidad, la misma se compone de un comedor a la entrada, a la izquierda del mismo se encuentran la cocina y el lavadero integrados.- Yendo para el fondo del comedor se observa una puerta a la derecha que los ocupantes han destinado a lugar de almacén de cosas.- Al fondo hay un pasillo que conduce a su derecha a un baño totalmente equipado y a su izquierda hay dos dormitorios que dan al patio trasero.- En pésimo estado de conservación.- Ocupado por dos personas como inquilinos sin contrato, intimados al desalojo por 10 días a partir del 20 de noviembre de 2006, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 159) por $ 902,60 al 31/03/07; Municipalidad de Merlo (fs. 152/3) por $ 2477,86 al 16/04/07; fuera de radio en OSN (fs. 140) al 10/04/07.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 34.421; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NA c/ GENOVESE, ROSANA MONICA s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 26569/2006, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.656 v. 14/07/2008

De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Leonardo Chiappetti Cuit 23-04810755-9, con domicilio en calle Tucumán Nº 893, piso 3º G, hace saber por tres días, que el día JUEVES 17 DE JULIO DE 2008 A LAS 14 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, subastará ante escribano público, la Unidad Funcional Nº 11, sita en el Piso 5º, del inmueble calle Virrey Cevallos Nº 980 y 982, entre Estados Unidos y Carlos Calvo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consta de Living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios, cocina y baño.- Se encuentra ocupada por la madre del deudor y ocasionalmente su hermana, las que fueron intimadas el 27/05/2008 a que en el término de diez días deberán desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública en caso no producirse la desocupación.- Posee una superficie total de 71,46m2.- Porcentual 5,51%.- Nomenclatura Catastral: Circus. 12, Sec. 14, Manz. 24, Parcela 20.- Partida Nº 1.148.871.- Matrícula Nº 12-380/11.- BASE U$S 39.014,64 - dolares billetes estadounidenses - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en el Estudio Cohen Imach & Ramos, sito en la calle Uruguay 667, 9º piso de esta ciudad (tel. 4371-2511 l.r.), en el horario de 12;00 a 14;30, en la persona del Dr. Hernán Pablo Ramos y/o quién este designe a tales efectos.- Integrado el saldo de y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador, deberá proceder de conformidad con lo normado por el art. 63 de la ley 24.441, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo y cargo. No procede la compra en comisión y demás condiciones establecidas en el instrumento que se ejecuta y de práctica usual para este tipo de ejecuciones especiales.- Se adeuda: A.B.L. fs. 97 al 8/05/08 $ 406,70.- O.S.N. fs. 95 al 8/05/08 Sin deuda.- A.Y.S.A. fs. 93 al 8/05/08 $ 342,41.- Aguas Argentinas fs. 91 al 8/05/08 $ 316,64.- Expensas fs. 89 al 20/05/08 $ 3.534,27, habiendo correspondido para el mes Abril de 2008 $ 309,11.- Es de aplicación el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos Servicios Eficientes S.A., c/Yabra Roberto, s/Ejec. Hip.".- El bien se exhibirá los días 15 y 16 de Julio de 2008, de 15 a 17.- horas.- Autos "COMPAÑIA FARISTATR Sociedad Anónima, c/SALINAS Agustín, s/Ejecución Especial Ley 24.441 - Ejecutivo" Expediente Nº 1.909/2008 —Reservado, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Juan Manuel Converti Juez, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche.- Se deja constancia que el presente es meramente informativo (cfr. art. 57 ley 24.441, por lo que no exime a los interesados a la compulsa del expediente.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Leonardo Chiappetti, martillero público.

e. 10/07/2008 Nº 81.576 v. 14/07/2008

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 14:05 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, la unidad funcional Nro. 1 de la planta baja, de finca sita en la zona Sud de Capital Federal, con frente a la calle Corvalan Nros. 324/26, entre las de Acassuso y Ercilia, Matricula 1.6053/0.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 60, Manzana 74, Parcela 10, Partida 1.365.948.- El inmueble posee entrada independiente por el Nro. 326, y mide 182,57m2, porcentual 39,45%.- Se trata de una casa tipo PH al que se ingresa por una entrada individual, con entrada para autos en costado con partes en madera.- En el frente tiene un pequeño jardín, la casa se desarrolla en la parte posterior del lote y en un costado tiene una galería a la que le dan las diferentes puertas de los ambientes de la casa.- La cocina comedor es muy amplia, con muebles de madera, pisos de cerámicas y ventana al exterior.- Cuenta con tres dormitorios, uno con pisos de madera, otro cerámicos y el otro de cemento.- El baño es completo con bañadera.- En la parte posterior hay un lavadero descubierto, todo con detalles de terminación.- Ocupado por el demandado y su núcleo familiar, intimados al desalojo por 10 días a partir del 3 de octubre de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 283) por $ 665,76 al 11/03/08; no registrando deudas en AySA (fs. 188) al 21/02/08; ni en OSN (fs. 293) al 11/03/08.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 46.704; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 15 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/CENTA, MARIO DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 75742/2002, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to. Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.653 v. 14/07/2008

EDICTO. El Martillero Público MIGUEL A. M. SOAJE comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 16 de Julio del 2.008, a las 13,00 horas en TALCAHUANO Nº 479 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, Un inmueble de propiedad del Sr. Hector Hugo Correa identificado como Casa Nº 9 de la Manzana K, Barrio Mirador de la Virgen de Schoenstatt, Villa Carmela, de la Localidad y Departamento de Yerba Buena, Provincia de Tucumán, Matricula Catastral: 7709/3392; Padrón: 779.567, N.C.: C. I, S. P, M/L. 3A, P. 9; Que mide: 11,10 m de frente y contrafrente, por 25,12 m de fondo a su lado Norte, por 28,06 m de fondo a su lado Sud y Linda: al Norte con lote diez, al Sud con lote ocho, al Este con lote doce y al Oeste con calle pública Sup. 311,7926 m2; el que se exhibirá los días hábiles del 14 al 15 de Julio de 10 a 12 horas; que adeuda: Municipalidad ABL $ 1.535,15 al 31/3/04 (fs. 198) Soc. Aguas de Tucumán $ 586,09 al 26/10/06 (fs. 193), Direc. Gral de Rentas $ 1.378,49 al 17/10/05 (fs. 180). Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por el Sr. José Correa, que es el hermano del Sr. Hugo Correa, propietario del inmueble y que él mismo se lo dio en calidad de préstamo, quien lo hace con su esposa y una hija. En ese mismo acto se lo intimó a la desocupación del inmueble en le plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Se constató que se encuentra compuesto de 3 habitaciones, cocina comedor, un baño, lavadero, jardín al frente y un fondo, todo en buen estado de conservación. Informa el martillero que el inmueble se accede por camino al Perú hasta el ingreso al Barrio del Mirador de la Virgen de Schoenstatt, y está ubicado en la segunda cuadra, tercera manzana o manzana "K", siendo el segundo lote a la izquierda o casa 9. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 54.507,75 SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO de LEY (1%), todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($40.880,80), y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Todas estas constancias surgen de los autos caratulados:"LLOYDS TSB BANK PLC c/CORREA HÉCTOR HUGO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 5057/04, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 48, sito en Uruguay Nro. 714, 3º piso, de la Capital Federal. El comprador solo se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones que devenguen la unidad a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, julio 3 del 2008.
Miguel A. M. Soaje, martillero público.

e. 08/07/2008 Nº 118.758 v. 11/07/2008

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Ernesto Machado tel. 15-5774-3400 comunica por tres dias que rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los terminos del art. 57 ley 24.441 el dia 17 de Julio de 2008 a las 14 horas, en Peron 1233 de Capital Federal, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus. Un inmueble sito en la calle 18 Nº 1089 Piso 4º Dpto. "A", Edificio Exelsior I, en la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, que consta de living/comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, habitación y baño de servicio, Superficie Total 77,35 m2. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. B, Manzana 200, Parcela 4-d, Partida Inmobiliaria 066918. Ocupado por un matrimonio y sus 2 hijos menores de edad, con permiso del Sr. Omar Saker. Matricula 10.363/25. Exhibición dia 16 de Julio de 2008 de 10 a 17 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base $ 61.500,00. Se hace saber que en caso de no haber postores a la media hora saldra a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldra sin base. Seña 30%. Comision 4%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonara dentro del quinto dia de realizada la subasta en Libertad 192 Piso 4º Of. "8", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.62 de la citada ley. Adeuda a la Agencia de Recaudación de Buenos Aires al 28/2/06 $ 1.064/90, a el Gobierno del Partido de General Alvarado $ 1.775,35 a Junio/2006, Expensas Comunes desde el 1/3/98 al 30/4/08 $ 15.962,29. La protocolizacion de las actuaciones sera llevada a cabo por la escribana Sra. Alicia E. Busto. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal en autos "GUEVARA WALTER de Echegaray Acuña, Cielo de los Angeles c/GARCIA GARCIA Ines o GARCIA Ines s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Ernesto Machado, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 84.257 v. 14/07/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, Un inmueble ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Paraje "La Pradera", con frente a la calle Leon XIII, hoy Ricardo Gutierrez Nro. 8643, entre las de Gral. Pintos y Lord Byron, construido en el lote de

terreno que según titulo se designa con el número 31.- Superficie total 809,28m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Manzana 89, Parcela 31, partida 179.716, Matricula 8990.- Se trata de un chalet con planta superior, con un parque que ocupa desde el frente al contrafrente, encontrándose la casa construida al costado derecho del mismo.- Al fondo hay una pileta de 10x2,5m2 de superficie aprox.- Ingresando a la vivienda se accede inmediatamente al living, Con pisos de baldosas y pintadas sus paredes.- A la izquierda se accede al comedor.- Por una puerta a la izquierda se encuentra el dormitorio principal, a la derecha del comedor se encuentra la cocina/lavadero totalmente equipada con cocina y muebles.- Siguiendo por la cocina por un pasillo largo para el fondo, hay un escritorio, y por una puerta se accede a una sala de juegos, con un baño.- A la izquierda de la cocina hay un descanso y una escalera pequeña y empinada.- Al fondo se encuentra el baño principal del lugar.- En el piso superior posee dos dormitorios a ambos costado de la escalera, alfombrados.- Todo en optimo estado general.- Ocupado por el. demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 13 de marzo de 2007, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ARBA (fs. 162) por $ 2469,30 al 31/03/08; Municipalidad de Moreno (fs. 92/4) por $ 12038,42 al 9/11/06; fuera de radio en OSN (fs. 76) y en Aguas Argentinas (fs. 98) al 27/12/06.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 56.864; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 13 a 15hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NA c/ BAUMGARTNER, CARLOS A. s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 57817/2005, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, Piso 2do. Capital Federal.-

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.660 v. 14/07/2008

El martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 17 de Julio de 2008 a las 14:15 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, una finca ubicada en Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 209 bis (hoy Aguirre) Nro. 443, entre la Av. Caseros y la calle 262, edificada en el lote designado con el número 20 de la manzana 23 g.- Superficie total 215,40m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección G, Manzana 23g, Parcela 20, Partida 191.616, Matrícula 25.057.- se trata de una casa a la que se ingresa por dos garajes con portones de madera.- Desde uno de los garajes se llega a la cocina comedor, que es amplia, los muebles son de formica, sus pisos son de mosaicos, hay un baño, el comedor tiene pisos de cerámicos, hay dos cuartos, con ventanas al patio, con pisos cerámicos.- El patio tiene un sector cubierto con parrilla, desde este patio se ingresa al otro garaje, con puerta de madera y pisos de mosaico.- Todo en buen estado; ocupado por una familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de marzo de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 101) por $ 2149,40 al 30/06/06; Municipalidad de Quilmes (fs. 140/3) por $ 4195,47 al 2/06/06; fuera de radio en OSN (fs. 137) al 1/06/06.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 43.750; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de julio de 2008 de 13 a 15hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANKBOSTON NA c/ CASTAGÑETTI, LUIS ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 55163/2002, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 490, Piso 2do. Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 10/07/2008 Nº 81.658 v. 14/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ADRIANA DEL CARMEN RUIZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: LEVANTAR la inhibición general de bienes ordenada a fs. 128 vta. de autos, librándose las comunicaciones del caso.-

Quinto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Adriana del Carmen Ruiz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Efraín Ase. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.036 v. 17/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luis Orlando NEZIZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de SEIS años de prisión y multa de pesos UN mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por los arts. 5º inc. "C" y 29 ter de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Noviembre de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y no hacer lugar al comiso del vehículo Renault Clio, dominio CGV-714, secuestrado en autos.-

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el 08 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P:N.).- y MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 23 de junio de 2008.

e. 02/07/2008 Nº 580.861 v. 16/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Calista FLORES MERINO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de enero de 2012; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 5.261.922 a nombre de Calista FLORES MERINO, y C.I.Bol.7.938.213 a nombre de Marializ FLORES, dejándose copia certificada en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.040 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE VARGAS SANCHEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día nueve de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Vargas Sánchez para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Jorge Vargas Sánchez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Laura Beatriz Sarmiento. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.035 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a EDUARDO VEGA ILLATOPA, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por el Art. 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del Art. 864 inciso "a", in fine, Id, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. "b" Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Junio del año dos mil doce, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Vega Illatopa, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: LEVANTAR la Inhibición General de Bienes ordenada a fs. 74 de autos.

Sexto: REMITIR a Eduardo Vega Illatopa, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Ramón Eduardo Valdéz. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.034 v. 17/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Luis Mendez P.A.S., Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN S.A.C C/ DEPOSITO DE MERCADERIA BUENOS AIRES S.R.L. Y OTROS S/ EJECUCION DE ALQUILERES", cita a Depósito de Mercadería Buenos Aires S.R.L, para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, contestar la demanda y oponer excepciones. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de Mayo de 2008.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 84.241 v. 11/07/2008

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de Capital Federal, en los autos "Franchi, Pedro Antonio c/ Gonzélez, Beatriz Haydee y otros s/ ejecución de alquileres" (Expte. Nro. 2961/2005), cita y emplaza a Rubén Horacio Munche para que dentro de cinco (5) días comparezca a reconocer la firma del contrato que se le atribuye en la causa "FRANCHI, PEDRO ANTONIO c/ GONZALEZ, BEATRIZ HAYDEE s/ EJECUCION DE ALQUILERES", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Marzo de 2008.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 84.267 v. 11/07/2008

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 39, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, de Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de diez días al Sr. GASTON ALVAREZ, a los efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Trenes de Buenos Aires S.A. c/Alvarez, Miguel Angel y otros s/daños y perjuicios", Expte. Nº 93851/2005, bajo

apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 5459 v. 11/07/2008

N° 108

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONTURSI, MARIO c/SCROSOPPI de CONTURSI, PALMIRA CATALINA s/Prescripción Adquisitiva" (Exp. 28136/06), emplazando a los herederos de Orlando Contursi para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Pública Oficial para que los represente en juicio.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 81.597 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "DIGITAL FM S.A. (CUIT 30-62981499-6), en la que se designó síndico al Ctdor. Natalio Kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 581.178 v. 14/07/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos aires c/ Frigorífico Rioplatense s/ Cancelación" (Expte. 94387) dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los siguientes documentos: título representativo de acciones Nº 21.373.567 al Nº 22.172.740 identificado con el Nº 13, nominativo no endosable y representando la titularidad de 1.339.174 acciones de valor nominal de $ 1 cada una, de titularidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, emitidas por Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. Buenos Aires, 1 de abril de 2008. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 80.956 v. 21/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N* 1840 PB, comunica por 5 días que el 6 de junio de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de PARAMIRO S.A. antes Mister Pizza SA (C.U.I.T. 30-69448364-6). Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos en el Estudio MANFREDI - GONZALEZ STURLA, con domclio en Avda. Rivadavia 789, piso 5º, hasta el día 28 de Agosto de 2008. El síndico presentará el informe individual el 10 de octubre de 2008 y el informe general el 21 de noviembre de 2008. La audiencia informativa se realizará el 05 de junio de 2009 a las 10:00 hs. El vencimiento del período de exclusividad sera el día 15 de junio de 2009. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 30 de Junio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.259 v. 16/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S SICOLI, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. MARIA VIRGINIA VIRRAROEL. comunica que con fecha 20 de mayo de 2008, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "VEIGA CRISTINA MARTA S/ QUIEBRA", Expte. Nº 109354, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de agosto del año 2008, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador MANUEL ARNALDO, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de setiembre del año 2008 y 2 de diciembre del año 2008, respectivamente.
Buenos Aires, 1º de julio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 581.232 v. 16/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S SICOLI, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. MARIA VIRGINIA VIRRAROEL. comunica que con fecha 20 de mayo de 2008, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "PEREZ JOSE LUIS. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 79783, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de agosto del año 2008, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador MANUEL ARNALDO, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de setiembre del año 2008 y 2 de diciembre del año 2008, respectivamente.
Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 581.231 v. 16/07/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 8º, de esta Ciudad, COMUNICA por CINCO DIAS que con fecha 12 de Junio de 2008 se convirtió la quiebra de "ECHEVERRIA, Angela Edith" en concurso preventivo, confirmándose a la Cra. MONICA GRACIELA AQUIM, con domicilio en la calle Uruguay 662 Piso 4 "D" (T.E. 4878-6131), de esta Ciudad, como síndico, ante quién los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.08.08. La síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ. los días 02.10.08 y 13.11.08, respectivamente. Se convoca a los Sres. acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28.05.09 a las 10 horas. Se suspenden los pleitos atraidos por el concurso y las ejecuciones prendarias e hipotecarias que se encuentren en estado de ejecución forzada. Se prohibe la deducción de nuevas acciones de contenido patrimonial contra la concursada, fundadas en causa o título anterior a la presentación.
Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 04/07/2008 Nº 12.699 v. 11/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "TAVACUE S.A. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de junio de 2008 se decretó la quiebra de Tavacue S.A. (inscripta en la IGJ el 05.09.1994, bajo el Nº 8869 del libro 115 Tº "A" de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambare 1140 piso 1º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4861-9980 hasta el día 11.08.2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.09.2008 y 04.11.2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.10.2008 a las 11:00 horas.
Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 07/07/2008 Nº 581.201 v. 14/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de Klismos S.A inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/04/1997, bajo el Nº 2636, Lº 103, Tº "A" de sociedades anónimas, con domicilio en Alfredo R. Buffano 2451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el síndico Cdor. Rubén Hugo Faure con domicilio en, Av. Corrientes 1312 Piso 9º 901/902, Capital Federal, hasta el 15/08/2008. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/09/2008 y 10/11/2008 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25/08/2008 a las 11:00 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a las administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilios procesales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituídos en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la L.C.
Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 10/07/2008 Nº 581.321 v. 16/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra., Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 17-6-08 se ha decretado la quiebra de OCAÑA MARIO ALBERTO (DNI 13.355.561), con domicilio en Vuelta de Obligado 1740. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Jorge Luis Blazquez con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381, 2º A, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29-8-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10-10-08 y 21-11-08 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12-11-08 a las 11:00 hs. horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Bueno Aires, 2 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 10/07/2008 Nº 581.236 v. 16/07/2008

N° 10

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 19, a mi cargo, sito en Callao Nro. 635, Planta Baja, C.A.B.A, comunica que en fecha 06/06/08, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "SOL OBRAS SRL", con CUIT 30-70891822-5, con domicilio en Av. Santa Fe 3389, piso 5 of. "31", CABA., designándose Síndico al Estudio Díaz, Naguele y Asoc., con domicilio en Vidal, Nro. 4168, Depto. 8, C.A.B.A., los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 08/09/08, de 12 a 18 hs.; facultativamente los acreedores domiciliados en la Pcia. de La Pampa podrán presentar sus insinuaciones los días 12, 13 y 14/08/08 en igual horario, en el domicilio de Cervantes Nº 75, Santa Rosa, La Pampa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 17/10/08 y 28/11/08, respectivamente. La Audiencia informativa será el día 10/06/09, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 26, sito en Callao Nro. 635, 1ro. CABA. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal, diario "Clarín", y Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires; Boletín Oficial de Provincia de la Pampa y diario "El Diario" de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de la Pampa.
Buenos Aires, 2 de Julio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 118.811 v. 16/07/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiró, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHAVEZ MABEL BEATRIZ, C.U.I.T. N 27-17542287-6, decretada con fecha 20 de junio de 2008. La síndico actuante es la contadora Liliana María Montoro con domicilio constituido en Sarmiento 517 piso 3º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-9-08. Se deja constancia que el 17-10-08 y el 28-11-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.
e. 04/07/2008 Nº 581.119 v. 11/07/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctor JAVIER COSENTINO, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DANIEL MARCELO FRANCOS decretada con fecha 24 DE JUNIO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CARRESCIA CARLOS MANUEL, con domicilio en TUCUMAN 1621 PISO 1 "B" (TE. 4374-0010/4374-2679), hasta el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo

apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es DNI 17.692.262.
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.137 v. 11/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 19 de junio de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de "CEREALES MARCOS JUAREZ S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador Bernardino Margolis, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 13, of. "D", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2008.
Buenos Aires, Junio 30 de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 84.092 v. 14/07/2008

N° 16

EL Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. GASTON MATIAS POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao Nº 635 Pta. Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos "CONSORCIO DE PROP. EDIF. BLANCO ENCALADA 2323/27/31/35 S./ CANCELACION" (Expte Nº 053727) que se ha dispuesto la cancelación del plazo fijo Nº 300-6-0000633-5 emitido por el HSBC por Pesos TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS siendo su titular el Consorcio autorizando su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujeren oposiciones. Publíquese por quince días.
Buenos Aires 1 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 118.772 v. 30/07/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial No. 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en la Avenida Callao 635 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría Nº 160 a mi cargo emplazo a los herederos de la co-demandada MARGARITA JOSEFINA CARNAVAL para que dentro del quinto día de notificados comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. C/ NICOLI MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. (art. 343, 146/147 y 552 del CPCC). El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón".
Buenos Aires, 02 de junio de 2008.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 84.243 v. 11/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr Fernando Saravia como Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20/06/08, se declaró la apertura del concurso preventivo d WESTERN WHEEL WORKS S.A. - CUIT Nº 30-63271993-7, habiéndose designado Síndico al Cont. Nestor Rodolfo Del Proto, con domicilio en Paraná 552, piso 7º
oficina 71. Se fija plazo hasta el 04/09/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 se presentarán los días 16/10/2008 y 27/11/2008, respectivamente. El día 08/06/2009 a las 10.30 horas tendrá lugar la audiencia informativa en la Sala de Audiencias, del Juzgado.
En Buenos Aires, a los 2 días de Julio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 8651 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70.184 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca el día 16 de julio del corriente año a los efectos de recibirle declaración indagatoria a TACHI GUARDALES ROSALES bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársele rebelde.
Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.128 v. 11/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 69315FD: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008.- Téngase presente lo que surge de la nota actuarial que antecede y desconociéndose el actual paradero de la imputada Carmen Galvez, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal el día martes 15 de julio próximo a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Ricardo Tito, interinamente a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificada deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el citado profesional. Notifíquese.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.129 v. 11/07/2008

(Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 65.625. "Buenos Aires, 7 de julio de 2008.-...desconociéndose el actual paradero del imputado Corsino Chavez, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada, haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Ricardo Tito, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.- Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario".
e. 10/07/2008 N° 581.597 v. 14/07/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 73.076 (JR) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a JORGE DI RAIMONDO (C.I. 8.957.708) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Jorge Luis Roca, secretario.
e. 10/07/2008 Nº 581.243 v. 16/07/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 72.694 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de estar a derecho a Héctor Gabriel Romero (D.N.I. 31.522.182) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declara rebelde.
Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 581.246 v. 16/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 27 SECRETARIA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro 27, Secretaría nro. 124, notifica a Sebastián Alexis Pepe Garrido -titular del D.N.I. nro. 32.935.969m argentino, nacido el 2 de Marzo de 1987, hijo de Rubén Rodolfo y de Aída Garrido, con último domicilio conocido en la calle Corvalán 2990 Torre 13 piso 12 dto. "B" del Barrio Copello de esta ciudad. Juan Carlos Camafreita -titular del D.N.I. nro. 32.935.969, argentino, nacido el 28 de Diciembre de 1987 en esta ciudad de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y de Elena Isabel Pérez, con último domicilio conocido en la calle Pola 3395 de Lugano, ciudad de Buenos Aires-, Ayelén Glenda Michco -titular del D.N.I. nro. 33.417.735, argentina, nacida el 9 de Noviembre de 1986 en esta ciudad de Buenos Aires, hija de Leonardo Hugo y de María Romero, con último domicilio conocido en la calle Horacio Casco 5185 de esta ciudad-, Vanesa Alejandra Michco -titular del D.N.I. nro. 28.803.046 argentina, nacida al 24 de Abril de 1981 en esta ciudad de Buenos Aires, hija de Leonardo Hugo y de María Romero, con último domicilio conocido en la calle Horacio Casco 5185 de esta ciudad-, Romina Griselda Preiti -titular del D.N.I. nro. 31.271.592, argentina, nacida el 1 de Enero de 1985 en Provincia de Buenos Aires, hija de Roberto Antonio de Pilar Concepción Bocero, con último domicilio conocido en el Barrio Copello, Torre 10 piso 3º dto. "C" de esta ciudad-, José María Guzmán -argentino, con último domicilio conocido en el Barrio General Savio, Torre 6 piso 21 dto. "A" de esta ciudad- y Luciano Carlos Palomino -argentino, con último domicilio conocido en la calle Caseros 1471 piso 5º dto. "B" de esta ciudad- que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de falso testimonio.
Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 580.887 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 8.514/07 (A-10349), caratulada "VILA CANALES NOELIA JUSTINA Y OTROS S/ HURTO", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a NOELIA JUSTINA VILA CANALES, indocumentada, nacida el día 28 de abril de 1981, de nacionalidad peruana, hija de Máximo Vila y de Sonia Elena Canales, con último domicilio registrado en la calle Matheu 118, habitación 3, Capital Federal, con el objeto de que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días de su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla REBELDE y ordenarse su inmediate captura (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría Nº 1, 30 de junio de 2008.
María Inés Gambirassi, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 581.323 v. 16/07/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GUIDO MIGUEL DELLAMEA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 129/08 que se le sigue por el delito de Falsificación Documentos Públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 04/07/2008 Nº 581.135 v. 11/07/2008

N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 6763/08, caratulada "Benítez Sánchez Ernesto Javier s/ falsificación de documentos públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Ernesto Javier Benítez Sánchez que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.
Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 10/07/2008 Nº 581.235 v. 16/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a John Gray Elcombe (Pasaporte del Reino Unido Nº 37448971), en causa Nº 241/2006 (Int. 4001), caratulada: "N. N. S/INFRACCION LEY 22.415", del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, piso 2º, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones.
Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.182 v. 14/07/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a George Edward Day (Pasaporte del Reino Unido Nº 36841894), en causa Nº 241/2006 (Int. 4001), caratulada: "N. N. S/INFRACCION LEY 22.415", del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, piso 2º, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones.
Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.181 v. 14/07/2008

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, en la causa Nº 4053/00 (904), caratulada: "ACERLAM S.A. s/inf. ley 24.769", hace saber lo dispuesto: "///nos Aires, 13 de junio de 2008. 1º)...2º) No obstante lo dispuesto por el punto 1º del presente, notifíquese a Juan Carlos IACCARINO lo dispuesto a fs. 318/319, mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, a cuyo fin líbrese oficio a aquel organismo acompañado de cédula que se diligenciará el mismo día de su recepción. Fdo.: Rafael CAPUTO-JUEZ-ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA-SECRETARIA". El auto de fs. 318/319 dice: "///nos Aires, 24 de octubre de 2007. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 4053/00 (904), con relación a Juan Carlos IACCARINO... (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y párr. 4º del C. P. y arts. 1 y 2 Ley 23.771). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRPCION DE LA ACCION PENAL, respecto de Juan Carlos IACCARINO..., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334. 335. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese y comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO-JUEZ SUBROGANTE-ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.185 v. 14/07/2008

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2º piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Anibal Marcelo RUBINO (DNI Nº 20.285.113) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008...líbrese nuevo oficio en los mismos términos ordenados a fojas 509, 2do. párrafo debiendo señalarse audiencia a tal para el día 18 de julio próximo, a las 9 horas... FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT." Fojas 509. 2do. párrafo: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2008...No habiendo comparecido el imputado Anibal Marcelo RUBINO a la audiencia señalada en autos, fíjase una nueva en los mismos términos -art. 294 del C.P.P.N...debiendo comparecer el nombrado bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.). FDO... JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL."
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Aida María Ahumada, secretaria int.
e. 07/07/2008 Nº 581.213 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	27/06/2008	HECTOR HERNÁN ANDRÉS SANCHEZ, DNI 24.555.433	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	27/06/2008	PABLO REY	5	ESTAFA EN TENTATIVA
11	133	MARIANA TURNER	24/06/2008	Alejandro Maldonado	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	26/06/2008	Gustavo Lino Montero	5	INFRACCION LEY 11.723
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	MATIAS MARTIN SALVADOR, DNI 27.716.488	3	Nº 46.357/04
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	GUSTAVO EMILIO COLOMBO, DNI 11.038.514	2	Nº 46.357/04
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	ESTEBAN ENRIQUE BUKSTEIN, DNI 14.621.426	3	Nº 113.908/2000
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	GUSTAVO SALVADOR, DNI 12.825.819	3	Nº 46.357/04
43	109	SOLEDAD NIETO	09/06/2008	FABIAN BRUN y ANA ALICIA RICCOMINI	5	ESTAFA

e. 07/07/2008 N° 620 v. 14/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/06/2008	NELLY AMANDA SANGUINETTI	84094
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/06/2008	Rosalia Esilda Mauro	84058
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/07/2008	FELIX CASTO BOLAÑA	118524
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	02/07/2008	ROBERTO FORESTIERO	84064
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/07/2008	Juan Cosme BIANCHI	84111
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/06/2008	LOPEZ TELMA	84124
15	U	KARINA G. RAPKINAS	24/06/2008	VELIA LIBIA TORTORA	84120
15	U	KARINA G. RAPKINAS	26/06/2008	JOSE FRANCISCO BALAGUER	84050
17	U	MARIEL GIL	30/06/2008	JUAN JULIO SANTALLA	84052
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2008	ADIL María Esther	84105
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/06/2008	Eduardo Luis Guadagnino	84079
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/06/2008	FRANCISCA ELVIRA CABALLERO	84049
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/06/2008	Laurencio ADOT ANDIA	5449
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2008	ESILDA HIRIDA SALMONS y ALBERTO ALFONSO BUSI	84086
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/06/2008	CARLOS ALBERTO CHIODINI	84080
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/06/2008	Roger Emilio VEGA	118596
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/06/2008	EULALIA GARRIGA Y/O EULALIA GARRIGA Y SANFELIU y MARTÍN PEDRO ARBASETTI Y/O MARTÍN PEDRO ARBASETTI Y PORTELLA	5452
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/06/2008	ALDERETE AZUCENA ROMANA	84081
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/06/2008	PEDRO MANUEL RODRIGUEZ	118608
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/06/2008	MARTA SUSANA YAÑEZ	84138
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/06/2008	FRONTINI JUAN	84085
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/06/2008	MARÍA POLIMENI Y ROBERTO POLIMENI	84082
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/06/2008	SUSANA SCHPAK	84137
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	19/06/2008	LAZEAR JUAN APARICIO y ANGULO SELVA ROSA	84075
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	11/06/2008	HORACIO MARTIN SPAIRANI	118553
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/06/2008	ANTONACCI ANA MARIA	81488
45	U	MARISA S. SORINI (JUEZ)	02/06/2008	Ernesto Manuel UZAL	118627
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/05/2008	BAVARESE ROSA Y BRACAMONTE CARLOS HORACIO	84060
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/04/2008	DOMINGUEZ JOSE PABLO	118528
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/06/2008	BORDATTO HILDA EMMA	118575
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/07/2008	MARCELO VICTOR TORRES LEEDHAM	81483
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2008	DROMTRA NORA OLGA	84115
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/05/2008	Roberto Rolando Risso	118538
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/06/2008	MIGUEL GATTO	84084
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2008	ROSA NELLY ALESSANDRO	84098
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/06/2008	AMERICA FERNANDA GUERRA	5450
53	U	ALDO DI VITO	26/06/2008	Ricardo ARUFE	84076
53	U	ALDO DI VITO	24/06/2008	ÁNGELA BARNI	118594
54	U	JULIAN HERRERA	24/06/2008	ALBERTO RIERA	84056
54	U	JULIAN HERRERA	01/07/2008	ERNESTO RAMON CALO	84139
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/07/2008	LORENZO JUAN CAPURRO	84121
60	U	JAVIER SANTAMARIA	30/06/2008	Estanislava BIENIARZ	84045
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/07/2008	María Angélica Perez Rubio	84066
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/06/2008	Alberto Daniel LOPEZ	84097
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2008	Altuna Isabel	84077
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/06/2008	CONCEPCION CREMONINI	84088
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/06/2008	HANS GUNTHER KAHN y URSULA JAKOBSOHN	118502
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/06/2008	CELSO POL	118578
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	27/06/2008	MARIA PASTORA MIGUEZ	118607
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/06/2008	MARTA VIVIANA MACEDO	84065
70	U	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	26/06/2008	Carlos Donnelly Rattagan	81514
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/05/2008	Martin Carlos Segundo	84106
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/06/2008	MARIA DE LAS MERCEDES VIAN DE DOSANTOS	118585
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	LEONOR ROMEO	84078
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	Bernardino fulgencio Nuñez	84095
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/06/2008	JSOEFA MENDEZ	81481
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/05/2008	JOAQUIN COLUCCIO	84103
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/06/2008	HAMASPUR ZACARIAN y/o HAMARPUR ZACARIAN y/o HANASPIUR ZACARIAN	84047
79	U	PAULA FERNANDEZ	17/06/2008	Abraham Mordoqueo PLOTKA	118506
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/06/2008	ANA LUISA BOSCH	84110
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/06/2008	REYNO DELFOR MANUEL	84091
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/06/2008	FINTZI DONKA JUDA	118508
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2008	AMALIA MACHERA	118509
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/06/2008	EDGARDO ANTONIO ZUPPICHIN	84093
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/06/2008	JOSE PAOLINO	118592
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/06/2008	BEATRIZ CRISTINA LANZILLOTTA	84074

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/07/2008	José Norberto BENGOLEA	84087
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2008	Nelly Juana CABANELA	118605
104	U	HERNAN L. CODA	30/06/2008	José Nell	84089
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/06/2008	Alberto Benito Alonso	118501
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/06/2008	ERNALDO MANUEL GARCIA	84048
107	U	JAIME MENDEZ	05/06/2008	CRISTOBAL JACKEL	118576
107	U	JAIME MENDEZ	30/05/2008	ARRINDA DE VIOLA, AURORA	81496
107	U	JAIME MENDEZ	30/06/2008	Claudio Armando Fernández	5451
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/07/2008	MARIA FONTALES	84102
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/07/2008	ELVIRA VAZQUEZ	84046
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2008	ROSA DORFMAN, MAURICIO WEINBERGER y SILVIA DORA WEINBERGER	84073
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/07/2008	ALBERTO HECTOR ZARZUR	118517

e. 08/07/2008 N° 1126 v. 11/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	06/06/2008	NICOLAS LIVIO ACERRA y MARIA ROSA AMALIA GORLERO	84233
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/06/2008	MOISES AGUSTIN SENDON	84189
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/07/2008	Inés DIAZ	118752
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2008	Alcides Francisco Mancini	84210
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/06/2008	MAGDALENA RAMON	118744
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/06/2008	Armando Oscar Terza	84198
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/06/2008	ANGELA VILLAR DIZ	84206
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/06/2008	RAMON ALFREDO SANTAMARIA RODRIGUEZ	84160
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/06/2008	CORINA FLORENTINA BESIO	84223
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/06/2008	Dionisio FIGUEROA	84236
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/06/2008	NORA LAURA MARTÍNES GARCÍA	84208
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2008	ANA FERRARO	84222
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/06/2008	CAPALBO NICOLAS FRANCISCO	84150
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/06/2008	JOSEFA ANGELA CORBELLA	84217
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/06/2008	HAYDEE YOLANDA VALIÑO	118644
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/06/2008	JORGE VICTORINO CUEVAS	118645
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/06/2008	Rodríguez Carlos Angel	5454
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/07/2008	Basilio Blaskoviz y Josefina Fierro	84196
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/06/2008	HECTOR ULISES ROUX	84144
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/06/2008	SALVADOR SPINELLI	84145
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/06/2008	Héctor Andrés Vilarnovo	84169
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/06/2008	ROMEO Victoro y GARELLO Margarita Elena	84194
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/06/2008	EDITH DOLLY CASALIS	84231
45	U	MARISA S. SORINI	28/04/2004	MARIO CHIARELLI	118745
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/03/2008	Carlos Arturo ALCARAZ	84170
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/06/2008	ROMERO JOSE MARIA	84161
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/07/2008	POLI ROGELIO RODOLFO y TEPERO MARGARITA	84164
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/04/2008	NICOLAS MARIA D'ELIA	81547
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/05/2008	SERRANO ROSA HAYDEE	5455
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	17/06/2008	MARIA MARGARITA IACOPETTI VISTARINI	84187
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/06/2008	Abrahan Lisorski	118715
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/06/2008	Rebeca Jasan	118717
54	U	JULIAN HERRERA	09/05/2008	ANTONIO BEATRICE	118741
54	U	JULIAN HERRERA	27/06/2008	ANTONIO SEFERIAN	118747
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/06/2008	DINORA AMANDA BARDERI	84159
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/06/2008	ELVIA NATIVIDAD MIRANDA DE BARRERA	118742
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/11/2007	REINERIO OLINDO BARRERA	118746
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/06/2008	José Ramón CAYARGA	84209
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/06/2008	Ofelia Victoria Radio	118751
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/07/2008	Hugo Manuel GONZALEZ y Antonia Inés GONZALEZ	118669
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/06/2008	ALBA ROSA BASCCIANO BARCELLA	84192
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	02/06/2008	Bello Roberto Oscar	84188
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/11/2007	ARCE ELCIE ELSA	84143
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/06/2008	CIMADORO de BONAVENA, Angela y BONAVENA Jose	84226
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/06/2008	CLEOPATRA ANGÉLICA CARCANIS	84162
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	02/07/2008	TERESA CHIARDI FORNO	84175
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	30/06/2008	AIDA GRACIA DONNIANNI	84224
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/07/2008	Elida Hermelinda MACIA y Nicolas BRUNO	118738
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/06/2008	LIDIA TEKACH y/o Lidia Wasserman y/o Lidia Wasserman de Tekach	84232
70	U	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	19/06/2008	Facundo Ramón Díaz	84180
73	U	ALBERTO UGARTE	23/05/2008	MIRTA NORMA VILLAMIL (L.C. 5.935.874)	118691
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/06/2008	VERONICA BEATRIZ MAITRE	84155
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/06/2008	HERMINIA FERNANDEZ GONZALEZ Y MANUEL GULIAS ANDION	84151
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	09/06/2008	JOSE ANTONIO RANT	118631
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/05/2008	ALICIA SILVINA PLOMER	81554
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2008	Oscar VIEYTES	84220
79	U	PAULA FERNANDEZ	08/07/2008	Francisco Félix White	84172
79	U	PAULA FERNANDEZ	05/06/2008	BEATRIZ ANGELA ALFONSO	83466
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	09/06/2008	LUIS RAIMUNDO TESSANDORI	81544
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/06/2008	MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ	84152
94	U	EDUARDO PARODY	04/06/2008	MARIO ANGEL GIOVANNUCCI	84184
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	30/06/2008	ELSA MARIA PALAMENGHI	84153
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/07/2008	JULIO DOMINGUEZ	84167

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/06/2008	Alejandra Catalina Gettas	84190
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	01/07/2008	ANGELA CELEMÍN	84176
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/07/2008	MUSMANO VICENTE Y VIOLANTE RAMONA	118706
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/07/2008	ATAY DELIA MARGARITA	84230
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/06/2008	RODOLFO GRUBER	84218
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	02/07/2008	ANDRES JUAN ALDUNATE y ADHELMA LEONOR GALLO	118632
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/06/2008	María Carolina TORRES VIÑAS y Walter Edgardo ZUCCHI	84171
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2008	HECTOR JORGE LAFONT	84179
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/06/2008	Jorge Rogelio Blanco	118636
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2008	Olga Martina SPINELLI	84191
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/07/2008	Rafael Manuel BOLLA AGRELO	118711
104	U	HERNAN L. CODA	24/06/2008	Alberto AURELIO	84146
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/06/2008	NELIDA SOLEDAD CARBIA	84202
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	SARA SZLIFMAN	84168
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	ROBERTO VIRGILIO BRAVO	84177
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2008	MARIO JOSE CARIA	84185
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/07/2008	NELIDA MARGARITA D'ELIA	84205
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/06/2008	MARIA SUSANA RASPAIL	84157
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/06/2008	VICENTE RIMOLA y CONCEPCIÓN BLOISE	118755
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/06/2008	MEDAGLIA BEATRIZ PAULA	84154

e. 10/07/2008 Nº 1127 v. 14/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 32, Secretaría única a mi cargo, con sede en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso primero, comunica por dos días en los autos: "YPF SA c/LARTA SA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expedeinte Nº: 44.598/2001, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), rematará el día 22 de julio de 2008, a las 11,30 hs. (en punto), en el salón de Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad, 16 lotes de terreno ubicados en la localidad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designados según títulos como: 1) Lote 22, Fracc. IV, (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral), Matrícula 59164; 2) Lote 8, Fracc. IV, (al frente SE, calle sin nombre) Matrícula 59150; 3) Lote 9, Fracc. IV, (al frente SE; calle sin nombre), Matrícula: 59151; 4) Lote 10, Fracc. IV, (al frente SE, calle Cnel. Escalada -antes sin nombre-), Matrícula 59152; 5) Lote 11, Fracc. IV (al frente SE, calle sin nombre -hoy Cnel. Escalada-), Matrícula 59153; 6) Lote 12, fracc. IV, (al frente SE calle sin nombre -hoy Cnel Escalada-), Matrícula 59154; 7) Lote 13, Fracc. IV, (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral. P. Ricchieri), Matrícula 59155; 8) Lote 15, Fracc. IV, (al frente SO, calle sin, nombre -hoy Tte. Gral. Pablo Ricchieri), Matrícula 59157; 9) Lote 16, fracc. IV (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral. P. Ricchieri-), Matrícula 59158; 10) Lote 18, fracción IV, (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral-), Matrícula 59160; 11) Lote 19, fracción IV (al frente NE, calle sin nombre -hoy G. Mistral-), Matrícula 59161; 12) Lote 20, fracc. IV, (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral), Matrícula 59162; 13) Lote 21, Fracc. IV (al frente NO, calle sin nombre -hoy G. Mistral), Matrícula 59163; 14) Lote 7, fracc. IV, (al frente calle sin nombre -hoy Cnel. Escalada-), Matrícula 59149; 15) Lote 14, fracc. IV, (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral. P. Ricchieri-), Matrícula 59156; 16) Lote 17, fracc. IV (al frente SO, calle sin nombre -hoy Tte. Gral P. Ricchieri), Matrícula 59159. Superficie total: 72.077,79 m2, a saber: lotes 7, 8, 9, 20, 21 y 22 (5862,50 m2); lotes 10, 11, 18 y 19 (4.690 m2); lote 12 (2833,98 m2); lote 13 (3102,60 m2); lote 14 (3104 m2); lote 15 (3105,40 m2); lote 16 (3106,80); lote 17 (2890,01). Según constatación realizada en el expediente el predio se encuentra desocupado. Deudas: conforme surge de las constancias de autos. La venta se realizará en block, ad corpus al contado y mejor postor, con una base de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL ($ 375.000), debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate una seña del 30%; comisión del 3%; Tasa CSJN 0,25%; reposición fiscal 1%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del C.Pr.. No procede la compra en comisión, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tibunal. Se deja constancia que, de conformidad a lo que resolvió la Excma. Cámara del fuero el 18.02.99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se exhibirá los días 17 y 18 de julio de 2008, de 10 a 13 hs. Informes: 4312-0625 y 1553086108 y WWW. rematexremate.com.

Buenos Aires, julio 3 de 2008.
Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.654 v. 11/07/2008

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "EQUITY TRUST COMPANY ARG. S.A. c/SIERRA, RUBEN GABRIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 45.459/00, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 17 de Julio de 2008 a las 10:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. De los Constituyentes 621, entre las calles 10 y 11 (hoy 24 -Gral. Lavalle- y 22 -A.J. Moldes), designados como lotes 16, 17 y 18 de la Manzana 23: Superficies totales: Lote 16, 200,89 m2.- Lote 17 300,93 m2; y Lote 18 300,97 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 37-b, Parcela 16, 17 y 18, Matrícula 30481, 30482 y 30483.- Según el informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra construido sobre tres lotes, teniendo su ingreso por el Nro. 623 con recepción, un toilette, a continuación de esta se ubica la zona de fabricación, un vestuario y una pequeña oficina.- Por el nro. 623 tiene un taller de herrería que ocupa, todo el lote con techo parabólico y por el Nro. 625 tiene entrada para camiones y playa de maniobras.- Sobre los lotes que tienen entradas por el 623 y 625 se desarrolla el 1er. y 2do piso.- En el primer piso hay dos baños, una kichenette y espacios que fueron oficinas, y en el 2do Piso un depósito con techo parabólico.- Todo en mal estado de uso y conservación, dado que el mueble fue intrusado por habitantes de un asentamiento cercano.- Conforme constatación el bien se encuentra desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de Julio de 15 a 17hs.- Base: $ 67.500, de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, el importe que correspondiere abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos.- Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor, postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de. Vicente Lopez por $ 5.678,55 para el lote 16; por $ 2578,33 para el lote 17; y por $ 7350,97 para el lote 18, todo al 9/03/07; en Rentas de Bs. As. (fs. 656) por $ 24.156,40 31/03/07 para el Lote 16, Partida 67769; sin deudas (fs. 660) el lote 17, Partida 67770; y sin deudas (fs. 664) el lote 18, Partida 67771, todo al 31/03/07; en Aguas Argentinas (fs. 642) por $ 46.563,95 al 16/03/07; en AySA por $ 2.961,32 al 26/06/08; no registrando deudas en OSN al 13/02/07. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de Junio de 2008.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 10/07/2008 Nº 81.655 v. 11/07/2008

N° 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ALBANO JOSE LUIS ANTONIO C/ ORTIZ JOSE ANTONIO HERIBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 69.996/95, que el martillero Martín José, Ortelli, rematará el día 17 de julio de 2008 a las 10.45 hs. (en punto) (fs. 1128) en la Corp. de. Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Cuartel IV del Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia, de Buenos Aires. A) Un inmueble con frente a la calle sin nombre, designado el terreno en su título, como Lote 1 de la Mzna. 35, Superf. 1168,88 m2; B) Finca con frente a la calle sin nombre, edificada en terreno designados en su título, como lote m de la Mzna. 35, Superf.: 1132,13 m2; C) Finca ubicada en el paraje denominado Chapadmalal, edificada en terreno designado en su título, como lote n1 de la Mzna, 35, Superf 442,55 m2.; D) Inmueble con frente a la calle sin nombre, entre calles sin nombres, designado el terreno en su título, como lote d de la Mzna. 35, Superf. 1250 m2 y; E) Inmueble designado el terreno en su título calle sin nombre, como lote e de la Mzna. 35, Superf.: 1250 m2. NOM. CATASTRALES: Circ. IV, Secc. A, Mzna. 40, Parcelas 5, 6, 7a, 11 y 12. Matrículas 169457, 169458, 169459, 169460 y 169461 respectivamente. Según acta de constatación del martillero designado (fs. 1029), el inmueble se encuentra situado en la calle 2 sin numero paralela a la ruta 11 entre 23 y 25, Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredon, Pcia, de Buenos Aires, se encuentra ocupado por el Sr. Jorge U. Ortiz, 11.528.916, quien dijo ocupar el inmueble en nombre de los herederos en su carácter de tío. Existe una construcción de living-comedor, 2 dormitorios y baño, cocina, todo en regular estado. Asimismo, hay otras construcciones totalmente deterioradas en estado de abandono y con signos de incendio. La propiedad se encuentra próxima al mar. En el expte. hay fotografías del inmueble. Según acta de escribano de fecha 03/07/08, el inmueble se encuentra actualmente ocupado por la misma persona denunciada por el martillero a fs. 1029. Fecha de expedición de los certificados de dominio: 27/06/08 e inhibiciones: 27/05/08. Deudas: Municip. al 30/06/08: Parc. 5 $ 2.227,08; Parc. 6 $ 2.999,56, Parc. 7a $ 1.423,29; Parc. 11 $ 2.076,08; Parc. 12 $ 2.066,66; Según manifiesta la actora no tiene agua corriente, teniendo agua de pozo, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 1134) al 30/04/08; $ 11.130,30. Base $ 100.000.- Al contado y al mejor postor,- Seña 30%.- Comisión 3%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- 1% sellado de ley.- Con respecto a impuestos, tasas y contribuciones, se aplicará el PLEN. CIVIL de Feb/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO I. S/ EJEC. HIP." el cual establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Según lo ordenado a fs. 1030, las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. c del Cód. Civil, (Reformado por ley 24.441) no se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos, ni el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Ante cualquier duda, consultar el expediente o al Martillero Martín José Ortelli, Tel.: 4804-6300. Visitar los días 14 y 15 de julio de 2008, de 10 a 13hs.- (fs. 1128).

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Andrea Di Silvestre, secretaria.

e. 10/07/2008 N° 84.454 v. 11/07/2008

N° 94

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra.

CECILIA YOLANDA FEDERICO. Sec. Unica a cargo del Dr. EDUARDO A. PARODY. Sito en AVDA. DE LOS INMIGRANTES Nº 1950, Planta Baja. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "PEREZ TABOADA, DE ALTAMIRANO, Amalia C/ MOLINCAR S.R.L S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE Nº 83.693/2001) el Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.I.T Nº 20-26.887.402-0. MONOTRIBUTISTA) (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el día 25 de julio de 2008 a las 11,30 hs en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap Fed. Los siguientes inmuebles: a) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. L, Manz. 41, Parc. 5. MATRICULA Nº 5264. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm. Cdos. El mismo consiste en un lote que se encuentra deshabitado con pastos altos y habiendo un tinglado metálico como invernadero abandonado (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). Con frente a la calle Libertador General San Martín (E/Lima y Corrientes). De la Localidad de Los Cardales. Partido de Exaltación de La Cruz. Pcia de Bs As. RENTAS registra deuda de $ 9,80 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 276). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 165.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). b) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. L, Manz. 41, Parc. 6. MATRICULA Nº 8121. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm.Cdos. El mismo consiste en un lote que se encuentra deshabitado con sus pastos altos sin ningún tipo de inmueble teniendo acceso por la calle San Martín (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). RENTAS registra deuda de $ 9,80 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 275). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 165.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). c) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.. L, Manz. 41, Parc. 7. MATRICULA Nº 8122. SUPERFICIE: 1247, M2. 50 Dm. Cdos. El mismo consiste en un lote que se encuentra deshabitado con pastos altos y existe un tinglado metálico como invernadero abandonado (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). Con frente a la calle San Martín. RENTAS registra deuda de $ 9,80 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 274). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 165.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). d) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. L, Manz. 41, Parc. 13, MATRICULA Nº 9294. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm. Cdos. El mismo consiste en un lote donde consta asentado un inmueble habitado por el Sr. VALENTIN MORA en, carácter de cuidador del lugar. El mismo consta de un living comedor-cocina, una habitación y un baño en su parte de abajo y arriba un baño y un ambiente y un espacio de terreno libre. En buen estado de conservación (Constatación Obrante a Fs. 362/362 Vta). Posee su ingreso por la calle ALSINA (E/Lima y Corrientes). RENTAS registra deuda de $ 86,00 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 272). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 103.333,33. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). e) Los Cardales, Partido de Exaltación de La Cruz. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, y Secc. L, Manz. 41, Parc. 14. MATRICULA Nº 528. SUPERFICIE: 1247 M2. 50 Dm. Cdos. Se trata de un lote donde se encuentra una vivienda, ocupada por la Sra. Catalina Alurralde, D.N.I Nº 24.773.778, y su esposo el Sr. Oscar Elkin y una menor de edad, que consta de un living comedor, cocina baño y dos habitaciones en su parte de abajo y en su parte de arriba se encuentran dos habitaciones con baño y una terraza balcón (Constatación obrante a Fs. 362/362 Vta). Posee su ingreso por la calle Alsina (E/Lima y Corrientes). RENTAS registra deuda de $ 100,10 al 29/6/2005 (Obrante a Fs. 273). La Cooperativa de Servicios Públicos Gas y Agua Potable no registra deuda al 14/3/2005 (Obrante a Fs. 217). BASE: $ 93.000. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 2%. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). Los inmuebles serán subastados en el estado en que se encuentran. Se deja establecido que las parcelas a subastar en su totalidad posee deuda en concepto de Derechos de Construcción por la suma de $ 4.380,06 (al 2/12/2004), obrante a Fs. 213, como así también se ordeno en autos a Fs. 424 aplicar el "Fallo Plenario" de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil autos: "Servicios Eficientes S.A C/YABRA, Roberto Isaac S/EJECUCION". No podrá en el acto del remate haber ofertas menores a los ($ 500) pesos quinientos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma prevista en el Art. 133 del Código procesal. La demandada Molincar S.R.L se encuentra inscripta bajo el Nº 8035 libro 107 del Registro Publico de Comercio. Los bienes se exhiben los días 23 y 24 de julio de 2.008 de 14 a 15 hs, bajo responsabilidad de la parte demandada. De la compulsa de las actuaciones se desprende que no existen jueces embargantes e inhibientes (Ver Certificados de dominio de Fs. 391/392/394/395/397/398/400/401/403/404). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 2 de julio de 2.008.
Eduardo Parody, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 84.277 v. 11/07/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D. González Zurro, sito en Talcahuano 490 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. de Prop. Madero 115/121/135 c/Monteagudo de González Lucia s/Ejecución de expensas" Expte. Nº 52.143/03 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 16 de Julio de 2008 a las 9:45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores situada en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle MADERO 115/21/35 ENT. VIEDMA Y BYNNON U.F. 142, PISO 18º DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Matricula 1-54466/142. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. 95, Manz. 20, Parc. 14a, superficie cubierta 56 m2, 49 dm2. El inmueble se encuentra frente a la estación de Liniers. Posee dos dormitorios, con placards, baño, living-comedor y cocina. El estado de conservación es de regular a bueno, con algunos ambientes con falta de pintura y descascarado el techo de la cocina. El inmueble se encuentra deshabitado. Deudas: Rentas a fs. 182 $ 968,78 al 24/09/07, O.S.N. partida sin deuda, Aguas Argentinas a fs. 190 $ 4.137,32 al 04/01/08, A.Y.S.A a fs. 177 $ 276,26 al 18/09/07, expensas a fs. 185 $ 38.096 al 31/10/07. BASE: $ 85.000. Seña 30% del precio de venta, comisión 3%, arancel (conforme acordada 10/99 C.S.J.N) 0,25% en efectivo al momento de suscribir el boleto de compraventa. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilios dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición los días 14 y 15 de julio de 11:00 a 13:00hs.

En Buenos Aires, a los 30 días junio de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 10/07/2008 Nº 81.626 v. 11/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI; Secretaria Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Saenz PEÑA 1211 piso 2º, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "MARIN Rubén Perfecto c/ ADIMARI DE TAVERNA Carmela s/Ejecutivo Expte. Nº 054114", que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ (CUIT 20-22885381-0 Monotributo) tel/ fax 4371-1063. REMATARA el día 16 de JULIO de 2008 a las 11,45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral, Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 14 y 15 de julio de 2008 de 15 a 17hs. El 25% del inmueble sito en la calle Honduras 3832/34 - entre Bulnes y Salguero- Unidad 2 Piso PB y azotea de Capital Federal; NC: C. 18, S. 19, Manz. 23 Pc. 5, Matrícula 18.1058/2 propiedad de Carmela Adimari de Taverna. Sup. s/títulos: 275m², 50dm². Porcentual 32 con 17 centésimos. Según constatación realizada por el martillero obrante en autos a fs. 129 y vta.: el inmueble tiene entrada exclusiva por el número 3832 de Honduras y se encuentra OCUPADO por Juan Matías TAVERNA REDAL quien ocupa el inmueble en calidad de nieto de la copropietaria Sra. Carmela ADIMARI de TAVERNA quien también vive en la propiedad y consta de pasillo al fondo, amplio patio cubierto al que convergen amplio living con ventanal al pasillo y al patio con piso de mármol dividido en 2 por una arcada, 1 dormitorio con placard empotrado y piso de madera tipo parquet con un baño sin bañera y con ducha azulejado toda su altura con pisos de mármol, 1 baño completo instalado con bañera y mampara y piso de mármol azulejado toda su altura, amplia cocina con aire y luz desde la planta alta (azotea) y comedor diario con pisos de mármol y granítico. Desde el patio mediante escalera se accede a 1 dormitorio con pequeña ventana y pisos cerámicos y pequeña cocina y lavadero cubiertos, pileta de lavar. Ya en la terraza con horno a gas, parrilla y pileta de lavar techada, cocina comedor diario, baño completo con ducha y mampara azulejado toda su altura y 1 dormitorio con 2 ventanas (1 hacia el patio y otro hacia el pasillo con pisos de cerámica. En el patio de la planta baja, bajo la escalera se encuentra un pequeño lavadero. El inmueble se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y teléfono funcionando. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 35.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. Arancel Acord 24/2000: 0;25%- TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá construir domicilio dentro del radio del Juzgado. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedara a cargo del adquirente del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc, Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. ADEUDA a G.C.B.A: s/fs 64 $ 0,00 al 15/11/05 a O.S.N: s/fs. 71 no registra deuda al 17/11/05; a A.A.S.A s/fs 59 $ 0,00 al 11/11/05.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.629 v. 11/07/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y CLARIN que en los autos caratulados TORRISI LEONARDO -y SUCESION DE TORRISI FABIAN H. S. QUIEBRA- S/ INCIDENTE DE ENAJENACION (INMUEBLE: SIMBRON 4068/78, CAP. FED.) EXP. Nº 084435, que el Martillero Manuel Wancier, con Tel 15 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8), rematará el 100% del inmueble propiedad en un 50% de la fallida Torrisi Leonardo y en un 50% de la Sucesión de Torrisi Fabián sito en la calle Simbron 4068/72/78, entre las de Mercedes y Chivilcoy de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc.: 81, Manzana: 50, Parcela: 15. Partida: 268358. El día 21 de Julio de 2008, a las 11,45 hs. (en punto) en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuará el día 16 y 17 de julio de 2008 en el horario de 13,30 a 15,00 hs.- Características del bien: Con acceso por el Nº 4078: se trata de un inmueble compuesto por un comedor, hall, una habitación con un entrepiso de madera, cocina y baño completo, patio con escalera con acceso a la terraza; por el Nº 4072 se encuentra un garaje y por el Nº 4068 se encuentra un pasillo descubierto, donde a la derecha se encuentra un patio que comunica con una vivienda compuesta de una habitación y un living comedor con entrepiso de madera, a su vez hay otro patio que comunica con un comedor una cocina y un baño.- En estado de regular conservación: El inmueble se encuentra OCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE de $ 210.000. El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión.- Y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Con la finalidad de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 212 ley 24.522 y Art. 104 inc. 6º RPJC S. 709/99).- Las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles previos a la subasta en el horario de atención tribunalicia.- La apertura de los sobre tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta en pública audiencia que se celebrará a las 12 horas; acto al cual deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. enajenador retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber a quién resulte adquirente que deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC, aplicables al caso por remisión.- Y depositar el saldo de precio dentro de 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.- Respecto de dicha suma será dispuesta la imposición a plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, a cuyo fin se librará oficio.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el Art. 581 del CPCC.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble -Ley 23.905: 7- (en caso de corresponder) no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario (int.).

e. 10/07/2008 Nº 581.327 v. 11/07/2008

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 13, A CARGO DE LA DOCTORA ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA Nº26, a cargo de la Dra María Julia Moron de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "BERMEJO JORGE ALBERTO S/QUIEBRA" Expte. Nro. 092.149, que el martillero Eduardo Saravia, con oficinas en Viamonte 1454 - 7º "B", Tel. 4375-6073 y CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.), rematará el VIERNES 18 DE JULIO DE 2008, A LAS 12,30 hs., —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble de propiedad del fallido sito en calle Roque Perez 3868 e/ Manzanares y Av. García del Rio, Cap. Federal, s/terreno de 8,66m. de fte. al N.E. por 34,64m. de fondo. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 48, Manz. 32, Parc. 30. Mat. 16-21196). Ocupado por la ex esposa del fallido y dos hijos de ambos. Se trata de una casa de dos plantas con pequeño jardín al frente, de techo de tejas y de 35 años de antigüedad a media cuadra de Parque Saavedra. Se compone en Pta Baja: pequeño hall de entrada, escritorio, living-comedor, toilette, cocina con office, despensa, garage, lavadero, habitación con baño de servicio y al fondo una parrilla y una pileta de natación con revestimiento tipo venecita; En Pta Alta: a la que se accede por una escalera que arranca en el living-comedor, un hall íntimo al que dan un dormitorio en suite con vestidor y baño compartimentado con salida a un balcón terraza, otro dormitorio con baño, dos dormitorios más con balcón al frente y un baño. En el altillo hay una habitación o play-room chico. Sup. cubierta estimada 220m2. En regular

a buen estado de conservación. EXHIBICION: Lunes 14 y martes 15 de julio de 2008 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 350.000. SEÑA 30%. COMISION 3% mas IVA. Arancel 0,25%. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 581.122 v. 11/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaria Nº 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "DISTEFANO, Jorge s/ quiebra s/ incidente (realización de bienes)" expte. 047105 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 22 DE JULIO DE 2008, a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 tambien de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Cuenca 3117/19/21 e/ Tinogasta y Pedro Lozano u.f. 3 de la ciudad de Buenos Aires. N.C. Circ.15 Secc. 71 Mz. 5 Parcela 16 Matricula 15-38364/3 Tiene entrada independiente por el Nº 3117. Constituida por un gimnasio que ocupa gran parte del 1º piso al frente y una vivienda desarrollada a continuación compuesta por estar-comedor, 3 dormitorios en entrepisos con divisiones livianas de madera, escritorio, cocina, 2 baños, pequeños guincho y terraza. Sup. propia cub. 311,35 m2; semic. y bcón. 6,70 m2; desc. 108,42 m2. BASE 300.000, Ocupado por el por el Sr. Sergio Adolfo Fredes con D.N.I. 12.033.081 quien manifestó que vive allí con su familia, esposa y 4 hijos. "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta la horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION los días 18 y 21 de julio de 2008 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires 20 de junio de 2008.
Dr. Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 581.328 v. 16/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 4º. de Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LABATE Alcibiades Pedro s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" Expte. Nº 062186, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 22 de Julio de 2008 a las 10 hs en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Cerrito Nº 228 Piso 2º UF40 Letra "A" de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 – Secc. Quinta – Manz. 52 – Parcela 3. Matricula: FR - 14-42/40 Superficie: 97,39 mts2, según Título de Propiedad fs. 3/6. El Inmueble se encuentra Ocupado. Se trata de una Oficina ubicada en edificio de regular categoría, al frente, ingreso por galería, posee hall, ambiente de trabajo, 3 oficinas, depósito, oficce y 2 baños. Todo en regular estado de conservación, según constatación fs. 33. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 100.000. -SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que no se acepta la compra "en comisión" ni "la cesión del Boleto", debiendo el martillero suscribir con quien realmente formule la oferta como comprador. DEUDAS: son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 161 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Julio 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Bs. As. 26 de junio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 581.165 v. 14/07/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero JORGE RAUL SHEDDEN, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, REMATARA, el día 17 de Julio de 2008 a las 11,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785, Mercedes (B); dos lotes de terreno (uno edificado y uno baldío), VENTA EN BLOCK, ubicados en la localidad de Carmen de Areco (B), a saber: LOTE 1: Ubicado con frente a la calle Rivadavia y mide: 10 mts. de frente al E. y ctrafte. al O. por 39 mts. en c/ uno de sus lados al N. y al S. con una sup. de 390 mts cuadrados, y lindando; fte. al E. calle Rivadavia; al N. con lote 12; al O. con lote 22 y al S. con lote 14, NOMENCLATURA CATASTRAL: C. II; Secc: B, Chacra: 95; Manz. 95 b-f; Parc.: 13. Matrícula 03348. Partida: 07233. En este terreno existe una construcción de local comercial con 2 oficinas, baño cocina y galpón s/ mand. Constatación de fs. 229. DEUDAS DE ESTE LOTE: Rentas: $ 1.954,80 al 31/03/2008; Municipalidad: $ 4.009,97 al 08/03/07 s/ liq. de fs. 171. LOTE 2: Ubicado con frente a calle s/ nombre y mide 10 mts. de fte al O y ctrafte. al E. por 40 mts. en sus lados al N. y al S. con sup. de 400 mts. cuadrados y lindando: al O. calle, al S. con parte de lote 18, en parte con lote 19, en parte con lote 20 y en parte con lote 21, al E. con lote 13; y al N. con lote 23, todos de su plano. NOMENCLATURA CATASTRAL: C: II, Secc: B; Chacra: 95; Manz.: 95 b-f, Parc.: 22. Matrícula: 03349. Partida: 07242. DEUDAS DE ESTE LOTE: Rentas: $ 223,90 al 31/03/2008; Municipalidad: $ 1.503,11 más ampl. y conex. A. corriente s/ liq. de fs. 187: ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por su dueño s/ mandamiento de Constatación de fs. 229.- VENTA AL CONTADO Y EN BLOCK - BASE: $ 98.994,90,- Seña: 30%- Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1%- TODO EN EFECTIVO ACTO DE SUBASTA- DIAS DE VISITA: 15 y 16 de Julio de 2008 de 10,00 a 11,30 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 191 y vta. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HUDSON WALTER Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 51.908. Más informes en las oficinas del martillero, calle 20 Nº 727 local 1 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15691445. El presente Edicto será publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "EL OESTE" de Mercedes (B).

Mercedes 2 de Julio de 2008.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 10/07/2008 Nº 81.645 v. 11/07/2008